



**Lo que fui, lo que soy, lo que seré: una aproximación a las subjetividades de las mujeres  
excombatientes de las FARC-EP en contextos de post-acuerdo**

Valentina Arango Rincón

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropóloga

Asesora

Andrea Lissett Pérez Fonseca, Doctora (PhD) en Antropología Social

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Antropología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(Arango Rincón, 2022)

---

**Referencia**

Arango Rincón, V. (2022). *Lo que fui, lo que soy, lo que seré: una aproximación a las subjetividades farianas en contextos de post-acuerdo*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda

**Decana:** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** Sneider Hernán Rojas Mora.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

*Brujas somos las mujeres  
Pero nosotras,  
nosotras,  
somos brujas guerrilleras.  
Somos mujeres luchadoras  
somos libres y protectoras.  
Brujas somos las guerrilleras  
hijas de la rebeldía  
maldecimos la injusticia  
Hechizamos la burguesía  
con una pizca de sabiduría  
y un puñado de alegría.*

*Brujas y peligrosas  
maestras y dialécticas  
alertas y camufladas  
armadas y enojadas.*

*Por todas nuestras hermanas  
latinoamericanas  
pobres y pisoteadas  
indias, negras, blancas y mestizas  
madres de la democracia  
no necesitamos las armas  
para ser las constructoras  
de la Nueva Colombia  
en Paz, y soberana.*

*-Mujeres Farianas*

## **Agradecimientos**

A mis padres, por apoyarme incondicionalmente en todos los momentos de mi vida.

A mi mamá porque con su ejemplo me enseña cada día a ser una mujer valiente y autónoma.

A mi papá, porque su amor por el conocimiento me inspiró desde pequeña a aprender, a explorar y conocer el mundo. Este trabajo también es fruto de todas las enseñanzas que los dos me han dado. Sin ellos, no sería la mujer que soy.

A mi tía Sandra, porque su vida me demuestra la fortaleza de mi linaje femenino, porque su resiliencia es el vivo ejemplo de que se vale luchar por una mejor vida. Gracias por ser un ejemplo a seguir.

A mis amigas, por ser faro en la tormenta, por enseñarme que el amor también es amistad, que lo personal también es político.

A mi asesora Andrea, por la paciencia y sabiduría con la que me guio durante todo este proceso.

A todas las personas que se tomaron el tiempo de leerme, aconsejarme y acompañarme durante mi vida académica. Mil gracias.

## Tabla de contenido

Resumen .....	9
Abstract .....	10
Introducción .....	11
Capítulo 1. “... he tomado la decisión de cambiar mi nombre” (re) construcción, transformación desarrollo de marcas identitarias y/o clasificatorias.....	18
1.1 Las marquetalianas y las combatientes .....	20
1.2 Camaradas, compañeras y socias .....	22
1.3 Mujeres Farianas y Comuneras .....	25
1.4. La mujer como sujeto individual: La creación de un alias.....	34
1.5 De la demonización a la victimización.....	40
Capítulo 2. No dejamos el fusil para coger una escoba. ....	45
2.1 La vida antes de la guerrilla: del campo y la ciudad .....	47
2.2 La mujer combatiente.....	54
2.3 De la rancha a la guardia: la vida cotidiana de las combatientes. ....	57
2.4 ‘Seremos pactantes y no pactadas’ .....	62
2.5 ‘No podemos quedarnos ahí, en los quehaceres de la casa’ .....	67
Capítulo 3. De la familia, el amor y la guerrilla: vínculos y lazos afectivos. ....	72
3.1 El contexto familiar: el primer paso para unirse a la guerrilla .....	73
3.2 Las motivaciones para unirse a la guerrilla.....	80
3.3 ‘Mi familia, eso es las FARC’ .....	83
3.4 El amor insurgente .....	88
3.5 Nuevas formas de relacionarse en sociedad .....	93
Capítulo 4. Vestirse de mujer y no de guerra .....	101
4. 1 El entrenamiento militar.....	103

4.2 Del vestido al uniforme .....	105
4.3 El fusil como extensión del cuerpo. ....	109
4.4 Experiencias corporales femeninas .....	112
4.5 La mujer como botín de guerra .....	120
4.6 Volver a la vida civil: vestirse de mujer y no de guerra.....	123
5 Conclusiones .....	126
Referencias .....	134

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Página Inicial. Mujeres Farianas.....	27
<b>Figura 2</b> Guerrilleras maquillándose para vigilia por la Paz. Mecaya, Putumayo. 31 de octubre, 2016.....	107
<b>Figura 3</b> Mujer Guerrillera con su fusil.....	110
<b>Figura 4</b> Guerrilleras y guerrilleros bañándose en quebrada.....	114
<b>Figura 5</b> Mujeres guerrilleras embarazadas. Vigilia Por la Paz.2016.....	119

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>ETCR</b>	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
<b>FARC-EP</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
<b>ICANH</b>	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
<b>JEP</b>	Jurisdicción Especial para la Paz
<b>JUCO</b>	Juventud Comunista Colombiana
<b>M-19</b>	Movimiento 19 de abril

---

## Resumen

El rol de la mujer guerrillera se ha invisibilizado por imaginarios sociales que hacen imposible situar a la mujer más allá de su papel de víctima. Cuando la mujer elige caminos distintos a aquellos inculcados tradicionalmente, al conformar las filas de grupos armados, al hacer parte de movimientos sociales o defender políticamente ideas nuevas, pierde desde una mirada externa y superficial, su esencia ‘femenina’ y su capacidad de agencia. En un contexto de post-acuerdo como el colombiano se hace necesario analizar a las mujeres excombatientes de las FARC desde una perspectiva que incluya no solo las posiciones políticas tomadas por estas mujeres, sino también su universo simbólico y práctico, a partir de sus experiencias de vida. Por ese motivo, esta investigación buscó responder a la pregunta ¿cómo se reconfiguran las subjetividades de las mujeres farianas en nuevos contextos de post-acuerdo? El texto se divide en cuatro partes, en la primera el análisis se centró en la identificación de marcadores de diferencia y jerarquía utilizadas por las excombatientes y otros miembros pertenecientes al grupo. En la segunda parte se identificaron las distintas labores o quehaceres desempeñados por las mujeres dentro y fuera de la organización guerrillera. En la tercera parte se analizó los lazos y vínculos afectivos generados por las mujeres, antes, durante y después de la militancia guerrillera. Por último, se indagó en el papel que tiene la corporalidad para la configuración de las subjetividades en las mujeres excombatientes, y su relación con los modos de existencia individuales y colectivos.

*Palabras clave:* Mujeres excombatientes, subjetividad, post-acuerdo, transición, femenino

---

### **Abstract**

The role of guerrilla women has been invisibilized by social imaginaries that make impossible to situate women beyond their role as victims. When women choose paths other than those traditionally inculcated, by joining the ranks of armed groups, taking part in social movements, or politically defending new ideas, they lose, from an external and superficial point of view, their "feminine" essence and their capacity for agency. In a post-agreement context such as the Colombian one, it is necessary to analyze ex-combatants women of the FARC from a perspective that includes not only the political positions taken by these women, but also their symbolic and practical universe, based on their life experiences. For this reason, this research seeks to answer the question: how are the subjectivities of FARC women reconfigured in new post-agreement contexts? This text is divided into four parts. In the first part, the analysis focused on the identification of markers of difference and hierarchy used by ex-combatants and other members of the group. The second part identified the different tasks performed by women inside and outside the guerrilla organization. The third part analyzed the emotional ties and bonds generated by women before, during and after guerrilla militancy. Finally, it explored the role of corporeality in the configuration of subjectivities in female ex-combatants, and its relationship with individual and collective ways of existence.

*Keywords:* Women ex-combatants, subjectivity, post-accord, transition, feminine

---

## Introducción

La guerra se ha pensado y analizado desde una mirada patriarcal que ha permeado los saberes del conflicto armado desde la ‘voz masculina’. El rol de la mujer guerrillera se ha invisibilizado por imaginarios sociales que hacen imposible situar a la mujer más allá de su papel de víctima y no como un personaje activo del ejercicio de violencia. Cuando la mujer elige caminos distintos a aquellos inculcados tradicionalmente, al conformar las filas de grupos armados, al hacer parte de movimientos sociales o defender políticamente ideas nuevas, pierde en cierta medida, desde una perspectiva externa y superficial, su esencia ‘femenina’ y su capacidad de agencia. Es considerada víctima del devenir de la guerra, sin facultad de decisión sobre sí misma, su futuro y los roles a desempeñar en sociedad. De este modo, se victimiza su rol como participante en las lógicas del conflicto armado e ideológico, y no se reconocen los argumentos profundos que guían su inmersión en las lógicas de la guerra, que van más allá de lo emotivo y presentan razonamientos subjetivos y políticos de peso.

El papel de la mujer a principios del siglo XX en la sociedad occidental se ubica en un entramado de relaciones de subyugación que comprenden formas limitadas de participación en el ámbito social. Los espacios adecuados para la interacción se definen en función del sexo del individuo y los imaginarios que entorno a él se han construido a lo largo de la historia. En la construcción de sujeto femenino y masculino se han forjado dos esferas de actuación distintas para cada uno: como plantean De los Ríos y Martínez (1997), mientras la esfera pública es asignada al hombre, quien puede relacionarse allí con otros hombres en diferentes escenarios laborales o de esparcimiento, la esfera privada sería el espacio donde se relacionan hombres y mujeres en un ambiente donde son ellas las que se encargan de llevar a cabo ciertas actividades que los hombres no realizan, y se convierte por tanto en una esfera de dominio que es solo de ellas, desde la cual se encargan del hogar, la crianza de los hijos y hace parte de labores en grupos religiosos. Este dominio, sin embargo, la limita a espacios específicos sin posibilidad de desarrollarse en ámbitos diferentes a los que “le corresponden”, por ello, las experiencias de hombres y mujeres son distintas frente a las relaciones que se forjan en sociedad (con quién es posible interactuar) y los roles a desempeñar en ella.

---

En Colombia, como en otros países fuertemente permeados por la cultura occidental, los medios de comunicación se encargaron de reforzar este estereotipo que limitaba a la mujer solo a ciertos espacios de participación, al hablarnos de ella únicamente en su rol de madre, esposa, y participante en labores del cuidado; en Colombia por ejemplo, existían (y aún hoy persisten) todo tipo de manuales y periódicos que promovían el estereotipo de la mujer perfecta (Herrera & Bedoya, 2015) que debe cumplir estándares de belleza, representados en medios como las revistas femeninas que impartían contenidos únicamente dedicados a consejos para el hogar o tips de cuidado personal. Se observa a la mujer siempre dedicada a satisfacer expectativas ajenas, diferentes a una proyección propia, una búsqueda de perfeccionamiento de sus capacidades para lograr metas individuales con miras a un futuro para sí misma sin necesidad de la intervención de actores externos (esposo, familia).

Sin embargo, los conflictos bélicos que se dieron en el mundo abrieron nuevas posibilidades y fomentaron otras perspectivas sobre el sujeto femenino a nivel global y en el país; a raíz de la guerra la mujer debió adoptar otros papeles que potenciaron sus capacidades y ámbitos de participación a nivel económico fuera del escenario doméstico. Empezaron a difundirse hacia los años 1980's nuevos valores antes vedados en la mujer (extrovertida, capaz) y esto generó ciertas rupturas en el imaginario colombiano de sujeto femenino, pues involucraban a la mujer en la lógica obrera y la movilización social (María Cano) y en la adopción de otros espacios de pronunciamiento como el arte (Débora Arango) donde adoptó enfoques deslindados de su papel en la época (Herrera & Bedoya, 2015). Surgieron también escenarios que permitieron la expresión de la mujer como sujeto político, decidido por sobrevivir y hacerse móvil entre los diferentes espacios de participación en sociedad desafiando los imaginarios dominantes.

Una de las rupturas más abruptas con la tradición fue la inserción de la mujer en las lógicas consideradas exclusivas de los valores masculinos como la guerra: un escenario donde estas asumen un compromiso político en defensa de sus ideales con tanta apropiación de las circunstancias y potencial de participación como ocurre con el sujeto masculino. Debido a la inserción de la mujer en diferentes ámbitos, se generan nuevas lógicas donde la esfera privada, que generalmente le correspondía, se conjuga con la esfera pública. El ingreso de las mujeres en la guerrilla se produce en los años setenta del siglo XX, fecha en la que se comienza a permitir la inclusión de estas en los frentes de combate de grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias

---

de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Jiménez, 2014). Esta participación femenina no sólo se debe a los factores políticos que lo propiciaron, sino también a los intereses e ideales marxistas que los grupos guerrilleros promulgaban y el pensamiento feminista que afloraba durante esta época donde se buscaba la igualdad de derechos. Dentro de los grupos las mujeres realizaban diferentes labores, desde trabajos caseros como cocineras o enfermeras hasta ocupar cargos importantes como las comandantes o jefas de algunos frentes.

Para comprender las circunstancias en las que las mujeres se involucran en los grupos armados, es necesario conocer el contexto del conflicto armado colombiano y uno de sus principales actores: los grupos guerrilleros o insurgentes que desde la década de los años cincuenta protagonizan un conflicto que se formaliza en los años sesenta, donde se presentan fuertes enfrentamientos políticos como la violencia bipartidista del Frente Nacional y los intentos por ‘reestructurar’ política y económicamente el país. Estos acontecimientos (y muchas más) traen como consecuencia la formación de guerrillas o grupos armados que se oponían al gobierno y al monopolio de poder político, mientras ejércitos privados, por su parte, eran promovidos por terratenientes que enfrentaban la presencia de estas guerrillas en su territorio y busca de la conservación de un status quo, una jerarquía socialmente delimitada.

El más conocido de los grupos guerrilleros son las FARC-EP que surgen en el año de 1964 y estaba conformado en un inicio por campesinos, grupos comunistas y liberales radicales. Esta guerrilla se ubicó inicialmente entre las montañas de los departamentos de Tolima y Huila. La conformación de las FARC como un movimiento insurgente está enmarcada en la lucha proletaria y la influencia del partido comunista colombiano, que buscaba el reconocimiento de unos derechos populares al campesinado. Sin embargo, esa lucha se vio y se ha visto trastocada por procesos que han dado una visión diferente a la idea original surgida en el campo colombiano, los hechos posteriores a 1964 marcan otro proceso histórico para este grupo armado irregular, hasta el punto de llegar a ser categorizados en el escenario mundial como un grupo terrorista y narcotraficante, situación que contradice sus inicios y sus luchas proletarias (Camacho, 1991).

Tras la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el año 2016, y los inicios de su implementación en el 2017, hombres y mujeres excombatientes abandonaron su vida en armas y le apostaron a la construcción de una nueva realidad en Colombia. Las mujeres farianas, tanto del

---

campo como la ciudad buscan oportunidades para terminar sus estudios, mejorar sus condiciones laborales o emprender procesos de liderazgo políticos de las sedes del partido FARC u otras organizaciones. Por otro lado, se encuentran las mujeres que tras la dejación de armas han renunciado al activismo político y se han dedicado enteramente a reconstruir su vida en la sociedad civil.

En un contexto de post-acuerdo como el colombiano se hace necesario analizar a las mujeres excombatientes de las FARC desde una perspectiva que incluya no solo las posiciones políticas tomadas por estas mujeres, sino también su universo simbólico y práctico, a partir de sus experiencias de vida. Este texto resalta la forma en la que actúan en diferentes situaciones y espacios, y su capacidad de tomar decisiones sobre el rumbo de sus vidas frente a las imposiciones e imaginarios que la sociedad ha forjado a través del tiempo, demostrando que son sujetas atravesadas por múltiples experiencias de vida, por su condición de mujer y por su condición de excombatientes. Por ese motivo, esta investigación buscó responder a la pregunta ¿cómo se reconfiguran las subjetividades de las mujeres farianas en nuevos contextos de post-acuerdo?

El interés por trabajar con las mujeres excombatientes surge a partir del trabajo final realizado para el curso de Etnología de Colombia en el año 2018. En este trabajo me aproximé a las excombatientes de las FARC analizando su accionar como sujetas políticas, su capacidad de agencia y la ruptura con el rol tradicional de la mujer. Desde este primer acercamiento empecé a trabajar y analizar la bibliografía disponible sobre las farianas, interactuando con ellas por medio de su página web y sus redes sociales.

Al inicio del trabajo de campo en el 2020, debido a la contingencia provocada por el covid-19 se dificultó el acercamiento presencial a los espacios de reincorporación para conversar directamente con las mujeres. Es importante resaltar que el acercamiento a las mujeres también se dificultó porque algunas no mostraron interés por posibilitar espacios de encuentro presenciales, por esto, se descartó la posibilidad de trabajar con ellas desde los espacios propios como la sede del Partido Comunes o La Agencia Nacional para la Reincorporación. Bajo las condiciones de pandemia decidí entonces realizar un cambio en la metodología donde el fuerte fuese la revisión de fuentes documentales, y el acercamiento a las mujeres por otros medios, como por ejemplo las redes sociales. En los entornos virtuales como Facebook o Twitter la etnografía virtual ha encontrado un enfoque cuantitativo y cualitativo en el que puede explorar las interrelaciones entre

---

las tecnologías y la vida cotidiana de las personas en el hogar, la oficina y en cualquier otro lugar del mundo real (Mosquera Villegas, 2008). Este trabajo tuvo como fuente principal la información que se logró recuperar de foros, páginas web, canales institucionales y otro tipo de espacios como las páginas oficiales de mujeres y diversidades FARC - COMUNES, encuentros de mujeres excombatientes transmitidos vía web, películas, documentales, exposiciones de arte y fotografía, programas de radio y podcast, tiene un valor etnográfico de gran valor. La interacción realizada por redes sociales como Twitter, Instagram y hasta TikTok permitió tener un acercamiento (a pesar de la contingencia sanitaria) con las mujeres y realizar un total de cinco entrevistas de forma virtual por medio de meet y zoom. Este acercamiento me permitió aterrizar los alcances que podría tener este trabajo de grado.

En primer lugar, descarté la posibilidad de abarcar las mujeres de una sola región del país, pues si nos limitáramos, la información disponible sería más reducida y no lo suficientemente rica para realizar el análisis. Por ello, se optó por analizar la subjetividad de las mujeres farianas (en general) con las que se contaba información disponible y bien detallada.; y se añadió un análisis comparativo de estas experiencias. Con las entrevistas realizadas, la revisión de fuentes documentales, las entrevistas dadas por mujeres en medios de comunicación y páginas oficiales se logró reconstruir un total de 20 perfiles de mujeres

En segundo lugar, el trabajo busca abordar tres momentos importantes dentro de la vida de estas mujeres: el antes de su ingreso al grupo armado, el durante de su vida en las filas armadas, y el después en el proceso de reincorporación a la vida civil. Se limitó la búsqueda a las mujeres que tuvieran las siguientes condiciones: 1) Haber ingresado de forma voluntaria a la guerrilla, y 2) ser parte del proceso de dejación de armas tras el acuerdo de paz del 2016.

Por último, se evidenció la necesidad de recurrir a otras fuentes como la prensa para indagar en las diferentes miradas y relatos que giran alrededor de las mujeres excombatientes. Los artículos de prensa, crónicas, entrevistas, especiales periodísticos, etc.: permitieron entender como son vistas y presentadas estas mujeres, pero al mismo tiempo como ellas se presentan a través de otros medios. Las marcas y lugares de enunciación son transversales a toda esta investigación.

Este trabajo tiene como línea de análisis los postulados de Sherry Ortner (2005) y Paula Cabrera (2017). La primera define la subjetividad como la interacción entre las formas sociales y

---

culturales que moldean, organizan y generan ‘estructuras de sentimiento’ (Williams, 1980); y los estados internos de los sujetos: los modos de percepción, afecto y pensamiento que anima a los sujetos a actuar. Paula Cabrera por su lado propone el estudio de la subjetividad desde dos miradas:

a) las maneras de ser, referente a los aspectos socioculturales, las estructuras del mundo y el habitus que los sujetos tienen incorporados y generan categorías de percepción, apreciación y acción.

b) Las maneras de hacer, referente a las prácticas de constitución de los sujetos, a los modos o técnica a través de las cuales el sujeto se constituye así mismo. Las maneras de hacer hacen referencia al actuar de los sujetos, a las prácticas a través de las cuales se reapropian de las estructuras y categorías dadas por su contexto. En las acciones se observa que hacen los sujetos con lo que son, con lo que tienen y con lo que puede (Cabrera, 2017).

Metodológica y teóricamente se dividió el trabajo de investigación en 3 categorías generales que son transversales a todo el desarrollo del texto. La primera categoría es lo femenino como elemento clave para comprender las dinámicas de género presentes dentro del grupo armado. Es importante adentrarse en la experiencia del ser mujer en la guerrilla para lograr visibilizar los matices, las rupturas y las tensiones que representa lo femenino en un mundo tradicionalmente pensado para los hombres. La segunda categoría es la agencia como para abordar a profundidad si estamos indagando por las subjetividades. Existe una tensión entre aspectos individuales de las mujeres y la colectividad al pertenecer a un grupo con una ideología tan demarcada y delimitante, por ellos es portante analizar como las excombatientes se mueven entre ambos aspectos, el individual y el colectivo. Como tercera y última categoría se tomó el contexto sociocultural como base para comprender los procesos de socialización, las estructuras sociales y las formas de pensar, sentir y ser en sociedad que son determinantes para la construcción de las subjetividades.

Partiendo de las definiciones de subjetividad se identificaron cuatro aspectos claves que son tomados como capítulos a desarrollar dentro del texto.

El primero aspecto y capítulo desarrollado se refiere a las marcas clasificatorias identitarias propias de las mujeres y de otros actores como la prensa y la academia. En este primer capítulo se identificó y comparó la forma en la que se (re) construyen, transforman y desarrollan las marcas

---

identitarias y/o clasificatorias de las mujeres excombatientes desde ellas mismas y desde la mirada institucional y de la prensa. El análisis se centró en la identificación de marcadores de diferencia y jerarquía utilizadas por ellas mismas y otros miembros pertenecientes al grupo guerrillero, evidenciando el proceso de construcción de dichas marcas y el papel que cumplen dentro y fuera de la organización. De igual forma se exploró en las nuevas etiquetas o marcas resultantes del proceso de desmovilización y dejación de armas en el marco del Acuerdo de Paz del 2016.

En el segundo capítulo se identificaron las distintas labores o quehaceres desempeñados por las mujeres dentro y fuera de la organización guerrillera. A partir, del concepto de habitus, analicé las labores desempeñadas en la vida cotidiana de las mujeres, desde sus primeros años de vida dentro de su núcleo familiar, pasando por actividades y tareas realizadas dentro de las FARC, hasta las labores y formas de reintegrarse a la sociedad civil, lo que llevo, abordar el concepto de división sexual del trabajo revolucionario para contrastar los discursos de igualdad entre hombres y mujeres manejados dentro de la guerrilla y las implicaciones que este tiene al momento de entender el rol de la mujer dentro de esta.

En el tercer capítulo se analizó los lazos y vínculos afectivos generados por las mujeres, antes, durante y después de la militancia guerrillera. Se profundizó en el papel de la familia y el contexto sociocultural para determinar el ingreso a las filas armadas, la forma de relacionamiento, los vínculos de familiaridad y las relaciones afectivo-amorosas generadas dentro de las FARC, y las nuevas formas de relacionamiento en sociedad tras el tránsito a la vida civil. Los distintos vínculos afectivos de las mujeres dan cuenta de los procesos de socialización que permitieron aprehender una determinada subjetividad en un momento determinado de la vida.

Como cuarto y último capítulo se indagó en el papel que tiene la corporalidad para la configuración de las subjetividades en las mujeres excombatientes, y su relación con los modos de existencia individuales y colectivos, por esto abordé las experiencias corporales como la maternidad, la sexualidad, el entrenamiento físico y la feminidad en el marco del conflicto armado y el post-acuerdo. Bajo el paradigma del embodiment tomé el cuerpo como escenario de la identidad y por ende de la subjetividad, donde se expresan las distintas formas de ser de las mujeres.

---

## **Capítulo 1. “... he tomado la decisión de cambiar mi nombre” (re) construcción, transformación desarrollo de marcas identitarias y/o clasificatorias.**

En contextos de guerra o conflicto, los nombres y etiquetas cobran un papel fundamental al momento de relacionarse y desenvolverse en dicho acto bélico; permite distinguir quién es o qué lugar o jerarquía ocupa en el grupo un determinado sujeto. Permite distinguir a mi compañero, mi aliado o mi enemigo; mi comandante, mi superior o mi subordinado; mis compañeros o compañeras de batalla o mi pareja. El nombre, el apelativo, el alias, el apodo o la etiqueta empieza a posicionar a las personas en determinadas escalas que le permiten o no desarrollar ciertas actividades, desempeñar ciertas funciones o tareas, acceder o no a ciertos beneficios. En este tipo de contextos es muy común el renombramiento de los sujetos, es decir, la asignación de un nombre similar o radicalmente distinto al nombre de pila o nacimiento; y la utilización de los alias para generalmente referirse a el individuo por sus características violentas, o delictivas.

El acto de nombrar (y de nombrarse) es uno de los aspectos más relevantes a la hora de estudiar la forma en la que nos relacionamos con la realidad que nos circunda. Nombrar algo o a alguien va más allá de un simple acto lingüístico o juego de palabra. Todo nombre, etiqueta, apodo, adjetivo o marcador tiene detrás una historia; es un conjunto de representaciones inscritas en una realidad concreta; hace parte de la identidad del individuo, pero también habla de unos procesos sociales en los cuales ese individuo está inmerso. Así como lo señala Pérez Fonseca (2015):

El acto de nombrar contiene, así, un procesamiento simbólico que define una postura, un punto de vista frente a lo social que tiene implicaciones en la práctica, dado que hace parte del conjunto de relaciones y poderes que están mediando la acción social. De hecho, el lenguaje no es ajeno a la esfera política, por lo contrario, este es un importante escenario en el cual no solo se visualiza, sino donde se desarrollan continuamente las interacciones sociales, las tensiones y/o contradicciones existentes (Pérez Fonseca, 2015, p. 60).

Un elemento importante para entender los marcadores de identidad es el contexto en el que se encuentran inscritos, pues este es el que les da no solo un sentido sino también un uso dentro de los marcos de referencia establecidos; el conjunto de elementos que rodea la construcción de una etiqueta identitaria o identificador son necesarios para definir su finalidad, para ‘enmarcarlos’ y organizar su entendimiento en una acción social (Goffman, 2006). En la obra *Frame Analysis*

---

(2006), Erving Goffman retoma el concepto de *frame*<sup>1</sup> de Bateson para argumentar que las personas con la finalidad de interactuar y comunicarse en una situación particular deben enmarcar sus experiencias con el propósito de darles significado. Estos marcos de referencia establecen un contexto interpretativo y significativo en el que se desarrollan las diferentes actividades en la vida cotidiana.

El concepto de *frame* o marcos de referencia es transversal a todo este trabajo, pues permite analizar las distintas variables que entran en acción al momento de poner en escena la subjetividad; el análisis de estos marcos a partir de los distintos actos llevados a cabo dentro y fuera de la organización guerrillera es indispensable para aprehender las distintas categorías sociales y su aplicación en la vida social. Dentro de las distintas actividades que desempeñan las mujeres excombatientes, el acto de nombrar e identificarse está determinado por unos marcos que van de unos contextos propios-familiares a unos contextos macros que albergan todo un argot propio de la militancia guerrillera. La comprensión de los distintos marcos de referencia simbólica que determinan la utilización o no de ciertos identificadores de las mujeres se hace indispensable para comprender la forma en que estos se mantienen, se transforman o se abandonan en determinados momentos. Adicional a esto, es necesario recordar que existen diversos actores involucrados en el proceso de designación de un marcador identitario o clasificatorio dentro de los contextos de guerra: el Estado, los medios de comunicación, las comunidades, los propios grupos insurgentes y la academia. Todos estos actores aportan, desde sus propias perspectivas y formas de entender y estar en el mundo, un entramado lingüístico y simbólico de comprender al otro, en este caso a las excombatientes de las FARC.

Por ello, este capítulo busca identificar y comparar cómo se (re) construyen, transforman y desarrollan las marcas identitarias y/o clasificatorias de las mujeres excombatientes desde ellas mismas y desde la mirada institucional y de la prensa. Se centrará en la identificación de marcadores de diferencia y jerarquía utilizadas por ellas mismas y otros miembros pertenecientes al grupo guerrillero, evidenciando el proceso de construcción de dichas marcas y el papel que

---

<sup>1</sup> “El concepto de frame fue introducido por primera vez por el antropólogo Gregory Bateson en su artículo A Theory of Play and Fantasy (1954) al tratar de explicar el fenómeno de la comunicación. Demostró que toda forma de comunicación, verbal o no verbal, no puede entenderse sin un marco de referencia en relación con un mensaje metacomunicativo, o metamensaje. Bateson utilizó el concepto de frame psicológico para designar el límite de un conjunto de mensajes o acciones con sentido.” (Chihu Amparán, 2018, p. 93)

cumplen dentro y fuera de la organización. De igual forma se explorará en las nuevas etiquetas o marcas resultantes del proceso de desmovilización y dejación de armas en el marco del Acuerdo de Paz con las FARC en el año 2016.

Las marcas identitarias analizadas parten de dos niveles<sup>2</sup> : 1) nivel intergrupales (EMIC) que abarca formas de ver y ser vistas dentro de la organización. Este nivel también abarca otras marcas que pueden ser utilizadas tanto dentro del grupo como por otras organizaciones y personas que compartan valores similares a los establecidos por la guerrilla; 2) nivel extra grupal (ETIC) que hace referencia a unas marcas utilizados para relacionarse de forma externa; es la forma en la que son vistas por otros sujetos y medios.<sup>3</sup>

### **1.1 Las marquetalianas y las combatientes**

Uno de los primeros elementos para analizar los marcadores de identidad en las mujeres excombatientes es remontarse a los orígenes del mismo grupo armado. El 27 de mayo de 1964 se llevó a cabo la reconocida Operación Marquetalia, este despliegue militar que buscaba recuperar las tierras ocupadas por las llamadas repúblicas independientes duró varios días; frente a la arremetida, varios hombres y mujeres que vivían en comunidades organizadas combatieron y resistieron este operativo que poco después se convertiría en el mito fundacional de la entonces guerrilla de las FARC. Junto a Manuel Marulanda, Ciro Trujillo y Jacobo Arenas combatieron muchos hombres, pero también mujeres como Miryam Narváez, Judith Grisales y Georgina Ortiz, que si bien no empuñaron un arma hicieron frente a la arremetida estatal, resistieron desde labores del cuidado como la ranca y la curación. El 24 de Julio de 1964, Georgina Ortiz sería la primera marquetaliana en morir en combate.

---

<sup>2</sup> La distinción entre EMIC y ETIC fue introducida originariamente en Lingüística por Kenneth Lee Pike: estudiando sin intérprete el idioma de los indios mixtecos; llamó etic (de fon-ética) a las transcripciones de ese idioma; la traducción de su significado fonético a frases en inglés (o en español, etc.) con significado implicaba adoptar la misma perspectiva de los nativos o “agentes” del habla, perspectiva a la que llamó emic (de fon-émica). La distinción se generalizó a otros campos, como la antropología, etnología, psicología, moral, sociología, política, derecho procesal, historia, etc. La perspectiva emic describe los hechos desde el punto de vista de sus agentes; la perspectiva etic describe los hechos desde el punto de vista del observador (etnólogo, historiador, periodista, juez, etc)

<sup>3</sup> Vale aclarar que existen marcadores que cumplen ambas funciones inter y extra grupal, y que pueden cambiar y redefinirse de acuerdo con el lugar en el que se esté utilizando. El ejemplo de marcas como camarada, guerrillera, combatiente o compañera cumplen una doble función de servir como marcador intra grupal, pero al mismo tiempo como forma de nombrar a otros.

---

Estas primeras mujeres pertenecientes a la naciente guerrilla serían conocidas como ‘marquetalianas’, término obviamente asociado a la región geográfica de la Marquetalia. Estas mujeres no eran consideradas aún combatientes, solo apoyaban la lucha insurgente a través de labores como el cuidado y curación de heridos, el abastecimiento y reparación de comida, el lavado de ropa, y la propaganda. El término marquetalianas es una etiqueta que asocia a estas mujeres a un momento y lugar específico de la historia de la guerrilla de las FARC, tiene una connotación muy local y particular que pone a la mujer en el surgimiento de un sujeto colectivo asociado a una lucha. Las marquetalianas son pocas, o más bien, son pocas las que han sido reconocidas con ese nombre, pues su participación al no ser ligada al combate directo no se analizó con profundidad o no se tomó con igual valor que la participación de los hombres. El término marquetalianos hace referencia tanto a hombres como mujeres pertenecientes a ese primer grupo de campesinos que resistieron en Marquetalia. En el diario de Iván Ríos, alias Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, exjefe del Bloque Central; se presenta a los marquetalianos como los fundadores que dieron paso al modelo guerrillero caracterizado por una moral de conducta basada en la tenacidad, la rebeldía, la persistencia y de origen campesino. Se hace una gran referencia a las figuras masculinas como Jacobo Arenas y Manuel Marulanda, y otros hombres que hicieron parte de esta lucha; sin embargo, son pocas las mujeres mencionadas en este primer momento de las FARC. En la bibliografía consultada, el término marquetalianas (fem) no es común y aparece sólo en algunas producciones audiovisuales realizadas por las propias mujeres excombatientes. El término marquetaliano (másc) es más común y engloba tanto a hombres y mujeres que posteriormente serían conocidas como farianas.

A inicios de los años 70’s las mujeres aún no contaban con el estatus de combatientes, pues argumentaban que ellas no debían tener armas largas; frente a esto, las marquetalianas lucharon para ser reconocidas como combatientes en armas y guerrilleras, demostrando que ellas mismas eran capaces de cargar un fusil, disparar y hacerlo con precisión y eficacia. Durante las Conferencias guerrilleras 4ta, 5ta y 6ta de los años 70’s las mujeres fueron logrando, gradualmente, su estatus como combatiente y guerrillera.

Pues cuando yo ingreso ya se le da estatus a la mujer como combatiente porque ya comienzan a reconocerle sus capacidades para pagar la guardia, para ir a una exploración, a una descubierta, pa’ mandarla a una avanzada e inclusive para ir al combate, porque ya

había varias compañeras que ya les había tocado combatir (E. Gonzáles, comunicación personal, 9 de diciembre, 2020).

Los marquetalianos (masc) en sus inicios eran igual considerados ‘combatientes’, en el caso de las mujeres no se dio así. No se les daba ese estatus y reconocimiento pues el ser combatiente y guerrillero está completamente ligado a la idea del combate directo y las actividades bélicas; actividades que las mujeres no desempeñaron en los inicios del grupo guerrillero. La lucha por las mujeres para alcanzar un estatus de guerrillera se dio con el fin de lograr ser vistas como sujetos igualmente capaces de desempeñar labores propias de la guerra; las etiquetas combatiente y guerrillera cumplen la función de darle un lugar a la mujer dentro del grupo armado ya no solo ligado a un espacio geográfico y unas actividades de acompañamiento en la guerra, sino que las sitúa dentro de un universo más político y simbólico de la militancia en el que ellas ya tienen un papel fundamental y aportan de igual forma a la lucha.

## **1.2 Camaradas, compañeras y socias**

Dentro de las organizaciones guerrilleras es clave entender el entramado simbólico bajo el cual se rigen todas las actividades, desde las acciones en el campo de combate hasta las interacciones cotidianas y la socialización en los campamentos. La insurgencia armada en Colombia tiene como influencia las diferentes transformaciones políticas y sociales que atravesaba América Latina, principalmente las revoluciones triunfantes de Cuba y Nicaragua. La lucha guerrillera latinoamericana se originó bajo unos elementos esenciales tomados principalmente del comunismo y el socialismo. Dentro de esos elementos es importante resaltar los más característicos de la identidad de estos movimientos: índole antimperialista, ideología socialista-revolucionaria y un anhelo por edificar un nuevo orden social. En el caso específico de Colombia y la guerrilla insurgente de las FARC-EP (conformado bajo esta perspectiva retoman el modelo cubano y los postulados marxistas), los ideales de la creación de un nuevo orden social más justo y en igualdad permearon y ayudaron a repensarse la forma en la que se relacionaban tanto hombres como mujeres dentro de la organización. Un elemento lingüístico importante que permite reconocer las interacciones cotidianas y de socialización de esta búsqueda de igualdad es la utilización del ‘camarada’ como etiqueta o marcador distintivo de los compañeros de lucha. El término camarada proviene del mundo militar y se utiliza para referirse al compañero o compañera de filas o partido político.

---

Como filosofía del proletariado, el marxismo sostiene la promesa y posibilidad de nuevas formas de relación, nuevas maneras de ser humanos. Ante la explotación y la desigualdad capitalistas, el marxismo invita a luchar para acabar con las jerarquías y la dominación y entablar nuevas relaciones de camaradería y solidaridad (Dean, 2019, p. 76).

El camarada es un sinónimo utilizado al miembro de un grupo que convivían bajo una misma cámara o dormitorio; por lo general en estas cámaras dormían varios militares que ocupaban distintos rangos, desde el soldado raso hasta altos oficiales. En las cámaras no existía una diferenciación de rangos. Jodi Dean (2019), ha trabajado la figura del camarada como una forma de tratamiento social, una figura de relación política y portador de expectativas de acción. El camarada al ser una genericidad, la semejanza de los que están en el mismo lado, busca afianzar unos lazos entre los distintos sujetos dentro de una organización, sin importar su nivel o rango dentro del mundo militar.

Dentro de las FARC, la forma de relacionamiento común está fundamentada en un aprendizaje, una ‘camaradería’ donde el trabajo en equipo, el apoyo mutuo y la solidaridad es necesaria para desempeñar cualquier actividad diaria (cocinar, cortar madera, lavar, armar ranchos...) y de combate. Esta camaradería tiene un sentido y es la pertenencia al grupo a partir de la participación igualitaria de todos los miembros. Bajo esta mirada, la neutralidad del camarada buscaba romper con las dinámicas jerárquicas, principalmente de clase, e instaurar un relacionamiento entre iguales; en el caso de las FARC, un grupo que llegó a tener casi un 40% de mujeres como miembros activos de la organización, esta etiqueta facilitó unas relaciones entre hombres y mujeres como iguales, donde ambos desempeñaban las mismas labores, los mismos entrenamientos, cargaban el mismo peso y podrían llegar a ocupar los mismos cargos.

El camarada no es exclusivo de las FARC, dentro de los grupos guerrilleros de otras latitudes y Latinoamérica (de corte marxista-leninista) es común este término. El camarada se enmarca en un referente clave del argot militar guerrillero. Por este motivo, el término camarada enmarca unas relaciones simbólicas que le dan sentido a unas acciones, ideas y pensamientos de la lucha insurgente; es un sujeto colectivo sobre el cual recaen todas unas formas de comportamiento, unas responsabilidades y deberes dentro del contexto de la insurgencia y de la lucha armada o política. El camarada también podía ser cualquier otro miembro de un grupo o sujeto que

---

compartiera dichos marcos de referencia, es decir, dichas formas de ser, pensar y estar en un contexto específico.<sup>4</sup>

Como término equivalente al camarada se encuentra el término ‘compañero’ o ‘compañera’. Es común ver en los testimonios de las mujeres excombatientes referirse a otros combatientes como ‘mi compañero de rancho’ o ‘compañera de lucha’ etc.; gran parte del material revisado y las conversaciones sostenidas con las mujeres, el término compañero y compañera era el más utilizado. Esto demuestra que, dentro del lenguaje más cotidiano (de la realización de las tareas y los quehaceres) el compañero y compañera eran las etiquetas más frecuentes. El término compañeros denota unas relaciones más afectivo-emocionales ligados a la familia y la hermandad que se genera entre los miembros del grupo. Por otro lado, el camarada se utilizaba de forma más protocolaria, durante la realización del entrenamiento, los comunicados o pronunciamientos, y las comunicaciones internas entre miembros del secretariado.

Camaradas de Secretariado, miembros del Estado Mayor Central, Estados Mayores de Frentes y Mandos en General [...] Camaradas, aprovecho este gran escenario de instalación y clausura del curso nacional de bachilleres y mandos para hacer un llamamiento especial de convertir el esfuerzo de cada combatiente aquí presente en multiplicador de nuevos hombres para engrosar las filas, utilizando la herramienta política para hacerle claridad a combatientes y al pueblo colombiano de todo lo que nos identifica (Marulanda, 2001, párr. 1).

Camaradas, cordial y fraternal saludo revolucionario para todas las guerrilleras y guerrilleros del Frente Primero Armando Ríos [...] (Dirección 24 Frente de las FARC-EP. Bloque Magdalena Medio en Partido FARC, 2016, párr. 1).

La utilización del término compañero – compañera persiste tras la dejación de las armas en el 2016. Las mujeres excombatientes se refieren a ‘sus compañeros de lucha’ de igual forma como lo hacían dentro de la organización, solo que esta lucha ya no se da con las armas. Este identificador, al igual que era utilizado en la guerrilla, expresa unos lazos emocionales que perduran más allá del grupo, que nacen y se forjan dentro de él, pero que pueden persistir, consolidarse y

---

<sup>4</sup> El término camarada también puede verse como una simetría entre los géneros, pues utilizado de forma genérica tanto para hombres como mujeres.

---

reafirmarse por fuera de la guerrilla, en nuevos espacios de relacionamiento como los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), la ciudad, el campo o el partido político.

Otro término que es importante tener presente para analizar las etiquetas y marcadores de diferencia es la marca de ‘socia’. Las socia o socio era la forma de llamar a la pareja sentimental de algún excombatiente; asociarse con alguien era empezar una relación de pareja. Estas socias o socios muchas veces conocían pocos detalles de la pareja con la que compartían, algunos no conocían su verdadero nombre o de dónde venían. Dentro de las filas, preguntar por el nombre real, por la vida del otro, se consideraba sospechoso, pues indagar en la vida personal o privada de los compañeros era señal de espionaje. Por este motivo, muy pocos combatientes (a excepción de grupos familiares o amigos más cercanos) conocían realmente la vida de sus compañeros por fuera de las filas armadas. Las relaciones de colegaje, amistad o románticas podían ser bastante fuertes, pero eran relaciones donde los secretos, las reservas del movimiento y los intereses del grupo estaban por encima de cualquier vínculo afectivo.

... por eso, cuando creías que amabas a un hombre llamado Juan, este hombre en realidad se llamaba Pedro; o si amabas a una mujer llamada María, esta mujer en realidad se llamaba Ana. Podías durar años junto a esa persona, y nunca se podía preguntar nada que esculcara el pasado del otro (A. Daza, comunicación personal, 9 de diciembre, 2020).

Esto hacía que las relaciones amorosas no fueran vista de forma tradicional y por ende las etiquetas y nombres convencionales como ‘pareja’ o ‘novia’ no fueran utilizadas de forma tan frecuente y se reemplazaran por otros términos como ‘la socia’. Cuando se refieren a unos lazos afectivos de pareja, las mujeres entonces acuden al término socio para hablar sobre su compañero sentimental.<sup>5</sup>

### **1.3 Mujeres Farianas y Comuneras**

El ingreso a la vida civil de las mujeres abrió un amplio panorama de posibilidades de acción y enunciación de las excombatientes. La forma de presentarse cambiaría, ya no serían guerrilleras, serían ... ¿excombatientes, exguerrilleras, firmantes? Casi todas las marcas anteriores

---

<sup>5</sup> En el capítulo 4 de este texto se profundizará en las formas de relacionamiento y los lazos afectivos de las mujeres excombatientes con sus familiares, compañeros de lucha, compañeros sentimentales y otros. El término de socia se analizará a la luz de maneras de relacionamiento que irrumpen en las formas tradicionales del amor romántico.

---

han sido utilizadas por las mismas mujeres y por otros medios como la prensa y la misma academia. Pero quizá el nombre más relevante para ellas es el de Farianas.

Farianas fue el término utilizado para referirse a las mujeres que hacían parte de las Farc, término que tras la dejación de armas las mujeres no abandonaron y utilizaron como insignia para poner sobre la mesa temas de género, feminismo insurgente y violencias sexuales.

En el año 2013, las mujeres guerrilleras crearon un blog llamado Farianas bajo el eslogan ‘Las FARC-EP también tienen rostro de mujer’, este sitio web tenía el objetivo de visibilizar la lucha y el mundo guerrillero desde una perspectiva de las mujeres; en el sitio se encontraban fotografías, relatos de mujeres excombatientes, biografías de mujeres revolucionarias, y pronunciamientos oficiales. La construcción de esta página web representó un reto muy grande para las mujeres, pocos confiaban en que ellas lograrían sostener una página de tal magnitud. En la actualidad, la actividad en esta página se encuentra suspendida y solo se lograron recuperar algunos fragmentos de diarios de campo propios escritos en octubre de 2019.

Esta página contiene los discursos de las mujeres antes del Acuerdo de Paz con las FARC-EP y antes del cambio de gabinete del Gobierno y el Senado en el año 2018. La última publicación de esta página se realizó en el año 2018 antes del posicionamiento del nuevo Senado de la república el 20 de julio de 2018. El análisis de esta página será de las primeras publicaciones realizadas en esta página entre octubre del 2013 y octubre del 2014. Se escogen estas publicaciones porque son en las que se presentan más marcadamente las categorías a analizar en ambas páginas: el discurso, los roles y las propuestas. Las publicaciones realizadas en este tienen una intención muy clara y es la de presentar a las mujeres farianas como parte fundamental de la lucha. Se analizarán 3 artículos titulados: Presentación de la página dedicada a las mujeres colombianas, Declaración Pública, y Por una Nueva Colombia sin discriminación de género (Diario de campo, 2019).

**Figura 1***Página Inicial. Mujeres Farianas.*

Nota: Fuente <https://mujerfariana.org/>

En el comunicado Presentación de la página dedicada a las mujeres colombianas, el entonces comandante del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Timoleón Jiménez, alias Timochenko, escribía la presentación oficial de página Mujeres Farianas. Allí el comandante celebra la valentía de las mujeres colombianas, a quienes considera ‘heroicas, abnegadas y orgullosas’ de participar permanentemente en las filas guerrilleras.

Las he visto asumir todas las tareas de esta dura brega, como guerreras indomables en medio del combate, como cuadros ejemplares en la organización de masas, como talentosas integrantes de dirección en distintos escalones, como trabajadoras incansables en las rudas labores cotidianas. Y puedo decir que su desempeño físico, ideológico y político no tiene nada que envidiar al de sus compañeros hombres en la lucha, que su competencia y responsabilidad es idéntica y hasta superior en muchas ocasiones, que la fuerza de sus convicciones y su disposición a sacrificarlo todo por la causa constituyen el más bello aliciente para permanecer en la trinchera (Jiménez, 2013, párr 8).

---

Este comunicado, que es el primero en la página, pone en evidencia cómo se concebía a la mujer. Una mujer que está en todas las esferas de la organización, desde las ‘rudas labores cotidianas’ hasta el combate raso y los escalones más altos. Una mujer en igualdad de condiciones que los hombres.

Hay varios elementos para analizar en el comunicado y el primero de ellos es que NO son las mujeres las que escriben el artículo, es un hombre. Esto es importante porque si bien dice ser un espacio netamente de mujeres, la página también está cargada de pronunciamientos hechos por los hombres y comandantes. Lo segundo es que en el apoyo visual del comunicado aparece solo la foto de Timochenko con algunas imágenes de mujeres activistas reconocidas como Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin, y algunas famosas guerrilleras como Mariana Páez y Yira Castro. El comunicado de presentación claramente no fue hecho por ellas y esto pone en evidencia que, si bien se promulga la página como un espacio exclusivo para las mujeres, algunos hombres y figuras de autoridad masculinas siguen hablando por y en voz de ellas.

El discurso político de las mujeres farianas antes del acuerdo de paz se identificó más específicamente en el pronunciamiento Declaración Pública donde esta vez las mujeres son las que escriben y hablan por ellas. La declaración resume el accionar de las mujeres en la guerrilla y reafirma su compromiso ‘revolucionario, marxista, leninista, latinoamericanista y bolivariano por la Paz con Justicia Social para nuestro pueblo’. Las mujeres farianas acá se presentan como sujetos políticos capaces de transformar la realidad social, política y económica del país. Se reconocen como rebeldes, humanistas y libertarias, pues al acceder a la guerrilla se están liberando de una cultura machista que las ha limitado en sus espacios y que las ha encasillado en unos roles de género establecidos.

Ser guerrilleras significa tomar la decisión de luchar, de asumir la responsabilidad por nuestros actos, de liberarnos de un destino preestablecido, de esos roles definidos por una sociedad injusta y excluyente. Nuestro ingreso a filas representa de por sí un acto de rebeldía y liberación; es hacer parte de un colectivo donde ser hombre o mujer está rebasado por la condición de combatientes revolucionarios por un mundo justo. Sin duda alguna en las FARC-EP las guerrilleras encontramos un enorme caudal de posibilidades para reconocernos como mujeres, como luchadoras sociales, como sujetos políticos, como

---

combatientes contra todo tipo de discriminación y explotación (Guerrilleras de las FARC-EP, 2013, párr. 15).

Por otro lado, la declaración resalta algunas cualidades ‘femeninas’ como la sensibilidad para ponerlas a favor en su lucha y en su búsqueda por la justicia social.

Las guerrilleras opinaremos sobre la problemática de las mujeres colombianas, las luchas populares y las propuestas de las FARC-EP para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, camino al socialismo. Como dijera nuestra inolvidable camarada y mártir Mariana Páez: “Nuestra alma femenina es capaz de vibrar en tonos muchísimo más agudos, frente al sufrimiento de nuestro pueblo (Guerrilleras de las FARC-EP, 2013, párr. 16).

La inactividad de esta página web puede ser entendible en dos aspectos principalmente; el primero, y quizás más obvio, es que tras la firma del acuerdo de paz y la creación del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) los medios de comunicación manejados por la antigua guerrilla fueron migrados a canales y páginas web oficiales. Sin embargo, la última publicación realizada en la página fue en el año 2018, casi un año después de la creación del partido político, y estuvo disponible para consulta hasta el año 2020.

El segundo aspecto es la creación de una nueva página web llamada “Mujeres Farianas y Diversidad – Partido Político FARC”, este sitio albergaba el contenido de los nuevos discursos de las mujeres farianas después del Acuerdo de Paz y del posterior posicionamiento de los senadores y senadoras del partido FARC en el congreso. Esta página entra en funcionamiento a mediados del año 2018 y tampoco se encuentra disponible actualmente, al menos no de forma independiente de las comunicaciones generales del actual partido Comunes. Nuevamente, las anotaciones recuperadas de esta página fueron tomadas de diarios de campo personales del año 2019 donde se analizaron 3 artículos titulados: ¡Nunca invisibles, adiós a la guerra!, Relatos y La reincorporación fariana tiene rostro de mujer. Todos fueron escritos entre marzo y agosto de 2019.

En el artículo La reincorporación fariana tiene rostro de mujer el discurso político resalta las virtudes de las mujeres en la construcción de paz, aportándole a Colombia desde pequeños y medianos proyectos productivos. Se presentan como “madres, estudiantes, lideresas comunitarias, hijas, hermanas, vecinas, mujeres que nos estamos reencontrando con nuestras familias”

---

(Asociación de Mujeres Jaime Pardo Leal, 2019). Se busca resaltar las labores de las mujeres del campo, como metáfora de la lucha. En el artículo Relatos se encuentran algunas historias de farianas que cuentan sus motivos para entrar en la guerrilla, pero también los motivos para creen en la paz. Sin embargo, hay otros relatos que expresan la ‘pérdida de la esencia guerrillera’

Veo mis compañeros y compañeras, es todo tan diferente, ahora ellos no lucen tan imponentes, tan majestuosos, ni ellas tan fuertes, tan inexpugnables. Ahora, tanto ellos como ellas, también, volvieron a ser lo que eran; hombres y mujeres sin ningún halo superpuesto por lo que simbolizaba (Asociación de Mujeres Jaime Pardo Leal, 2019, párr. 8).

Algunas mujeres manifiestan sentirse perdidas y desorientadas. Dicen no saber su rumbo en el mundo, su papel. Algunas manifiestan extrañar recibir órdenes, pues siempre estuvieron a disposición de un superior, y ahora, con tanta ‘autonomía’ no saben qué hacer. Otras ven la desmovilización como una oportunidad para no derramar más sangre y para recuperar a las familias que perdieron al irse a vivir al monte. Pero la gran mayoría coinciden en algo, en el papel que tiene como luchadores sociales, como rebeldes que día a día siguen rompiendo los estereotipos de lo que es ser una mujer.

En la página “Mujeres Farianas y Diversidad – Partido Político FARC” el discurso sobre la identidad y pertenencia es más difuso y no es tan explícito como el identificado en la página “Mujeres Farianas” esto debido a que 1) fue una página que se abrió en un momento muy reciente de la reincorporación y 2) la mujer fariana es un sujeto político en transición/construcción. Los artículos escogidos más que exponer en términos generales y explícitos cómo se definen ellas como mujeres, presenta acontecimientos y momentos coyunturales donde se puede rastrear ese sujeto que está transformándose.

En términos generales hay un componente adicional (explícito) en el nombre de la página, el término de ‘diversidad’. Esto es importante porque el tema de las diversidades sexuales y étnicas tiene un mayor componente en el nuevo discurso político del partido político FARC. Si bien en la antigua página “Mujeres Farianas” se aborda el tema de la diversidad y género, este se ve más inclinado a la mujer y no a la comunidad LGBT +. En el artículo Por una Nueva Colombia sin discriminación de género el discurso entiende el género enfocado únicamente en la mujer:

---

Las FARC-EP reconocemos la contribución invaluable de las mujeres a la producción de valores económicos, culturales y sociales: no como una minoría ni como un grupo vulnerable, ni solo como una fuente de reproducción de la propia sociedad humana, sino como sujeto político y parte mayoritaria de la sociedad que tiene todo el derecho, la capacidad y la legitimidad para asumir, en igualdad de condiciones con los hombres, responsabilidades en todos los ámbitos de la vida nacional. Por tanto, expresamos la justa necesidad de incorporar una mirada de género a todos los debates y diálogos para el diseño y aplicación de los Acuerdos de Paz; al mismo tiempo, expresamos nuestra voluntad política de promover la participación de las mujeres colombianas y de nuestras propias militantes en este proceso de paz, así como lo hemos hecho en todos los ámbitos de la vida guerrillera (Delegación de Paz de las FARC-EP, 2014, párr. 4).

Por otro lado, en el artículo ¡Nunca invisibles, adiós a la guerra! se realiza un manifiesto por el 8 de marzo, en el cual se exige lo siguiente:

Garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres y las personas con identidad sexual diversa, del sector rural. Gestión interinstitucional para el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres nacionales y territoriales, y movimientos LGBTI para su participación política y social (Comisión Mujer, Género y Diversidades, 2019, párr. 11).

El cambio en el discurso empieza entonces identificando que los enfoques de género ya van más allá de argumentar la importancia de la mujer, sino que ya se reconocen otros actores y sujetos políticos como los miembros de la comunidad LGBTI dentro de la organización. Este cambio se puede entender como consecuencia de la nueva esfera mediática y política que tiene las FARC-EP; lo que se conoce como la arena política. Entender los cambios no de forma aislada sino como resultado de transformaciones a escala mucho más amplias es necesario hacer un análisis de estas situaciones sociales pues “son los acontecimientos que observa y, a partir de los cuales y de sus interrelaciones en una sociedad particular, abstrae la estructura social, las relaciones, las instituciones, etcétera, de dicha sociedad” (Gluckman, 1958, p. 6). Para darle sentido a estos acontecimientos es necesario comprender cómo actúan e interactúan los diferentes sujetos. En el caso específico de los discursos manejados por las mujeres farianas, se ve una clara intención de incursionar en nuevos escenarios sociales y atraer nueva audiencia o simpatizantes. La forma en la

que interactúan con nuevas tendencias políticas-ideológicas es vital para posicionar al Partido Político FARC en un discurso que vaya en sintonía con las exigencias y necesidades de diversos actores (Comunidad LGBTI, Comunidades Indígenas, Feministas) que históricamente han sido excluidos por otros partidos políticos tradicionales.

Hay otro cambio radical en el discurso y es cómo se nombran las mujeres farianas después del acuerdo de paz. En la primera página encontramos que se reconoce a las mujeres como ‘sujetos políticos’. En la página “Mujeres Farianas y Diversidad – Partido Político FARC” hay un cambio en el lenguaje y las mujeres empiezan a reconocerse como ‘sujetas políticas’. Esto se evidencia en el artículo ¡Nunca invisibles, adiós a la guerra!

Exigimos reconocimiento público, no estigmatización y difusión de la labor realizada por mujeres como sujetas políticas y defensoras de derechos humanos (Comisión Mujer, Género y Diversidades, 2019, párr. 7).

Este cambio, aunque parezca minúsculo, tiene una trascendencia importante para reinterpretar la forma en las que las mujeres farianas se están pensando en la nueva arena política. Unas mujeres que si bien desde un principio se han entendido ‘por fuera de los roles tradicionales de las mujeres’ han incursionado en una nueva forma de integrar a las diferentes formas de reconocerse mujer en la sociedad. Esto es fundamental porque desde la ideología que define (y sigue definiendo) a las FARC es el de considerar a hombres y mujeres como iguales. Ahora en su faceta como partido político esto ha ido girando hacia idea de ‘hombres y mujeres diversos’. El énfasis en la diversidad es lo más notorio de estas nuevas formas de reconocimiento de las mujeres. La utilización del lenguaje inclusivo es un giro no sólo gramatical sino también argumental de reconocerse dentro de la sociedad. Las ‘sujetas’ políticas para ellas significan otra forma de reivindicar a las diferentes formas de ser mujer en Colombia. Esta tendencia política a incorporar dentro de sus agendas políticas temas como la diversidad sexual, nuevas formas de pensarse la sexualidad y el ‘amor’ y las relaciones interpersonales, las minorías étnicas, nuevas tendencias ecológicas, etc., corresponde a lo que Norbert Lechner (1996) llamó politización de lo privado, en el cual los atributos personales o preferencias subjetivas cobran mucha más fuerza en el accionar político. El interés por las ‘subjetividades’ es una estrategia que le permite a este partido político tener una acogida en otros sectores que quizás anteriormente no se había pensado.

---

La apropiación de un discurso más diverso e incluyente es lo que caracteriza a esta mujer fariana, pero esto no quiere decir que todas las mujeres farianas se reconozcan en ese discurso. Como se evidenciaba en el artículo *Relatos*, algunas mujeres sienten que el nuevo discurso que maneja *Mujeres Farianas y Diversidad*, no las representa, que han perdido la esencia y lo que caracterizaba a la mujer fariana. Por eso en ese caso no se puede hablar de un tipo de mujer, sino que hay una multiplicidad que convergen en un mismo o diferentes espacios de enunciación, acción y militancia. Estos discursos intentan adaptarse a la diversidad de mujeres que está acogiendo el partido, desde la mujer campesina que intenta salir adelante con su proyecto productivo, hasta la mujer que está sentada en una silla del Senado.<sup>6</sup>

La mujer fariana es entonces una forma que persiste y se ha transformado a lo largo del tiempo, es un gentilicio que sirve como marco identitario para las mujeres en distintos momentos y lugares, ya sea dentro como fuera de la lucha armada. El término fariana hace parte de una construcción colectiva que toma distintos elementos para construirse como sujeto colectivo.

Desde el año 2021 la página “Mujeres Farianas y Diversidad – Partido Político FARC” ya no existe, esto debido a que el 24 de enero de ese mismo año el antiguo Partido FARC cambió su nombre a Comunes y la página pasó de tener un dominio independiente, donde se podía consultar por fuera de la página oficial del partido, a estar vinculado directamente a la página principal de Comunes.

Debido a esto, aparece también la creación de otras redes sociales como Twitter y Facebook bajo el nombre de ‘COMUNERAS – Mujeres y diversidades’. Surge entonces una nueva etiqueta que engloba al grupo de mujeres pertenecientes al partido, las ‘comuneras’. Las comuneras como etiqueta es entonces una forma de sujeto colectivo actual y reciente que hace referencia a unas mujeres que hacen parte de los distintos procesos llevados a cabo por las colectividades del partido Comunes. La última actualización de esta página fue en agosto del 2021. Sin embargo, en otras redes sociales, principalmente en Facebook y Twitter, el manejo es mucho más activo y la actualización diaria.

---

<sup>6</sup> En el capítulo 3 de este texto se explorará en los distintos roles que ocupaban y ocupan las mujeres excombatientes tras la dejación de armas. Esos roles parten de los distintos contextos en los que se encuentran las mujeres, ya sea la ruralidad, la ciudad, el contexto universitario o el contexto político.

A pesar de los cambios en el discurso hay elementos que permanecen al menos de manera explícita, uno de ellos es la de reconocerse como luchadoras sociales, rebeldes y humanistas. Independientemente del espacio del accionar político, las mujeres desde los diferentes lugares que se reconocen (el campo, las calles, el senado) siguen en ‘pie de lucha’. Su accionar político sigue firme, eso sí, y esto es un elemento adicional, son luchadoras sociales, rebeldes y humanistas, pero también son constructoras de paz.

En comparación con el discurso anteriormente manejado en la página “Mujeres Farianas” donde ellas veían el acudir a las armas como única forma de salir de la opresión a la que han sido sometidas por la oligarquía; en estos nuevos lugares de enunciación prima el reconocerse primeramente como sujetas políticas capaces de construir paz y de luchar contra la injusticia, pero ya no desde las armas sino desde el ‘diario vivir’, desde la cotidianidad, desde sus proyectos productivos, desde la política en el senado, desde contar sus historias.

La firma del acuerdo de paz y posterior formación de las FARC en partido político trajó consigo un cambio significativo en la forma en que tanto hombre como mujeres se reconocían. En el caso particular de las mujeres el sujeto se ‘atomizó’ y surgieron una diversidad de sujetos/sujetas que buscan reconocimiento dentro de un espacio ya sea dentro del partido político o por fuera de él. Aunque existen cantidad de subjetividades como mujeres, en todas primas la búsqueda por contribuir, desde diferentes espacios, a la construcción de paz, a la reivindicación de la mujer como luchadora social y a la búsqueda de sacar a las mujeres del estereotipo patriarcal. La construcción identitaria, subjetiva y política de las mujeres farianas sigue en constante transformación y construcción, ellas siguen buscando constantemente elementos que estén dentro del contexto político y que les permita enriquecer y nutrir día a día su discurso desde la diversidad y la inclusión.

#### **1.4. La mujer como sujeto individual: La creación de un alias**

El renombre o la adjudicación de un alias es una práctica muy común dentro de los grupos armados al margen de la ley. Tanto hombres como mujeres debían cambiar su nombre al momento de ingresar a las filas armadas, esto para mantener la reserva y ocultar la identidad de los integrantes y para dificultar la infiltración de la información. Era un tema de seguridad bastante importante, por lo que las primeras actividades a realizar dentro del grupo era la escogencia de un nuevo nombre.

---

Mi nombre en la guerrilla es Jessica. Cuando se ingresa a la guerrilla se utiliza un seudónimo para medidas de seguridad. Es lo primero que haces, para protegerte (Padilla & Acosta, 2017, min. 45:34).

Dicho renombre podía ser simplemente uno muy similar al nombre de pila o uno radicalmente distinto. Tal es el caso de la senadora Victoria Sandino, cuyo nombre de pila es Judith Simanaca Herrera, o la también senadora Griselda Lobo Silva, más conocida como Sandra Ramírez Lobo.

Algunos criterios para escoger un alias iban desde aspectos tan sencillos como que a las mujeres les parecía lindo cierto nombre, o creían que combinaban mejor con cierto apellido. Otras tomaban el nombre de algún familiar, ya sea el nombre de su madre, hermanas; o feminizaban el nombre de su padre, hermanos o parientes masculinos cercanos; si se llamaba Luis, pues ella se llamaría Luisa. Por otra parte, también había una tendencia a escoger nombres de figuras importantes o relevantes para la lucha revolucionaria, como la excombatiente Camila Cienfuegos, quien toma su alias del reconocido combatiente y revolucionario cubano Camilo Cienfuegos, conocido como el ‘comandante del Pueblo’. Tomar el nombre de personajes importantes en el escenario insurgente y revolucionario también era una forma de traer y personificar dichas figuras, era adoptar unas virtudes y cualidades asociadas a esa persona. “A lo largo de mi vida he tenido ‘10 mil alias’, y la mayoría de las veces me he puesto el nombre de heroínas [...] pero a uno no le alcanza la vida para tanto, ojalá” (Tarazona, 2016, párr. 23).

El proceso de creación o selección de un alias está intrínsecamente relacionado con la forma en que estas mujeres quieren (ser) y ser vistas en un determinado momento y lugar. Estas formas de ser vistas están atravesadas por ideales, expectativas e imaginarios sociales de lo que debe ser y hacer una mujer guerrillera, muchas de ellas recurren a figuras. Es una puesta en escena donde las combatientes estarían presentándose en un nuevo papel que construyen a partir de experiencias propias y colectivas. Erving Goffman en su libro *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1959) analiza como los sujetos se presentan frente a determinada situación social. Utilizando la figura del escenario, Goffman argumenta que cuando nos presentamos frente a otras personas estamos actuando un papel en el cual queremos transmitir, ya sea consciente o inconscientemente, una determinada percepción sobre nosotros mismos. Esa actuación se desarrolla en un medio o

---

escenario donde entran en juego diferentes factores internos y externos que buscan generar en la audiencia una impresión vinculada a una apariencia y unos modales específicos.

Parte de la actuación del sujeto busca controlar esa percepción que tienen los otros (la audiencia) sobre él. Por ello el actor (sujeto) construye una fachada (*front*) que es realmente lo que los otros observan de la situación, es la exterioridad el sujeto. Esa fachada puede adaptarse según el medio en el que se presente, la apariencia que quiera dar y el rol que esté tomando el actuante.

Será conveniente dar el nombre de fachada (*front*) a la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación. La fachada, entonces, es la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencional o inconscientemente por el individuo durante su actuación (Goffman, 2003, p. 34).

En el caso de las mujeres excombatientes, se puede evidenciar que el alias es una construcción importante y relevante para la actuación de una situación social específica como la guerra. El medio o escenario bélico en el que se mueven las mujeres es ese lugar de enunciación del cual parten para presentarse como unas mujeres con ciertas características propias de la lucha revolucionaria. El alias sería una herramienta más para esa fachada (no de forma despectiva) que elaboran a partir de un universo simbólico que determina la creación de una identidad guerrillera.

Cuando se designa con un determinado término una situación, persona o cosa, se está creando una identidad, una forma de existencia social que identifica ese referente con el término asignado. Una identidad que instaure un lugar diferenciado dentro del sistema de clasificación y valoración social (Pérez Fonseca, 2015, p. 59).

Hay que hacer una pequeña anotación, y es que, sobre la metáfora del escenario y la actuación, la identidad creada a partir de esta no es algo 'falso' o ficticio, pues la utilización del concepto fachada puede darse a esas interpretaciones. Retomando a Goffman, es clave que el actor de dicha situación crea en su persona, en su yo, y eso se ve reafirmado en sus acciones. La frase 'debes ser quien dices ser' aplica perfectamente para este contexto, pues el carácter moral y la veracidad de la situación está condicionada por esa representación dada por el actor, recordando

---

siempre que el performance está mediado por un contexto (escenario) y una audiencia que también influye en cómo los sujetos presentan, actúan y ponen en juego su identidad.

En los escenarios de guerra, la creación de un alias está directamente relacionado con la pertenencia a un grupo (ilegal, en la mayoría de los casos) que tiene unas formas determinadas de accionar y desenvolverse en la sociedad. Esta relación con lo ilegal o lo clandestino hace que los alias sean vistos como ‘personalidades’ alternas y negativas de los sujetos pertenecientes a la organización. Ocampo et al. (2014) en su investigación con mujeres desmovilizadas de las FARC-EP, relacionan la adjudicación de un alias con un proceso de ‘desidentificación’, pues las mujeres dejarían de ser ellas mismas para pertenecer a una organización que le asigna un nombre asociado a determinada personalidad, apariencia física, y habilidades. Este alias sería una especie de máscara que ocultaría una verdadera identidad y forma de ser en el mundo más allá del pertenecer al grupo guerrillero.

El alias es un denominativo asignado o asumido por un sujeto que se asocia generalmente a prácticas delictivas, y que expresa un nivel de desarrollo de una estructura político-militar de un grupo. Es visto entonces como una nueva identidad, al convertirse en un acto lingüístico individual, pero vinculado a la sociedad con la finalidad de decirle al otro algo de sí mismo, o que, de forma contraria, no quiere que se sepa de otra persona, lo que lo hace de carácter denotativo, permitiendo entonces, la creación de un sistema de comunicativo dentro del grupo (Ocampo et al., p. 119).

El alias cosificado (como lo llaman las autoras) es entonces uno que divide la vida de la mujer y sus acciones: una que actúa bajo el alias de un grupo y otra que actúa bajo sus propias formas de ser. El nombre de pila se asocia entonces a esa mujer que existe más allá de las FARC y de sus tareas dentro de esta; es parte de la vida privada e íntima, que pueden estar en concordancia o no con los ideales de la organización.

Frente a este planteamiento de las autoras es importante resaltar varias cosas y es que, como se evidenciaba en párrafos anteriores, la creación del alias corresponde a un proceso de interacciones a través del cual las mujeres de las FARC construyen un relato identitario para sí mismas y para los otros. Las autocaracterizaciones, las ubicaciones del “sí mismo” y las de los otros, ya sea dentro de una categoría o de una narrativa, son siempre situacionales y contextuales.

Ese relato identitario no es una asignación vacía y sin sentido, que asumen las mujeres como un ‘alter ego’ por fuera de sí mismas; como un espacio en blanco en el cual se inscriben nuevas experiencias (negativas o positivas) sobre su militancia dentro del grupo armado.

Ellas son sus alias, lo personifican y lo viven, pues en el proceso de construcción de dicha identidad se inscriben tantos elementos subjetivos de su vida antes y durante de la guerrilla. Si bien, algunos perfiles de las mujeres evidencian un rechazo a las acciones realizadas durante su militancia, el alias no se usa como una identidad que deba ocultarse porque causa vergüenza, porque les recuerda una persona que ya no son, o que nunca quisieron ser. Por el contrario, el proceso de reincorporación a la vida civil tras el acuerdo de paz del 2016 ha evidenciado que muchas mujeres han reivindicado y reconfigurado su alias para darle un sentido emocional y político a esta nueva etapa de sus vidas.

Tras la dejación de armas, muchas mujeres han mantenido su nombre y apellidos de guerrilleras, los motivos son muchos, pero los más recurrentes son porque ya están tan acostumbrados a ellos que les parece extraño regresar a su nombre de pila, otras simplemente argumentan que su nombre (adoptado cuando ingresaron a las FARC) es su verdadero nombre. Casos como el de la Senadora Victoria Sandino, o la excombatiente Camila Cienfuegos son ejemplo de ellos. También la excombatiente y actual senadora Sandra Ramírez subió a su cuenta personal de Twitter un video anunciando que había ido a una notaría de Bogotá para finalizar el trámite de cambio de nombre.

... he tomado la decisión de cambiar mi nombre, ahora me voy a llamar Sandra Ramírez Lobo Silva. ¿Por qué Sandra? Porque es el nombre que me ha acompañado ya casi por 40 años, para que, de ahora en adelante, ustedes todos sepan que mi nombre no va a ser Griselda Lobo, sino Sandra Ramírez Lobo Silva ... Ni siquiera en mi casa me decían Griselda, por eso no lo infiero así, en cambio llevo 40 años llamándome Sandra, en el Congreso todos me llaman así (Ramírez, 2021, min. 2:06).

Otras mujeres por su parte empiezan un proceso de reconciliación con su nombre de pila y su alias o nombre de guerrillera. Se presentan unas fusiones y reconfiguraciones que dejan ver esa reconstrucción de la identidad a la luz de nuevas formas de querer ser y estar en la sociedad. Para ellas no es dejar atrás todo lo que pasó y empezar a ser otras y nuevas personas, o volver a su

---

antiguo yo antes de las FARC, es una especie de *bricolage* (retomando el concepto de Lévi-Strauss)<sup>7</sup> donde se conforma una nueva identidad a partir de elementos subjetivos y contextuales ya existentes. Ese *bricolage* parte de estructuras preexistentes (residuos, restos de acontecimientos, sobras y trozos, testimonios fósiles de la historia de un individuo o de una sociedad) que respondían a un mundo en el que ya no se encuentran y que, sin embargo, sirven para crear taxonomías nuevas (Lévi-Strauss, 1964).

Cuando este proceso empezó a adquirir forma y comprendí que era irreversible, que no había marcha atrás, tuve susto, y empecé a prepararme para este tránsito. Comencé un ejercicio de fusionar a Angelita, la niña llena de sueños inconclusos, con la Yira Castro que se hizo mujer al fragor del combate y de las vicisitudes de una vida política y militar, la que asumió normas y estatutos con la idea de aportar un granito de arena para transformar el estado de cosas. Y ahora, más que en cualquier otro momento, creo que valió la pena el sacrificio [...] No dejé todo atrás, solo dejé de hacer algunas cosas y traje conmigo lo mejor, lo más útil y necesario para enfrentar la vida guerrillera, lo primero que empaqué en mi morralito fueron los valores con que me estaban forjando y que aquí desarrollé plenamente (Tarazona, 2017, párr. 15).

Otro ejemplo que ilustra muy bien esa fusión es el de Alexa Rochi. Su nombre de Pila es Alexandra Marín, pero al momento de ingresar a las filas adopta el nombre de Paula Sáenz, el cual llevó hasta el día que una de sus compañeras más cercanas, Rocío Rochi, perdió la vida manipulando un explosivo. Desde ese día, sumó el Rochi a su nombre, en homenaje a su amiga y camarada. Tras la firma del acuerdo de paz, adoptó la abreviación de su nombre de pila, fusionado con el apellido honorífico, llamándose así Alexa Rochi. “En la oficina, mientras porta el carné y atiende a las plenarios (cuando eran presenciales), la conocen como Alexandra Marín, su nombre de pila, pero algunos que conocen su historia le dicen Alexa, Alexa Rochi o Paula. Sigue siendo la misma, solo que ahora carga siempre una cámara y no un fusil” (Cortés Villalba, 2021, párr. 5).

---

<sup>7</sup> Véase Lévi-Strauss, Claude (1964) El pensamiento salvaje. FCE México.

---

## 1.5 De la demonización a la victimización

Ya se ha hablado de la forma en la que las farianas se han presentado, sus propias marcas identitarias y la forma de relacionarse dentro y fuera de organización. Ahora es importante comprender cómo han sido vistas y presentadas las mujeres por los medios de comunicación como la prensa y la televisión, por las instituciones y por la misma academia.

El primer punto importante es entender el papel que cumplen los medios de comunicación en los conflictos sociales. En el caso colombiano, el periodismo ha tenido la función de narrar y representar el conflicto armado, estas narraciones o representaciones ayudan a la ciudadanía a formar unas corrientes de opinión y la construcción de unas ideas (sean reales o no) sobre determinada situación o acontecimiento. El control de la información durante el conflicto (y en general) está mediada por los grandes medios de comunicación que responden en gran medida a intereses particulares de grupos económicos del país; dichos grupos también relacionados con dinámicas violentas dentro del conflicto.

Una característica, quizá la más marcada, de las empresas de la comunicación en Colombia ha sido el monopolio u duopolio que hasta hoy se prolonga en manos de sectores económicos importantes, los cuales mantienen un maridaje con los poderes locales y nacionales, y conservan de paso el control sobre el relato y la construcción del acontecer público, no solo en lo que se refiere al conflicto armado, sino a otros temas sensibles y estratégicos para la sociedad como el desarrollo de la economía, la cultura, la política, la salud o la educación (Valencia Nieto, 2014, p. 37).

La incidencia que tienen los medios sobre la construcción de relatos del conflicto armado es enorme, y ha sido, quizá, un arma para generar estigma y prejuiciosos sobre los diferentes actores del conflicto, ya sean víctimas o victimarios.

En casi 60 años de historia, los medios de comunicación colombianos tuvieron como una de sus principales misiones el cubrimiento de acciones violentas contra la población civil, disputas territoriales, enfrentamientos entre grupos armados, tomas de municipios y reportes de ciudadanos desplazados de sus predios. Cientos de titulares, entrevistas, reportajes e informes especiales se constituyeron en un universo de representaciones

simbólicas consumido a diario por los ciudadanos colombianos. De este modo, los mensajes de los medios se convirtieron en aparatos de producción de sentido que permitieron durante seis décadas caracterizar a amigos y enemigos y otorgarles atribuciones tanto a ellos como a sus acciones (González, 2018, párr. 8).

En el caso de las mujeres excombatientes, las representaciones dadas por los medios antes del acuerdo de paz parte de una satanización de las actividades realizadas dentro de la organización, la creación de apodos asociados a características negativas sobre su aspecto, a personajes históricos relacionados con el mundo bélico y las actividades delictivas, o personajes ficticios de películas y series de televisión.

Las representaciones de las mujeres que han combatido suelen estar asociadas a un juego de victimización o de demonización absoluta. Resulta que si no son presentadas como mujeres que han sido sometidas a todo tipo de vejámenes en los grupos armados, son consideradas como semi-monstruos que llevan el ejercicio de la violencia a niveles casi ficticios. Quizás el ejemplo más claro de esta demonización es el “apodo” que rápidamente encontraron los medios de comunicación para Elda Mosquera tras su desmovilización, los diarios y los noticieros nos dejaron conocer, junto con testimonios escalofriantes de lo que había hecho cuando pertenecía a las FARC-EP, la historia de una mujer violenta y cruel, una mujer tan violenta que fue denominada ‘la Rambo de las FARC’ (Barrera, 2014, p. 184).

El Estado y el gobierno han jugado esta misma lógica de satanización de los hombres y mujeres pertenecientes a la guerrilla, la lógica del enemigo interno ha lleva a catalogar en términos generales a las FARC (y otras guerrillas) como terroristas y un peligro para el orden y la seguridad nacional. En el año 2002, la Unión Europea decidió incluir a las FARC en su listado de organizaciones terroristas, dicho listado incluía en su momento guerrillas como los Túpac Amará de Perú y la organización yahadista Al-Qaedaen, responsable del ataque del 11 de septiembre. Bajo el discurso de combatir el terrorismo, la forma de hablar y referirse a los guerrilleros era asociándolos con criminales.

El año 2004, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez clasificó a guerrilleros y guerrilleras como nazis y las FARC como el mismísimo Hitler; Uribe comparó los campamentos

---

de las FARC como campos de concentración nazi donde tenían secuestrados a ciudadanos de bien. En términos muy generales, durante el conflicto armado los medios se han referido a las mujeres farianas (de forma directa o indirectamente) como terroristas, asesinas, sangrefrías e inhumanas. Los artículos de prensa se refieren a los combatientes como seres despiadados que asesinan, estallan estaciones de policía, y secuestran niños y extranjeros. El lenguaje utilizado en los diferentes medios siempre remite a unas lógicas sanguinarias de los combatientes, generando unas percepciones siempre negativas que posibilitaron (y siguen posibilitando) el surgimiento de imaginarios muchas veces erróneos sobre el accionar de las guerrillas.

Otros políticos importantes como Andrés Pastrana y Juan Manuel Santos utilizaron el término terrorista con mucha frecuencia para referirse a las FARC y otras guerrillas. La utilización de esta etiqueta posicionaba a los miembros del grupo como seres despiadados y asesinos.

Un panorama un poco diferente se logra distinguir tras la firma del acuerdo de paz y la dejación de armas por parte de la extinta guerrilla. Los medios se empezaron a interesar por las historias de los y las excombatientes. Hay un particular interés por las mujeres y su trasegar en el grupo armado, las labores desempeñadas y sus expectativas de vida luego de dejar las armas. Ya no se refieren a ellas como asesinas o terroristas, ya son excombatientes, exguerrilleras y constructoras de paz. Sin embargo, hay una predominancia por mostrar las mujeres como víctimas de un montón de atrocidades (abortos, violaciones, maltratos) mientras estaban en la guerrilla. Al momento de buscar artículos, crónicas o notas sobre mujeres excombatientes, los primeros titulares resaltan el reclutamiento forzado siendo menores, el abuso sexual y el aborto; estas notas exponen un trasegar doloroso por el cual muchas mujeres excombatientes llegaron a la guerrilla por medios forzados, donde ellas no tenían ninguna capacidad de decisión sobre sus acciones y su cuerpo.<sup>8</sup>

Algo similar ocurre con los textos producidos por la academia, existe un grueso campo de investigaciones sobre el sujeto femenino como víctima del conflicto pues en diferentes artículos se busca enmarcar la condición de vulnerabilidad de las mujeres frente a las circunstancias de la guerra, sin analizarse o profundizar en otros papeles que la mujer ha cumplido como parte de este contexto. Esta visión victimizante es aplicada a las mujeres combatientes, haciéndoles ver como

---

<sup>8</sup> Es importante aclarar que no se está desconociendo el accionar violento ejercido sobre las mujeres en la guerrilla, sino que se resalta el volumen y el marcado interés que tiene la prensa por mostrarlas en esta posición.

---

sujetas incapaces de tomar sus propias decisiones. Los estudios sobre violencia sexual y reclutamiento forzado buscan enmarcar y evidenciar a las condiciones de vulnerabilidad a las que se exponen niñas, jóvenes y mujeres adultas en contextos de guerra (Castrillón, 2015; Echeverri Guzmán, 2015; Lindsey, 2000; Moreno et al., 2010; Ocampo, et al., 2014; y Rivera Revelo, 2017). La mujer es vista como una víctima del patriarcado, ya sea en su condición de civil o de combatiente.

Desde ciertas críticas al feminismo radical, se evidencia que la reiteración de la mujer como víctima, le niega la autonomía y la libertad que le costaron años de lucha (Luco, 2013), lo que impide reconocer su participación activa en contextos de reivindicación social, pues si bien es cierto que existen realidades externas que buscan limitar su campo de acción, incluso en circunstancias críticas como las de la guerra, también ella tiene la capacidad de guiarse en las situaciones que afronta, al ser un componente activo en las estructuras del conflicto.

El artículo de Carolina Jiménez “Las mujeres y la guerra: ¿un espacio para las políticas de género?” (2014) también presenta a las mujeres como sujetos activos en el conflicto, que a través de su participación en la guerrilla han logrado una ‘desbiologización’ de sus componentes de hogar y paz, permitiéndoles participar en otros escenarios diferentes a los que tradicionalmente se les han atribuido. Sin embargo, en este mismo artículo, para el caso del conflicto armado colombiano, se destaca la predominancia de una dinámica de sumisión de las mujeres en las guerrillas, donde sus derechos son violentados constantemente y donde el hombre se acentúa como figura del poder. Esta percepción sobre la vulnerabilidad de la mujer proviene del contexto histórico occidental, determinante para las relaciones en sociedad, donde se situó al sujeto femenino en contextos puntuales y actividades culturalmente relacionadas con el cuidado de los hijos y el hogar (Herrera & Bedoya, 2015).

Siguiendo esta herencia, la mujer se cataloga como sujeta política desde las instituciones, los medios de comunicación e incluso el discurso académico, cuando se adapta a las convenciones sociales. Sin embargo, esta percepción cambia cuando se observa su participación en los ámbitos de lucha armada o política en defensa de ideales distintos a los tradicionales, pues en este caso la mujer es ubicada en la categoría víctima, como individuo situado en escenarios determinados por agentes externos y coaccionado para hacer parte de un entramado de sucesos que no comprende.

---

El análisis de los marcadores identitarios y sus diferentes usos, sus transformaciones y persistencias es solo un pequeño paso para entender desde las mujeres excombatientes (voces EMIC) y otros actores como sus compañeros de lucha armada, la prensa, el Estado y la academia (voces ETIC) los distintos procesos de construcción de las identidades y subjetividades. A lo largo de este capítulo se logró mostrar varios de los marcadores identitarios intra y extra grupales de las mujeres excombatientes; marcadores que evidencian la construcción de las mujeres como sujetos colectivos e individuales que se mueven desde distintas categorías sociales que presentan todo un entramado político, simbólico, ético y moral que no pueden leerse por fuera de unos marcos de referencia (geográficos, históricos, económicos). Cada marcador identitario cumple una función determinada en unos espacios específicos y con unos intereses particulares que responden al contexto, a las circunstancias, a los imaginarios colectivos e individuales sobre la lucha guerrillera, y a la propia vida y subjetividad de las mujeres farianas.

---

## Capítulo 2. No dejamos el fusil para coger una escoba.

Las distintas formas de participación y el papel de las mujeres en la guerra han sido temas de interés y debate de distintas disciplinas de las ciencias sociales; partiendo de una mirada que situaba a las mujeres como simples actores pasivos en el conflicto, la perspectiva que se tenía de las mujeres era de ayudantes o acompañantes de los hombres. En un principio, se les asociaba a tareas como el cuidado de enfermos, la preparación de alimentos para los soldados-guerreros, la difusión de propaganda, etc.; estas tareas estaban relacionadas con el espacio de lo doméstico y las labores del cuidado y el servicio. Con los distintos cambios históricos, el rol de las mujeres en los contextos de guerra se fue ampliando a otras esferas de participación donde ya se asumía su valor como actores de militancia activo (Herrera & Bedoya, 2015).

La inclusión de las mujeres como participes directas de la guerra no fue fácil, y trajo consigo un desafío a los roles que la sociedad tenía establecido sobre el ser y quehacer de la mujer. Las guerrilleras representan una ‘abominación’ a los valores asociados a lo femenino: la delicadeza, la maternidad, la creación de vida, la debilidad, la emocionalidad, el cuidado. Ellas abandonan un lugar en la sociedad para ocupar otro que históricamente se ha pensado exclusivamente para los hombres; ese es espacio que no es solo el de la guerra, sino el del pensamiento y participación política.

En el caso de la guerrilla de las FARC, la inclusión de las mujeres se da de forma lenta y paulatina, donde las actividades que desempeñaban inicialmente las llamadas ‘marquetalianas’ se relacionaban con las actividades del cuidado y la vivandería.<sup>9</sup> Tras varias luchas, las mujeres lograron alcanzar su estatus de combatiente que les daría la posibilidad de participar directamente en las acciones de la guerra: cargar un fusil, realizar una exploración en campo o ir al combate.

Los diferentes quehaceres y prácticas llevadas a cabo tanto dentro como por fuera de la organización dejan entrever todo un entramado social al cual pertenecen las mujeres excombatientes; dicho entramado está conformado por unas estructuras sociales externas que las

---

<sup>9</sup> La “vivandera” es la persona encargada de proporcionar los víveres a los militares en campaña. (Jiménez, C. 2014)

---

sitúan en unos contextos específicos; y unas estructuras internas y subjetivas que se refieren a una agencia, a la capacidad de decisión y acción.

Dichas estructuras moldean unas formas de actuar en la realidad social, las maneras de ser y hacer que están a travesadas no solo por la condición de género sino también por marcos de referencia en los que están inmersos las mujeres.

El antropólogo francés Marcel Mauss hace un análisis muy interesante sobre las formas en las que los sujetos incorporan unos conocimientos aprendidos en cada generación, como una forma de memoria de la costumbre que se refleja a través de la forma en la que actuamos y nos movemos en determinados contextos. Mauss llamó a estas formas ‘técnicas y movimientos corporales’ y se refiere literalmente a “la forma en que los hombres sociedad por sociedad, hacen uso de su cuerpo en una forma tradicional” (Mauss, 1979, p. 338).

A través del cuerpo se puede vislumbrar estructuras que moldean formas de comportamiento que se han heredado de generación a generación y de forma social a través de la repetición.

Durante muchos años he pensado sobre esta idea de la naturaleza social del “*habitus*” [...] La palabra no recoge los hábitos metafísicos [...] que varían no sólo con los individuos y sus imitaciones, sino sobre todo con las sociedades, la educación, las reglas de urbanidad y la moda. Hay que hablar de técnicas, con la consiguiente labor de la razón práctica colectiva e individual, allí donde normalmente se habla del alma y de sus facultades de repetición (Mauss, 1979, p. 340).

Si bien Mauss no desarrolla la totalidad el concepto de *habitus*, sienta una base sobre la cual otros teóricos desarrollaran sus trabajos. Mauss entiende el *habitus* como la historia incorporada, la forma en la que el pasado está presente como testimonio a través del cuerpo y que varía según la nacionalidad, la clase social, el género y el oficio.

El concepto es retomado por Pierre Bourdieu quien hace aportes esenciales para entender esta noción, entendido como el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. El concepto planteado por Bourdieu va más allá de un simple hábito que replican los sujetos en la sociedad, es todo un acervo cultural que se remonta a unos

orígenes más allá del contexto actual del sujeto; es una trayectoria social que genera unos principios de percepción, valoración, actuación y acción de los sujetos en determinados espacios sociales. El *habitus* establece una gama de opciones y límites para el actor social.

Los acondicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia [...], sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1991, p. 92).

Lo que Bourdieu llama condiciones de existencia puede entenderse como las condiciones sociales, los recursos económicos y culturales de los que se dispone, junto con la experiencia vital, las relaciones con las instituciones y con otras personas, llevan a patrones de comportamiento (Martínez García, 2017). Los aportes de Mauss y Bourdieu sobre la noción de *habitus* son necesarios para pensar en el accionar de las mujeres farianas en los distintos escenarios en los que se desenvuelven, los imaginarios alrededor de sus labores que están atravesados por sus lugares de procedencia, su estatus socioeconómico, su condición de género, etc. Partiendo de estos planteamientos, este capítulo pretende identificar específicamente las distintas labores o quehaceres desempeñados por las mujeres dentro y fuera de la organización guerrillera. Para esto se profundizará en la vida cotidiana de las mujeres, al igual que otros factores estructurantes o condiciones de existencia que determinan su actuar en los distintos espacios.

## **2.1 La vida antes de la guerrilla: del campo y la ciudad**

La familia es un espacio de socialización, donde tienen lugar las experiencias primordiales para el desarrollo de las personas (Lelièvre et al., 2004), en ella, los miembros hacen efectivas unas relaciones, vínculos, dinámicas, formas de actuar y prácticas que están atravesadas por dinámicas comunitarias y subjetivas. Por este motivo, los contextos familiares son de vital importancia para entender no sólo las formas de socialización de las mujeres, sino también para comprender las razones y motivaciones que las llevaron a vincularse a la guerrilla.

---

La familia es el inicio del acervo cultural en el que crece un sujeto, es la encargada de asignar roles, tareas y posiciones tanto dentro del núcleo familiar como por fuera de él; le da un lugar en el mundo y la sociedad a los miembros del grupo. De esta forma, la familia tiene un papel fundamental en la construcción de la personalidad igualmente asociada a unas funciones atravesadas por las relaciones de género; a partir de una distinción de los sexos se definen comportamientos, conductas y expectativas que pueden (y deben) tener los sujetos para cumplir adecuadamente su papel en la sociedad.

Tradicionalmente, la figura central de la familia se ha asociado a lo masculino, al hombre. Este hombre tiene la función de proveer el sustento económico, de ser la autoridad y ostentar el poder; la figura del padre es mayormente reconocida por ser quien da las órdenes, toma las decisiones y corrige a los hijos. Por otro, la figura femenina, de la mujer, ha estado asociada a el cuidado de la casa, los hijos, con una menor participación económica y con poca o casi nula participación en la toma de decisiones. La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (1975) en su trabajo realizado sobre la familia ya identificaba que en el contexto colombiano el estatus, las responsabilidades y tareas de los miembros de la familia estaban diferenciados principalmente por el sexo, donde casi siempre el hombre ocupa la cabeza de esa jerarquía.

El status se proyecta también en la responsabilización que cada sexo hace de las tareas atañederas a él: mientras el mundo del varón, con sus derechos y obligaciones, se localiza en la actividad productiva, el de la mujer de las clases populares alterna entre esta y la vida hogareña. La mayor o menor participación en la economía (en el caso femenino) trasciende en una fuerte autoridad o se la resta o le permite compartirla (Gutiérrez de Pineda, 1975, p. 96).

Sin embargo, la familia colombiana está en constante cambio y hay transformaciones (al igual que persistencias) en las relaciones familiares y de parentesco. El papel de la familia nuclear tradicional colombiana está atravesado por momentos históricos de violencia, cambios políticos e inestabilidad económica que empiezan a cuestionar los roles apropiados y antiguamente designados para los hombres y las mujeres (Tovar Rojas, 2003).

La familia tradicionalmente ha cumplido con varias funciones: la procreación, el cuidado de la prole, la educación y aprendizaje del trabajo, el mantenimiento económico, la producción y

---

adquisición de bienes, las funciones religiosas y de transmisión ideológica, la inserción de los nuevos miembros a la vida social y todo lo relacionado con el mantenimiento del hogar (Echeverri Ángel, 2004). Actualmente, la familia ha perdido poco a pocos estas funciones y las ha transferido a otras instituciones, dando paso a la realización de otras tareas que pueden desempeñarse dentro del núcleo familiar, como por ejemplo el ingreso de las mujeres al mundo laboral y educativo. El cambio en la estructura familiar no es radical y persisten y coexisten nuevas formas de ser familia y de las funciones de ésta en la sociedad; la familia actual se reserva dos funciones fundamentales: la socialización primaria y el soporte emocional de los sujetos. Esa socialización en el núcleo familiar es la encargada de transmitir a los miembros del grupo el sustento ideológico, las normas sociales y los valores necesarios para llevar una vida en sociedad (Echeverri Ángel, 2004). Estas dos funciones siguen siendo transversales para comprender el entramado cultural y el sistema de valores que permiten a los sujetos actuar en la vida cotidiana. En el caso de las mujeres excombatientes de las FARC la función de la familia como socializadora y transmisora de valores tendrá un papel importante para su ingreso a las filas armadas.

Se empieza a evidenciar entonces que las estructuras familiares que ponían al hombre como único proveedor económico del hogar ya no son tan persistentes, pues el cambio de la actividad familiar productiva a la familia consumidora lleva a las mujeres a incursionar en la búsqueda de empleo y trabajo remunerado para el sostenimiento del hogar.

La familia patriarcal caracterizada por ser una estructura jerárquica basada en la autoridad del padre va desapareciendo lentamente, pero sigue siendo el modelo ideal de nuestras instituciones que coexiste con modalidades familiares que surgen como resultado de los cambios socioeconómicos e ideológicos, evolucionando hacia unas relaciones más igualitarias tanto entre cónyuges, como entre padres e hijos (Echeverri Ángel, 2004, p. 10).

Las relaciones igualitarias entre los distintos miembros del núcleo familiar son aún refutables, pues si bien las mujeres ya pueden acceder a otros espacios como el sistema educativo y el sistema laboral remunerado, se les sigue atribuyendo las responsabilidades del hogar y el trabajo doméstico. “Incluso en caso donde los hombres están presentes las responsabilidades económicas de las mujeres son muy altas, además del trabajo remunerado deben contribuir con el trabajo doméstico y sin paga en el hogar” (Tovar Rojas, 2003, p. 15). Es importante tener presente que en el caso de la familia colombiana, el impacto del conflicto armado se ve reflejado en el alto

---

número de familias en las que el padre está ausente, ya sea por ser víctima de la violencia armada o por su inserción a grupos insurgentes o las mismas fuerzas militares. Esta ausencia de la figura masculina tradicionalmente proveedora de recursos económicos obliga a las mujeres a trabajar para suplir con las necesidades económicas de la familia. También es recurrente ver familias donde varios miembros, en su mayoría hombres, se encuentran por fuera del hogar ya sea por motivos económicos o de formación académica, y es ahí donde la mujer pasa entonces a ser jefe y cabeza de hogar con un nivel de responsabilidad en la toma de decisiones mucho más grande. No hay que ignorar el aumento de las familias uniparentales, principalmente de madres cabeza de hogar; o reconstituidas, donde la mujer o el hombre forman otra familia después de atravesar un divorcio o una separación.

Para entender la forma de relacionamiento de los distintos miembros es importante entender la procedencia de la familia. El caso de la familia campesina colombiana esta se caracteriza principalmente por el trabajo agrícola donde los miembros del grupo están íntimamente relacionados con el trabajo con la tierra, el cual teje no solo los lazos familiares sino también comunitarios. La familia para la vida campesina es vital, pues en ella se lleva la socialización primaria donde se adquieren y reproducen conocimientos sobre el trabajo y producción de la tierra, además de enseñar todo el acervo cultural e ideológico necesario para la organización social campesina (Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH], 2018).

La dimensión cultural de las comunidades campesinas<sup>10</sup> se vincula por lo general a un sistema de valores y prácticas tradicionales donde la figura masculina sigue teniendo un papel importante como proveedor de recursos económicos necesarios para el abastecimiento y sostenimiento del hogar. Los miembros del hogar campesino, en especial, las mujeres, realizan tanto labores domésticas y de cuidado no remunerado como labores productivas. Las mujeres cumplen principalmente el papel de cuidadoras y de la crianza que garantice la reproducción social del campesinado; a pesar de esto, las mujeres campesinas también han empezado a incluirse en la vida productiva y el trabajo remunerado, pues las crisis económicas que han afectado al país, y en particular a los campesinos, han llevado a las mujeres a buscar recursos adicionales para el

---

<sup>10</sup> Es importante tener presente que existen diferentes formas de vida campesinas que difieren dependiendo de la región y otros procesos propios de la comunidad como migraciones urbano-rurales, desplazamiento forzado, despojo o contacto intercultural con otras étnicas y grupos sociales

---

sostenimiento de los hijos y el resto de la casa; además, han sido un actor clave en los procesos organizativos del campesinado, en las luchas en torno a la tierra, el reconocimiento del campesinado y la búsqueda de participación y políticas focalizadas (ICANH, 2018).

Es claro que dentro de la familia campesina persisten formas patriarcales de división sexual del trabajo que coexisten con nuevas formas de entendimiento de la familia no solo campesina sino también de forma general en Colombia. Es en este contexto rural en el que están inmersas gran parte de las mujeres excombatientes de las FARC, pues esta organización al tener un origen principalmente campesino, hace un llamado a las organizaciones sociales campesinas a luchar por la tierra y el pueblo, y del campo es de donde salen la gran mayoría de los combatientes que formaron sus filas.

Para las mujeres farianas rurales, las labores domésticas y del campo fueron su principal actividad dentro de la familia: lavar platos, barrer, trapear, cocinar, recoger café, sembrar plátano, arar la tierra.

Pues a uno le tocaba hacer muchas cosas y como para acá ha sido zona cafetera, pues tocaba estar pendiente del café, que llovió entre el café, que hizo sol saque el café, estar pendiente de las cosas de la casa, ayudar a lavar la loza, los oficios normales de la casa... [...] a mí siempre me tocaba barrer, trapear, lavar la loza, en cambio a él (refiriéndose a su padre) eso nunca lo ponían a hacer esos oficios siempre se ha pensado que esos oficios son de la mujer entonces pues me tocaba a mí (Machado Velasco, 2018, p. 56).

Adicional a esto, las labores del cuidado, de la casa y de los niños también recaía en la mujer. Muchas de las excombatientes debieron cuidar y criar a sus hermanos menores, les ayudaron con su alimentación, sus cuidados y su crianza.

A mí me tocó prácticamente cambiarles los pañales a todos mis hermanos, entonces yo decía que no quería tener hijos porque eso era de lo más esclavizante (Y. Cardona, comunicación personal, 8 de octubre 2021).

El papel de las mujeres en la familia estaba relegado al cuidado de los otros, pero también a realizar las labores de mano de obra para el campo; labor que de igual forma desempeñaban los hombres. Se puede entonces entender que las labores del campo a pesar de tener claras divisiones

de género terminaban siendo desempeñadas tanto por hombres como mujeres debido a una necesidad económica de mano de obra para el campo. Caso contrario a las labores domésticas y del cuidado que de una u otra forma terminaban recayendo únicamente en las mujeres.

Adentrándose en un contexto aparentemente radical al campo, se encuentran las mujeres farianas que provienen de contextos urbanos y que tuvieron de alguna forma tuvieron una formación académica o un acercamiento a movimientos sociales y políticos previas a su militancia política. Muchas de estas mujeres tenían un gran interés por el activismo estudiantil, las luchas políticas en torno a la educación pública, los derechos del pueblo y la reivindicación política y social.<sup>11</sup>

Isabel, Victoria Sandino y Lilianny Obando son un ejemplo de estas mujeres que provienen de unos contextos de formación citadina y universitaria que las llevaron posteriormente a ingresar a la guerrilla. Desde grupos de estudio hasta militancias políticas en la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), las mujeres participaban en pronunciamientos, manifestaciones y protestas, la formación pedagógica, la realización de actos simbólicos como empapeladas y obras de teatro.

Nosotros teníamos un grupo de estudio, y ese grupo de estudio tenía unos allegados [...] uno está preso, y con ese compañero yo trabajé directamente. Yo ya había tenido problemas en la universidad porque nosotros en la universidad habíamos tenido una serie de pronunciamientos, entonces ya no tenían identificados (Poulsen, 2005, min. 47:13).

Antes de las FARC yo ya militaba en las juventudes comunistas, me tocó vivir todo lo de la UP, siempre había estado interesada por la defensa de la educación pública (L. Obando, comunicación personal, 15 de octubre de 2021).

Me gradué de periodismo en 1992, pero a los 13 años empecé mi militancia política en la JUCO donde participé en muchas actividades, en marchas, protestas, en labores pedagógicas dentro y fuera de la universidad (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 13).

---

<sup>11</sup> Este acercamiento a espacios universitarios y de formación fue clave para entender las motivaciones que llevaron a estas mujeres a la insurgencia armada y las relaciones afectivo-emocionales que juegan un papel importante para entender estas motivaciones. Sin embargo, este capítulo no profundizará en éstas pues solo se centrará en las prácticas y acciones desempeñadas en los contextos. En el capítulo 3 se explorará más afondo las relaciones familiares, académicas y de contexto que llevan a las mujeres a tomar la decisión de unirse a la guerrilla.

Es evidente entonces una diferencia en las actividades desempeñadas por las mujeres dependiendo de su contexto y la procedencia. La acción social de las mujeres está enmarcada en unos referentes sociales que de cierta forma condiciona su accionar. Las mujeres guerrilleras que tuvieron la oportunidad de acceder a otro tipo de información, recursos y educación están más encaminadas a la realización de tareas dedicadas a la actividad académica y militante; en el caso contrario a las mujeres que provienen de contextos rurales que sus labores cotidianas estaba más encaminadas a las tareas tradicionalmente asociadas a lo femenino. Sin embargo, y a pesar de las diferencias entre los ámbitos rurales y urbanos, se conservan aspectos que continúan situando a las mujeres en roles que deben cumplir ante la sociedad predominantemente patriarcal; los imaginarios sobre las cualidades y funciones de las mujeres dentro y fuera del hogar son transversales a las condiciones socioeconómicas de donde provengan.

Ciertamente, independiente del lugar de procedencia y las limitantes del contexto, las mujeres que tomaron la decisión de unirse a la guerrilla rompieron con un rol establecido que tenían en la sociedad patriarcal y machista. La ruptura del rol tradicional de la mujer es dada por unas iniciativas tanto colectivas como individuales y está directamente relacionado con la capacidad que tuvieron estas mujeres de decidir sobre el accionar en su propia vida.<sup>12</sup> Esa capacidad de actuar se le conoce como agencia. Sherry Ortner (2005) dentro de su noción de subjetividad entiende la agencia como un elemento importante y necesario para comprender por qué las personas obran (tratan de obrar) sobre el mundo aun cuando son objeto de ese obrar (*habitus*) “La agencia no es una voluntad natural u originaria, adopta la forma de deseos e intenciones específicas dentro de una matriz de subjetividad de sentimientos, pensamientos y significados (culturalmente constituidos)” (Ortner, 2005, p. 29).

La capacidad de agencia de las mujeres antes de su ingreso a la guerrilla está mediada igualmente por sus contextos, es la combinación de los aspectos sociales y subjetivos que se han construido alrededor y desde ellas. En el caso de muchas mujeres excombatientes, su ingreso a las filas está motivado por acercamientos y militancias político-ideológico a los pensamientos de izquierda y revolucionarios en diferentes espacios como su contexto familiar o universitario; por

---

<sup>12</sup> Sin desconocer los casos de mujeres reclutadas forzosamente, la naturaleza de este trabajo tiene como sujeto de estudio a las mujeres excombatientes que decidieron voluntariamente ingresar a las filas de las FARC. Por este motivo se hablará de la capacidad de decisión de las mujeres, la forma en la que quisieron transformar o cambiar su realidad.

---

la transmisión de valores como el arraigo y valor a la tierra, por su ansias de justicia social y reparación de los territorios que han sido violentados por otros actores armados o por el mismo Estado; o por contextos más íntimos o familiares donde las mujeres han sido víctimas de algunos tipos de violencia y ven en la guerrilla un espacio para reivindicarse a sus comunidades y a sí mismas.<sup>13</sup>

## **2.2 La mujer combatiente**

La decisión de ingresar a las filas armadas trae consigo un sinnúmero de responsabilidades y nuevas tareas que deben aprender las mujeres para poder desempeñarse y ser consideradas como guerrilleras. La primera actividad y quizá una de la más importante es la realización del curso de entrenamiento; este curso puede durar varias semanas y hasta meses, allí tanto hombres como mujeres deberán empezar a familiarizarse con la utilización del uniforme, la formación de filas, la formación ideológica y sobre todo con el porte del fusil.

El curso de entrenamiento es fundamental para la formación de todo guerrillero, todos deben pasar por él y es allí donde adquieren todas las herramientas necesarias para poder ser considerados combatientes; antes de él nadie puede considerarse guerrillero. Al inicio de cada curso, el comandante encargado les resalta la importancia de la lucha armada guerrillera, los componentes ideológicos y fundacionales de las FARC, y el compromiso adquirido con la revolución; un compromiso para ‘toda la vida’. También los instruyen en otras actividades que realizan con las comunidades cercanas y de influencia “Nos dan organización de masas, como se habla cuando uno sale a la población, como se tiene que expresar, el respeto que tiene que haber, charlas políticas, ese es el curso básico cuando uno entra” (Sutyryn, 2016, min. 18:20).

En el documental *Guerrilla Girls* (2005) se logra apreciar uno de esos momentos iniciales de entrenamiento, donde el entonces comandante del frente 19, Jesús Santrich le da la bienvenida a Isabel, una mujer que proviene de la ciudad y debido a su militancia política desde su trabajo en universidades decide irse a militar en la guerrilla. A su llegada al campamento, Santrich recibe a

---

<sup>13</sup> Las motivaciones, deseos y causas profundas que llevaron a las mujeres a vincularse a las FARC serán analizadas más a profundidad en el capítulo 3

---

Isabel y conversan sobre los cambios que tendrá en su vida, los retos y dificultades, pero sobre todo lo que implicará para ella empezar la vida armada.

La formación académica es importante pero no es suficiente para hay que formarse como guerrillera y combatiente, porque la vida guerrillera es un curso constante [...] porque van a vivir en el campo, tienes que aprender lo básico, como se forma, como se marcha, como se utiliza el fusil, porque aparte de toda esta vida campamentaria hay una realidad, la realidad de la guerra (Poulsen, 2005, min. 25:49).

Al inicio del curso de entrenamiento se les remarca a los combatientes que aún no son guerrilleros, que todavía no tienen las bases para ser considerados de esa forma “En este curso nadie tiene las herramientas suficientes para llevar su vida como combatiente de las FARC” (Poulsen, 2005, min. 26:03). Dentro de las actividades fundamentales del entrenamiento está la fabricación del fusil de palo, este falso fusil es el primer acercamiento a la vida directa del combatiente. Las y los excombatientes deben fabricar su propio fusil de palo, llevarlo y cargarlo como si fuera el real, todo esto para acostumbrarse al tamaño, el peso y la forma del fusil.

Muy rápida fui enviada al curso básico que es el que realizan todos los guerrilleros después de ingresar, es como el entrenamiento militar que es donde uno realmente se capacita para ser un guerrillero. Los primeros entrenamientos que tuve fueron con fusiles de palo, entonces los mismos guerrilleros se elaboran su fusil de palo y obviamente lo tienen que cuidar y llevar a todo lado como el arma real. Entonces ya dejas de lado el fusil de palo y pasas al real, cuando ya a uno le dan el fusil real se siente una guerrillera (Padilla & Acosta, 2016, min. 36:17).

Una vez completado el curso de entrenamiento pueden llamarse guerrilleros e inician sus actividades de manera formal. Cargar el fusil real era igual para hombres y mujeres; si bien físicamente los hombres tienen mayor resistencia y capacidad para cargas pesadas, las mujeres cargaban su equipo y su fusil y realizaban marchas extensas durante la selva. Las mujeres no recibían un trato especial o diferente, no eran ayudadas para cargar su equipo o las mandaban a realizar tareas menos duras. Las marchas eran realizadas por todos por igual.

---

Aquí en nuestra organización pues todas las mujeres, nosotros cargamos todo por igual, el peso normal, pues tampoco nos vamos a igualar con los compañeros no, porque tienen más capacidad que nosotras pa algo más pesado, pero en si nosotras cargamos lo de cada una, tanto el guerrillero como la guerrillera. En la marcha entonces nosotros marchamos cada 50 minutos y descanso. Entonces uno descansa ahí y vuelve y carga su equipo y sigue marchando normal (Padilla & Acosta, 2016, min. 56:30).

Frente al combate directo, las mujeres al igual que los hombres podían ir al frente; todos sabían utilizar el fusil y del mismo modo todos podían ir al combate. Muchas mujeres ven esto como un sinónimo de igualdad entre hombres y mujeres, como una forma de valorar y percibir a las mujeres como iguales.

Se sabe que nosotras aquí las mujeres no somos discriminadas, porque nos mandan al combate, nos terciamos un fusil encima (Padilla & Acosta, 2016, min. 24:56).

A las mujeres incorporadas o niñas se les pedía también portar el arma e ir a combate. Las mujeres combatientes cumplen los mismos papeles, no hay una división de tareas que porque eres mujer no vas a combate, no así no es (Padilla & Acosta, 2016, min. 57:34).

A pesar de que se remarca esa igualdad en combate, algunas mujeres si bien admiten que van al combate igual a los hombres, la primera fila muchas veces la conforman es los hombres y las mujeres están cumpliendo otras funciones de acompañamiento y vigilancia.

En el combate el hombre está en primera línea y pues nosotras como mujeres estamos al ladito y le estamos dando la opinión, bueno metámonos aquí, atrincherémonos aquí, cubrámonos, mire no se pare, agáchense todo eso tiene uno que estar aleta porque en el combate, cuando estamos nosotros en combate ahí viene plomo de lado y lado, entonces tiene uno que asegurarse y cubrirse (Padilla & Acosta, 2016, min. 59:07).

Algo importante a recalcar es que no todas las mujeres desempeñaron labores de combate directo y esto está igualmente relacionado con algunos conocimientos previos que adquirieron. Es común que las mujeres que vienen de contextos urbanos o que hayan tenido acceso a educación superior se desempeñen en labores relacionadas con su formación, por ejemplo, si la formación era periodismo pues sus actividades estaban relacionadas con las comunicaciones y el trabajo de

propaganda; si su formación era en áreas cercanas a las ciencias sociales sus actividades irían dirigidas a los procesos formativos ideológicos o al trabajo de divulgación con comunidades. Casos como el de Lilianny quien tenía formación en sociología, sus actividades nunca fueron el combate directo sino la realización de eventos para difusión de mensajes, la organización de masas y el trabajo pedagógico con la comunidad. Otro ejemplo sería el de Yadira, quién pasó la mitad de su vida como combatiente, aunque no le tocó nunca participar en enfrentamientos duros, ni asaltos, ni bombardeos; fue enfermera, bacterióloga y radista de la emisora del Bloque Sur, la Voz de la Resistencia.<sup>14</sup>

Sin embargo, todas las mujeres, independiente de las actividades que desempeñaron dentro de la organización son consideradas combatientes, hayan ido o no al frente, pues todos los combatientes, tanto hombres como mujeres deben realizar el curso básico de entrenamiento donde se les enseña a cargar y usar un fusil.

### **2.3 De la rancho a la guardia: la vida cotidiana de las combatientes.**

El combate es solo una de las tantas actividades realizadas dentro de la vida guerrillera, paralelas a ésta se encuentran otras actividades más ligadas a la cotidianidad de los guerrilleros. Estas actividades van desde la preparación y construcción de campamentos y ranchos, la rancho, la lavandería y la guardia; las tareas del día a día eran distribuidas de forma periódica y equitativa entre hombres y mujeres. Los oficios como lavar y cocinar no estaban destinados exclusivamente a las mujeres; la rancho es una actividad que congrega a ambos sexos y estaba distribuida según las necesidades del campamento y el número de combatientes disponibles para realizar la tarea y para alimentar. La rancho o ranchar es una actividad que dentro de la jerga militar está relacionada con el acto de cocinar para muchas personas, es la cocina común donde un grupo destinado de guerrilleras y guerrilleros preparan el alimento para ellos y el resto de la unidad militar.

En la guerrilla no es la mujer la que lava, la que plancha, la que cocina, aquí somos todos, de acuerdo a una tarea asignada por la dirección, por ejemplo para cocinar hay un turno de rancho que hace la comida y se nombra un equipo de acuerdo a la cantidad de unidades para

---

<sup>14</sup> No es norma que todas las mujeres que vienen con trayectorias anteriores nunca asistan al combate, pero si existe una tendencia a que si contaban con formación previa sus aptitudes fueran valoradas para la realización de otras tareas alejadas de las trincheras.

atender conformado por hombres y ellas [...] Aquí las mujeres no vinieron a cocinar, a planchar, ni a ser un adorno, aquí las mujeres como toda guerrillera vienen a cumplir una misión y la verdad es que lo están haciendo muy bien (Tarazona, 2016, párr. 10).

Al ingresar a la guerrilla la distribución de forma igualitaria de las tareas fue una sorpresa para algunas mujeres, pues en sus contextos familiares ellas eran las únicas encargadas de los oficios del hogar como lavar, cocinar y planchar. En la guerrilla el panorama es completamente distinto al que ellas estaban acostumbradas a desenvolverse, no solo porque ya no estaban únicamente relegadas a la cocina, sino porque también empezaron a realizar otras tareas y oficios ‘pesados’ tradicionalmente asociados a los hombres, de igual forma ver a los hombres realizando oficios tradicionalmente femeninos fue un aspecto innovador y diferente.

Cuando ingresé a las FARC y vi que los hombres también hacían de comer, ranchaban, que ayudaban a empacar el equipo a la mujer, que también ayudaban a lavar a la mujer. Que todo era por igual, yo decía esto si es lo que yo quería ver esclavizante (Y. Cardona, comunicación personal, 8 de octubre 2021).

A pesar de la igualdad de distribución de las tareas, persiste un imaginario de tareas sexuadas que relacionan a las mujeres con ciertas labores (cuidado, hogar) y a los hombres con otras (abastecedor de alimentos y recursos). En los testimonios y relatos de algunas mujeres se puede evidenciar como hay una clasificación de oficios como ‘blandos’ y ‘fuertes’, donde los últimos son realizados mayoritariamente por hombres.

Mi oficio es hacer la comida en la ranca, sea hombre o mujer a todos nos toca lo mismo [...] a mí me gustan más los oficios fuertes, los que más realizan los hombres, me gusta trabajar por ejemplo voleando machete, cargando madera (Sutyryn, 2016, min. 53:45).

El testimonio de Yorly también presenta unos tintes donde los hombres son ‘ayudantes’ de las labores tradicionalmente femeninas como lavar y cocinar. Es claro que, a pesar del discurso ideológico de igualdad, persiste una visión que encasilla las tareas cotidianas según los sexos. En términos académicos esta clasificación de las tareas se le reconoce como división sexual del trabajo, y es definida como “la forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, histórica y socialmente modulada. Tiene como característica la

---

asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como, simultáneamente, la captación por parte de los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.).” También hay que recordar que la división sexual del trabajo “tiene dos principios organizadores: el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre “vale” más que un trabajo de mujer)” (Kergoat, 2000, p. 43).

Si bien es cierto que dentro de los grupos guerrilleros la lógica de la división del trabajo social no se cumple a cabalidad e irrumpe en la lógica clásica de las esferas productivas y reproductivas, los imaginarios colectivos sobre la distribución, tipo y condiciones de trabajo de las mujeres y hombres persisten y se reproducen en una escala menor.

Ciertamente, en un frente de guerra, todo el mundo tiene que ser polivalente: a la combatiente le tocaba a veces trabajar en educación, a la comandante ir a cortar leña. También era frecuente ser cocinera un tiempo, luego brigadista de salud, y después ser mandada a la ciudad para una misión de abastecimiento. Las mujeres hicieron “de todo”, pero sobre todo cocineras y “radistas” (encargadas de las comunicaciones), brigadistas de salud, y responsables de educación y propaganda. Es decir: trabajaron más o menos en los mismos sectores en que las mujeres trabajan en la vida civil, según la división sexual del trabajo “clásica” (Falquet, 2007, p. 101).

A partir del concepto de división sexual del trabajo revolucionario propuesto por Falquet se presentan las fracturas y continuidades de la lógica clásica en los contextos de guerra e insurgencia armada. Todo este análisis parte de la noción de género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y que establece de igual forma unas relaciones jerárquicas entre hombre y mujeres, donde el primero es quien ostenta el poder (Scott, 1996). En el caso específico de las mujeres combatientes de las FARC hay varios puntos interesantes que ameritan ser profundizados. El primero, ya mencionado anteriormente, es que los discursos de igualdad promulgados por la organización siguen reproduciendo unas lógicas de segregación ocupacional basadas en el sexo, que, si bien se dan en menor escala y sus fronteras son porosas, continúan situando a las mujeres en determinadas tareas. Las mujeres pudieron desempeñar otras tareas relacionadas con la inteligencia miliar, fueron guardas de seguridad para el campamento y el Secretariado de las FARC, comandantas y responsables de frentes completos,

pero estas tareas representan un porcentaje menor en comparación con el resto de las actividades desempeñadas por otras mujeres y hombres.

De lo anterior se desprende el segundo punto a analizar y es que fueron pocas las mujeres que lograron escalar a posiciones altas y de relevancia organizativa para la guerrilla. En las direcciones político-militares de rango alto la presencia de las mujeres es escasa, de hecho, son pocas las mujeres que lograron estar en cargos altos dentro de la estructura de las FARC.

La primera mujer en hacer parte del Estado Central Mayor<sup>15</sup> fue la ideóloga y comandante del Bloque Oriental Martha Isabel Ardila alias Mariana Páez, quien murió en combate en el año 2009. Otra mujer en hacer parte de este organismo de comando fue la desmovilizada comandante del frente 47, Elda Neyis Mosquera alias Karina, quien el año 2008 se entregó voluntariamente a la justicia. No fue sino hasta el año 2014 que una mujer nuevamente haría parte del Estado Mayor, la entonces comandante del Bloque Noroccidental Francy María Orrego Medina, Alias Erika Montero, inició sus labores como miembro de este organismo y en el año 2015 sería enviada a la Habana como integrante de la Subcomisión Técnica y Subcomisión de género. Otra mujer relevante dentro de las altas esferas de las FARC fue la actual senadora Victoria Sandino, quien durante la Décima conferencia Nacional Guerrillera (2016) buscó incrementar y concretar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el naciente movimiento político FARC-EP. A partir de este momento fue incorporada como miembro del Estado Mayor.

Solo 4 mujeres han sido parte de altos cargos durante la larga trayectoria político-militar de las FARC-EP, en una estructura como el Estado Mayor Central, conformada por aproximadamente 26 combatientes, las mujeres solo han tenido una participación del 15% y no de forma simultánea. Eso sin nombrar que dentro del Secretariado<sup>16</sup> no hubo presencia de ninguna mujer.

La poca presencia femenina en altos mandos no es un fenómeno exclusivo de las FARC, en otras guerrillas colombianas como el ELN, el EPL o el M-19 donde la participación de las mujeres también fue importante tampoco es recurrente ver a las guerrilleras en cargos altos. En el

---

<sup>15</sup> El Estado Mayor Central (EMC) fue un organismo de dirección y mando conformado por guerrilleros que representaban los 7 bloques activos de las FARC. El EMC era el encargado de organizar y realizar todo el trabajo militar, político y de comunicaciones de la organización. También era el organismo que elegía al Secretariado que representaba la máxima autoridad de las FARC.

<sup>16</sup> El Secretariado del Estado Mayor Central era el organismo máximo de dirección de las FARC-EP. Estaba conformado por 7 comandantes los cuales eran escogidos por el Estado Mayor Central.

---

caso del ELN las mujeres guerrilleras no fueron visibilizadas sino hasta los años noventa, y fueron pocas las que realmente lograron tener un reconocimiento importante dentro de la estructura del grupo.

Las mujeres en ELN no aparecen en los discursos como sujetos de acción y expresión política, ni como protagonistas de su historia; sin esto deberse a que no hayan estado presentes, como ya he dicho, desde los inicios de la organización; sino más bien porque simplemente están fuera de la reconstrucción de la memoria del grupo (Pérez Fonseca, 2016, p. 78).

En el caso del EPL y el M-19 las mujeres desempeñaron cargos de enfermeras, radistas, comunicaciones y logísticas, y muy pocas lograron alcanzar rangos altos como comandante de cuadra, comisarias o miembros de la dirección regional. En el trabajo realizado por Lelièvre et al. (2004) los testimonios de las mujeres excombatientes del EPL y el M-19 evidencian que la evolución de sus rangos fue mucho más lenta de la que otros miembros, pues podían durar muchos años ocupando el mismo cargo como combatientes rasas, a diferencia de los hombres quienes por trayectoria en el partido<sup>17</sup> y sus cualidades ‘guerreras’ lograban alcanzar puestos altos mucho más rápido.

En general, en cada uno de los grupos, el grado de responsabilidad y el rango alcanzado estaban relacionados con el nivel educativo y la experiencia anterior de participación o de la formación política adquirida. Sin embargo, teniendo en cuenta su tiempo de vinculación, los rangos alcanzados por la mayoría de las mujeres entrevistadas no fueron altos (Lelièvre et al., 2004, p. 87).

Las autoras argumentan que la poca presencia femenina en los altos rangos es debido a que dentro de las organizaciones existe un claro predominio masculino, principalmente en los puestos de mando y jefatura. Las mujeres que ingresan a las guerrillas terminan asumiendo los mismos roles que desempeñarían por fuera de la organización donde están sujetas al cumplimiento de unas actividades predeterminadas por una figura de poder, generalmente masculina.

---

<sup>17</sup> Los inicios del EPL (Ejército Popular de Liberación) está íntimamente relacionado con el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PCC ML).

Esto mismo lo advertía Falquet (2007) en su trabajo con mujeres guerrilleras del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) del Salvador, donde la participación femenina estuvo principalmente asociada a trabajos que las mujeres desempeñarían tradicionalmente en la sociedad: enfermeras, cocineras, comunicadoras o responsables de educación. Falquet analiza el trabajo de las mujeres excombatientes a la luz del concepto de división sexual del trabajo revolucionario y argumenta que dentro de estas organizaciones existe una jerarquía donde las mujeres están subordinadas y expuestas a la precarización a tal punto de en ocasiones no reconocer su verdadero trabajo dentro del proyecto revolucionario. Ninguna mujer guerrillera ocupó cargos de importancia político-militar.

Ciertamente, el trabajo revolucionario, y en este caso militar, es el lugar por excelencia de la jerarquía, pero cabe destacar aquí que si bien hubo también muchos varones en posición subordinada (especialmente los jóvenes y los campesinos), a la inversa nunca hubo una mujer número uno, o secretaria general, de ninguna organización política militar (Falquet, 2007, p. 97).

La predominancia de los valores e ideales masculinos en la guerrilla de las FARC no solo se ve reflejado en las divisiones y jerarquías entre los distintos miembros, sino también en la forma de comportarse y actuar que deben adoptar las pocas mujeres que logran alcanzar altos rangos. Las comandantes, guardas de seguridad o jefas de cuadrilla deben demostrar constantemente que son aptas para ocupar ese rango; las mujeres debieron esforzarse más y adoptar comportamientos más ‘fuertes’ ‘rudos’ y masculinos para poder ser tomadas en serio por sus otros compañeros hombres y mujeres.<sup>18</sup>

## **2.4 ‘Seremos pactantes y no pactadas’**

El 18 de noviembre de 2012 tras varios meses de conversaciones y pactos realizados entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP se inician las negociaciones de paz en la Habana, Cuba. La delegación de integrantes de las FARC que llegó allí estaba conformada casi de

---

<sup>18</sup> La masculinización de las mujeres en la guerrilla, no solo en sus formas de relacionarse sino también de sus cuerpos se trabajará más a profundidad en los capítulos 3 y 4 respectivamente

---

forma paritaria entre hombres y mujeres que ocupaban distintos cargos dentro de la organización: comandantes, jefes, radistas, alfabetizadoras, comunicadoras, etc.

Cuando el primer grupo de la Delegación de Paz llegó a La Habana caímos en la cuenta de que la mitad eran mujeres, ¡de todo el territorio, además! Veníamos de todas partes de Colombia, pero también de distintos bloques de las FARC-EP (Devia López, 2021, párr. 54).

Este espacio de encuentro en la Habana fue fundamental para conocer a profundidad la organización, la forma en la que funcionaba, las diferencias entre bloques y regiones. Para las mujeres fue espacio que les permitió para conocer experiencias de otras mujeres y compañeros de lucha y empezar a pensarse y generar procesos de formación y sensibilización en diversos temas.

Algunas solo habíamos estado en un bloque y descubrimos que las FARC-EP no eran tan monolíticas como se las imaginaba una. Además, había idiosincrasias, costumbres, lugares mejores que otros. También las percepciones del papel de las mujeres eran diferentes, según los bloques y hasta las unidades. Eso fue un encuentro muy interesante, porque nos dimos cuenta de lo que era la organización realmente, no solo en términos de género (Devia López, 2021, párr. 55).

En la Habana se realizaban varios sondeos para conversar y analizar varios temas. En el 2013 en una de esas tantas reuniones, Olga Marín habló de la necesidad de visibilizar más las mujeres de la Delegación de Paz y que desde los diálogos se hiciera una propuesta específica para las mujeres. Natalie Mistral sugirió entonces que desde la organización se empezara a escribir sobre teoría feminista. Yira Castro por su parte propuso construir un blog que hablara de las mujeres farianas.

Cualquiera diría que todo estaba calculado, que era una conspiración de brujas, pero nosotras no habíamos planeado los planteamientos. De repente fueron saliendo las ideas en la reunión y cada una se sorprendía con la propuesta de la otra: ‘¡Uy!, ¡ahora vamos a hacer un blog también! [...] Al final, en la lectura de las conclusiones: ‘Las propuestas de las mujeres quedan recogidas, sin modificaciones. Ya pueden empezar’. Apenas salimos, nos

---

juntamos las cuatro en un rincón: ‘¡Juepucha, nos dijeron que sí! ¿y ahora qué hacemos?’ (O. Marín, comunicación personal, 4 agosto de 2021).

Olga Marín le escribió entonces a Timochenko para preguntar si podían hacer una investigación sobre la historia de las FARC-EP desde las mujeres. El proceso inició con varios talleres de sensibilización sobre feminismo y la importancia de contar la propia historia.

Al inicio algunas compañeras iban solo porque les tocaba. Otras pensaban que lo que buscábamos era hablar mal del camarada Jacobo y el camarada Manuel, decir que ellos se habían comportado mal con las mujeres. Con los talleres se fueron dando cuenta de que no (O. Marín, comunicación personal, 4 agosto de 2021).

La idea de que las mujeres empezaran a construir espacios donde se pensaran a la luz del feminismo la historia desde sus inicios en las FARC-EP, su papel en la guerrilla y sus posibilidades en una nueva sociedad en paz, no fue de agrado para muchos miembros de la delegación, tanto hombres como mujeres. Que las mujeres se estuvieran cuestionando algunos compartimientos de sus compañeros o que estuvieran pensándose la historia de otra forma fue visto como un riesgo y como un fuerte cuestionamiento a la organización. Varios jefes estuvieron en contra de la construcción de la página Mujeres Farianas, de la realización de talleres y charlas que sensibilizaran a los compañeros. Seguían minuciosamente su trabajo, las cuestionaban constantemente, difundían información falsa sobre el trabajo que estaba liderando; desde el Estado Mayor asignaron a un jefe para que las supervisara.

Andrés inmediatamente nos quería tumbar. Inventaba cosas. Fueron a una reunión de consulta y él llegó con el cuento de que el Estado Mayor había aprobado no sé qué cosa sobre el trabajo de mujeres. Se me hizo raro y fui a preguntar a otro lado: ‘¿Ole y la reunión de Estado Mayor?’ y me respondieron: ‘No, no hubo reunión de Estado Mayor’. Para poder “controlar” a cuatro viejas se tuvo que inventar que el Estado Mayor había dicho. Pero en el fondo, él estaba representando a ese componente de camaradas que no estaban de acuerdo y que creían que no nos podían soltar porque, pobrecitas, nos desviábamos (Devia López, 2021, párr. 67).

---

A pesar de la constante desconfianza, las mujeres en la Habana no detuvieron su trabajo y siguieron consolidando las bases de lo que se conocería después como Mujer Fariana. El 11 de octubre de 2013 se lanzó oficialmente la página Farianas, con un comunicado escrito por Timochenko, las mujeres empezaron a alimentar esta página con publicaciones que abordaban temas diversos como el ingreso de las mujeres a la guerra, algunos perfiles de mujeres importantes en la guerrilla y en movimientos revolucionarios, reseñas de libros que las mujeres habían leído para reflexionar, teorizar y aprender sobre la lucha armada, el feminismo y lo que ellas posteriormente llamarían el feminismo insurgente.

Una cosa importante para desarrollar era eso que mucho después llamamos feminismo insurgente, esa construcción un poquito más teórica y aterrizada de lo que pensábamos sobre nuestra experiencia; más para hablarle a los demás y menos dentro de la organización. Esa mirada se fue complejizando con el tiempo; pero uno de sus resultados en la etapa de los Diálogos fue el trabajo de la Comisión de Género. Por otro lado, las propuestas específicas para las mujeres de Colombia se articularon, sobre todo, en la Subcomisión de Género de la Mesa de Conversaciones. Todos estos procesos se iban complementando con otros talleres que hicimos, a los que se invitaba gente de muchos lados o en los que nos sentábamos varias a leer historia del feminismo y algunas de sus autoras más importantes. Empezamos así, sin mucha claridad todas, pero sí con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres y de abordar las problemáticas específicas de las mujeres (Devia López, 2021, párr. 70).

Las mujeres buscaban a través de la página romper con el imaginario que la sociedad tenía de las guerrilleras, era una construcción propia para mostrarle a Colombia lo implicaba ser mujer en la guerra. Quizá el imaginario más fuerte que querían derrumbar era el de ellas como víctimas, forzadas a ingresar a las FARC para satisfacer los deseos sexuales de los comandantes, obligadas a abortar o abandonar a sus hijos.

Eso sí llamó la atención a los hombres en general; pero ellos pretendían, en parte, que nos limitáramos a eso. Ese fue uno de los motivos para hacer la página y todo el trabajo de mujeres, por supuesto, pero no queríamos eso de: ‘nosotras no somos víctimas y aparte las FARC-EP son un paraíso’. Empezamos a plantear que había que presentar la verdad con todos sus buenos tragos, pero también los malos. Ahí hubo deficiencias de la dirección, eso

es normal. Hay que analizar cómo, pero las hubo. Por eso algunos empezaron a decir: “Es una desviación”, como siempre se le dice al feminismo que incomoda (Devia López, 2021, párr. 72).

Casi dos años después del inicio de las negociaciones, el 7 de septiembre de 2014 se instala la Subcomisión de Género con el fin de incorporar este enfoque de manera transversal en todos los acuerdos que ya se habían alcanzado hasta la fecha. El trabajo realizado por las delegadas ya tenía un largo camino de difusión y sensibilización, la creación de la página Mujeres Farianas y los talleres fueron aliento para el género se volviera un tema transversal a todo el Acuerdo de Paz. Esta subcomisión es la primera de su tipo y en general la primera vez que en el marco de unas negociaciones de este carácter se explícita por parte de quienes representan a ambas partes, la necesidad de incluir un enfoque de género en los acuerdos que se logren. El trabajo de las mujeres farianas y de organizaciones de mujeres y feministas fueron claves para la conformación de esta subcomisión.

Es justa la necesidad de incorporar una mirada de género a todos los debates y diálogos para el diseño y aplicación de los acuerdos de paz, pues las mujeres colombianas, además de la discriminación y la explotación laboral, son víctimas de múltiples formas de violencia (Devia López, 2021, párr. 80)

Vemos entonces que el papel de las mujeres en el acuerdo de paz fue fundamental para implementar una visión de género y feminista que le permitiera tanto a las excombatientes como a las mujeres víctimas del conflicto un reconocimiento en la sociedad. En el pronunciamiento emitido por la Primera Comisión de Organizaciones de Mujeres Colombianas en la Mesa de Diálogos de la Habana, distintas organizaciones de mujeres enuncian las propuestas que impulsan el reconocimiento y participación de las mujeres y las diversidades sexuales en los nuevos escenarios de post-acuerdo.

Hoy se marca un hito en la historia del país, que esperamos sea el comienzo para que las mujeres seamos pactantes de los acuerdos que se deriven de la Habana y no pactadas. Nuestras voces cuentan no sólo para la construcción de la paz sino también para la terminación del conflicto armado (Primera Comisión de Organizaciones de Mujeres Colombianas en la Mesa de Diálogos de la Habana, 2014, párr. 2).

## 2.5 ‘No podemos quedarnos ahí, en los quehaceres de la casa’

Tras la firma del acuerdo de paz y la dejación de armas empieza una nueva etapa para las mujeres. Abandonar los campamentos y reincorporarse a la vida civil implicó un cambio radical para los excombatientes; regresar a las dinámicas del campo o la ciudad donde los hombres y las mujeres cumplen unos papeles determinados y específicos. Antes de la llegada de los excombatientes a los espacios de reincorporación, desde las distintas mesas se construyó una hoja de ruta que garantizara a los excombatientes un regreso a la sociedad de forma segura; este regreso debía ir acompañado de una seguridad económica, de salud y política que permitiera el tránsito de la ilegalidad a la sociedad civil.

Para las mujeres fue quizá un tránsito que implicó renunciar a la realización de ciertas actividades y dinámicas y el inicio de un trasegar en el que deberían luchar contra la estigmatización. Pasar de un espacio que se declaraba igualitario, donde las relaciones de hombres y mujeres se basaban en los principios de igualdad, a una sociedad donde el patriarcado y el machismo las juzgaría por haber abandonado su rol tradicional de mujer y donde se verían encasilladas por su militancia guerrillera.

A nosotras, por ejemplo, nos preocupa todo el tema de la reincorporación. Bueno, vamos a salir a la vida civil, suena tan feo decir eso, ¿y nos vamos a reincorporar para volver a caer en los roles tradicionales? [...] A nosotras nos preocupa eso. Yo no me imagino en la casa, siendo Milena Reyes, una combatiente que ha estado en todo, al igual que mis compañeras, algunas comandantes con capacidad de decisión, ¿para volver a caer en los roles tradicionales? eso sería muy injusto, ¿cierto? (Editora Bogotá, 2016, párr. 19).

La reincorporación de las mujeres farianas tuvo como bandera la premisa de no renunciar a los logros obtenidos en términos de equidad de género. Las excombatientes no quieren volver a una sociedad donde las obliguen a las labores del hogar y el cuidado de los niños y sus esposos; no quieren estar nuevamente relegadas a la esfera de lo privado, donde su participación no es tomada en serio.

Las guerrilleras acá no estamos acostumbradas a dejarnos someter pues de los hombres, el patriarcado ya no es parte de nosotros, nos vamos a cambiar el fusil por una escoba.

---

Nosotras queremos ayudar en el país a ser alguien a que nos den nuestro papel como mujer (Editora Bogotá, 2016, párr. 20).

Sin embargo, intentar sostener este pensamiento dentro de una sociedad profundamente machista ha sido todo un reto para ellas. Algunas mujeres han levantado quejas frente a sus antiguos compañeros de guerra porque desde la llegada a los espacios de reincorporación algunos han ‘cogido vicios’ y han intentado minimizar el trabajo de las mujeres, relegándolas nuevamente a las tareas del hogar.

Las prácticas que teníamos hombres y mujeres al interior de las FARC en épocas de guerra eran muy diferentes y estaban guiadas a buscar la equidad entre todos y todas. Sin embargo, al salir de la insurgencia, algunos compañeros empezaron a adoptar prácticas machistas que impone la sociedad (Forero Rueda, 2018, párr. 34).

Para evitar este tipo de prácticas se ha incentivado la creación de espacios y proyectos que sensibilicen y generen procesos de autocrítica a los excombatientes en los distintos espacios de reincorporación. Han surgido varias iniciativas que ponen la lupa en temas como el autocuidado, las maternidades y paternidades alternativas, las pautas de crianza desde un enfoque emancipatorio y revolucionario que propenda por eliminar los imaginarios de la familia nuclear y los roles de cuidado, establecidos para las mujeres, la prevención de violencias de género, el rescate de la memoria colectiva y la lucha de las mujeres farianas, entre otros temas que son claves para el feminismo insurgente fariano.

A la par de estos procesos, están las capacitaciones que buscan incentivar el emprendimiento de los excombatientes. Para el caso de las mujeres, los proyectos productivos y de emprendimiento tienen como fin alcanzar una independencia económica que nos las ate a los hombres. La autonomía económica es clave para entender la autonomía de las mujeres.

La importancia de una mujer sostenerse económicamente es que les da autonomía, no solamente la autonomía económica sino también en su cuerpo, en su vida, la autonomía política, porque una mujer que puede decidir qué hacer con su vida, tiene más posibilidades de participar en la sociedad. Generalmente cuando la mujer depende económicamente está sujeta a lo que diga la persona que lo sostiene (El Tiempo, 2020, párr. 13).

En este proceso encontraron en el café, la ganadería y el trabajo comunitario, la mejor excusa para emprender. Los proyectos de las mujeres son de una gama muy amplia, van desde la piscicultura, la cría de gallinas, el cultivo de hortalizas y otros productos del campo; a la creación de productos propios como prendas de vestir, bolsos, calzado y artesanías. En términos generales, existe una tendencia general en los excombatientes en desempeñarse en trabajos del campo donde sus productos llevan un sello distintivo, el sello de la paz. Esto hace que a través de sus productos busquen no solo vender un bien o servicio sino también un discurso de paz y reconciliación.

Por otro lado, otro campo de acción de las mujeres en el escenario del post-acuerdo es el trabajo comunitario, los procesos pedagógicos, el activismo social, y por supuesto el ejercicio político. Desde el partido político Comunes y distintas organizaciones y colectivos sociales las mujeres han encontrado espacios para hacer luchar y hacer valer sus derechos e ideales. La participación política de las farianas busca desde las distintas esferas de poder visibilizar el trabajo de las mujeres. Ya sea desde el senado, la cámara u otros espacios de participación política ellas han logrado construir unas bases para ser reconocidas con igual capacidad de decisión que sus compañeros hombres.

El papel de las mujeres farianas adquiere cada vez más importancia. Esto tiene que ver con que las tareas en la guerra requieren más de habilidades físicas (y ahí estuvimos en primera fila), mientras que las tareas en la paz y en un partido político tal vez necesiten más de inteligencia emocional y habilidades sociales, políticas e ideológicas, y por fortuna en eso también somos buenas las mujeres (Y. Castro comunicación personal, 5 de noviembre, 2021).

Las maneras hacer las cosas, las formas de actuar y accionar en y sobre el mundo ponen en evidencia todo el entramado cultural en el que nacen, crecen y se reproducen las personas. Las maneras de hacer refieren a los sujetos actuantes y su accionar, a las prácticas a través de las cuales éstos se reapropian de las disposiciones o trabajan sobre ellas, a las acciones donde se observa qué hacen los sujetos con lo que son, con lo que tienen y con lo que pueden del mundo (Cabrera, 2017). Las maneras de hacer de las mujeres farianas desde antes, durante y después de su participación en la guerra está cimentado en las ideas sobre lo que pueden y deben hacer las mujeres. Las formas de actuar y los roles desempeñados en cada uno de los distintos momentos de la vida y la guerra, están atravesados por unos paradigmas propios de la cultura sobre el papel de las mujeres en la

---

sociedad contemporánea y por unas experiencias propias o subjetivas que han llevado a las mujeres a actuar y comportarse en distintos escenarios.

El rol tradicional femenino sufre una ruptura al pensar en las mujeres como sujetos activos y partícipes de la guerra; sacar a las mujeres de sus funciones y posición en la sociedad fue abrir el debate sobre el verdadero papel de ellas en el mundo. Sin embargo, vemos que las mujeres siguen siendo atravesadas por imaginarios y estereotipos que, inclusive en espacios que promulgan otros ideales y valores sobre hombres y mujeres, siguen reproduciendo relaciones desiguales entre los sexos donde las mujeres siguen subordinadas y encasilladas en el deber ser y hacer de la mujer tradicional.

Es claro que las guerrillas en Colombia y en América Latina a pesar de plantearse como espacios donde tanto hombres como mujeres están en condiciones de igualdad, la realidad de la vida militar revela que siguen prevaleciendo jerarquías que parecen contradictorias al proyecto político revolucionario. Los grupos guerrilleros buscaban y tenían como meta la toma del poder para derribar un status quo lleno de desigualdades e injusticias, de ahí que, dentro de su discurso, el llamado fuera tanto para hombres y mujeres, pues todos estaban atravesados por una condición de clase que los hacía luchar por una misma causa. Sin embargo, sobre las relaciones de género se ve que el análisis sobre las desigualdades se queda en los visibles, declarando espacios como igualitarios simplemente por la realización de unas tareas que siguen estando clasificadas como ‘blandas y ‘duras’ es decir, como ‘femeninas’ y ‘masculinas’.

Es importante tener claro que lo propio de una estructura armada es la jerarquía; la eficiencia de las distintas actividades realizadas ya sea de la cotidianidad o el combate, deben estar regidas por una distribución de funciones, un orden y una obediencia que establecen, quieran o no, unas relaciones verticales entre los miembros del grupo. El hecho que las mujeres no hayan ocupado rangos altos y de importancia organizativa, hace que las relaciones desiguales entre hombres y mujeres sigan reproduciéndose. La estructura patriarcal presente en la sociedad es llevada nuevamente a las filas de las guerrillas, donde el valor de la masculino prevalece sobre el resto, y donde las mujeres, si bien pueden desempeñar otras actividades por fuera de su rol tradicional, siguen siendo asociadas a valores blandos y débiles. Aunque las mujeres farianas perciben la guerrilla como un espacio emancipatorio y de liberación de muchos aspectos

---

tradicionales de ser mujer, ellas mismas reconocen que no están exentas ni libres del machismo imperante en la sociedad en la que viven.

Aun así, los y las exguerrilleras afirman estar en permanente combate, ya no desde las armas sino desde las ideas, para que los procesos de transformación del país se construyan conjuntamente entre hombres y mujeres. En las iniciativas de formación y sensibilización sobre violencias de género y feminismo dentro los espacios de reincorporación y las comunidades, se puede leer una forma de lucha que las mujeres excombatientes activan para ser reconocidas como sujetas políticas.

---

### **Capítulo 3. De la familia, el amor y la guerrilla: vínculos y lazos afectivos.**

La forma de relacionarse y actuar de las mujeres excombatientes de las FARC está por experiencia colectivas e individuales que tienen un gran impacto en la construcción de la subjetividad. En el caso de las farianas, los procesos de socialización dentro de sus familias, su lugar de procedencia (campo o ciudad), sus contextos universitarios y otras formas vivir y relacionar con los otros fueron parte importante y constituyente para tomar la decisión de vincularse al grupo armado. Las motivaciones de las mujeres no deben desconocer el ambiente sociopolítico y económico en el que están inmersas, pues como los testimonios lo evidencian, ese contexto (o marco de referencia) es trascendental para ellas, pues las impulsa a actuar de determinadas formas. La forma de relacionarse y vincularse con el mundo son el reflejo de un esquema de percepción, pensamiento y acción socialmente construidos y aprendidos como parte constituyente de la subjetividad.

Frente a los procesos de socialización como parte importante para entender la subjetividad, la antropóloga Paula Cabrera (2017) propone entender estos procesos como experiencias que determinan y categorizan la realidad/mundo. Los procesos de socialización proporcionan modelo de pensamiento, sentimiento y acción para la vida. Cabrera pone una especial atención en los procesos de socialización como prácticas rituales, donde los sujetos poseen una subjetividad, desde la que comprenden, experimentan y vivencian el mundo, la cual puede verse transformada, creada y recreada ‘a manera de ritual’ cuando los sujetos interactúan o pertenecen a un grupo determinado (religioso, social, político). La pertenencia a un grupo con determinadas maneras de ser y hacer son claves para entender como los sujetos interactúan y se relacionan tanto dentro del grupo como por fuera de él.

Por otro lado, Fina Sanz (1995) hace hincapié en los contextos socioculturales para entender la forma en la que las personas se vinculan (afectiva, social e ideológicamente). Para ella los sistemas de creencias y valores que determinan la forma de vincularse con los demás, son socialmente aprendidos.

Según una persona se siente, se percibe, según sus valores y creencias, se relaciona con los/as demás de una forma u otra. Pero ese sistema de creencias y valores son fundamentalmente sociales. Y a su vez, una sociedad que funciona con base en un sistema

de valores educa a sus miembros para que se relacionen de acuerdo con la interiorización de estos. Todo se produce coordinadamente (Sanz, 1995, p. 175).

Retomando la propuesta de Sanz, Carlos Arango (2003) reconoce una dialéctica entre la estructura sociocultural y la experiencia de las personas que se concreta, se exterioriza, se desarrolla y cambia a través de o por la mediación de las formas de relación entre las personas. Para este autor existe una clara relación entre los vínculos afectivos y la estructura social de la que se es parte.

Los vínculos afectivos se pueden entender entonces como parte de los distintos procesos de socialización que puede vivir una persona a lo largo de su vida. Pertenecer a determinada familia, grupo social, político o religioso es parte determinante de la subjetividad. Martha Páez (2014) ve los vínculos afectivos como parte fundamental para la supervivencia, pues facilitan el desarrollo y el establecimiento de la identidad, brindan seguridad e igualmente inciden en la manera de relacionarse y de sortear situaciones difíciles. Los lazos afectivos que se crean con la red familiar, las personas cercanas, las instituciones o grupos están mediados por las emociones y constituyen un pilar fundamental para la construcción de sociedad.

Los lazos afectivos generados dentro de un grupo como las FARC marcan una forma de pensar, actuar y sentir dentro de la guerrilla y por fuera de ella. Las mujeres excombatientes al ingresar al grupo armado aprenden nuevas formas de entender y sentir valores, nuevas definiciones de familia, de hermandad y de pareja que serán determinantes para su desenvolvimiento en la vida militar y en los nuevos espacios de relacionamiento después de la firma del acuerdo de paz. Por tal motivo, este capítulo pretende analizar cómo los lazos y vínculos afectivos transversalizan las experiencias subjetivas (modos de existencia y de interpretación del mundo) de las mujeres excombatientes antes, durante y después de la firma del acuerdo de paz. Abordando el universo relacional de las mujeres y las FARC se indagará en 1) el papel importante que tiene el entorno familiar y social para determinar el ingreso a las filas armadas; 2) la forma de relacionamiento dentro de las FARC (la familia fariana) 3) relaciones afectivo-amorosas y; 4) tránsito a la vida civil y las nuevas formas de relacionamiento en sociedad.

### **3.1 El contexto familiar: el primer paso para unirse a la guerrilla**

Como se analizaba en el capítulo 2, la familia, al cumplir una función tan importante en la socialización primaria de los sujetos, es la encargada de transmitir y enseñar a todos los miembros

---

del grupo el sistema de valores necesario para llevar una vida en sociedad. Los vínculos familiares son la base o el punto de partida para analizar cómo los procesos de socialización construyen modelos de pensamiento y actuación. Rhacel Salazar Parreñas (2001) considera que en la vida familiar hay que diferenciar al menos tres tipos de aspectos:

- 1) Los aspectos afectivos, que entroncan con la dimensión emocional de las relaciones familiares
- 2) Los aspectos morales, aquellos que ponen en relación con el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo adecuado
- 3) Los aspectos materiales, relacionado principalmente con la oferta y consumo de servicios dentro del hogar (Salazar Parreñas, 2001, p. 117).

Para el análisis subjetivo de los vínculos familiares de las mujeres excombatientes se hará énfasis en los dos primeros, pues los aspectos afectivos y morales dan cuenta de los referentes tomados por las mujeres para construir sus lazos afectivos dentro y fuera de su familia., sobre los aspectos materiales se resaltarán las condiciones socioeconómicas que también terminan condicionando las formas, actitudes y posibles decisiones y acciones dentro y fuera de la guerrilla. Los testimonios de las excombatientes tienen un punto en común y es la relevancia de su contexto familiar para determinar su ingreso a las FARC; ya sea desde una mirada positiva o negativa, la relación familiar es trascendental e influye en el devenir de la vida de las mujeres, en su aspecto físico y emocional.

Los distintos entornos familiares en los que se desarrollaron las mujeres excombatientes durante su niñez presentan algunas similitudes; las mujeres rurales, por ejemplo, hablan de su infancia donde la precariedad y la pobreza estaban presentes, la falta de recursos económicos, el hambre, la insalubridad, la falta de oportunidades laborales y de acceso a la educación y la salud son los principales motivos para abandonar la familia y unirse a la guerrilla.

Me vine para acá, me gustó las FARC. Siempre los niños cuando estamos así, en la escuela, en las casas, vemos como maltratan los niños, que no nos brindan la posibilidad de estudiar, por ejemplo, cuando los niños se enferman no les dan la facilidad de llevarlos a un hospital porque quizás somos pobres, porque nosotros no somos ricos. Y la pobreza que todo se ve

a diario, la desigualdad, la miseria, y todo eso lo pone a uno triste. Los niños vemos todo eso a diario y por eso es que ingresé a las FARC (Sutyryn, 2016, 15:18).

Yo tomé la decisión de irme pa las FARC porque yo vengo de una familia muy pobre, y me gustó mucho el estudio, y por falta de oportunidades mi familia no tuvo con qué darme el estudio. Alcancé a estudiar hasta 6to y ya de ahí como mis papás no tuvieron con qué darme el estudio porque nos tocaba hasta salir a pedir comida en las otras casas, porque lo que mi papá ganaba cuando trabajaba no era suficiente para darnos la comida, el estudio, la ropa. Entonces ya empecé a ver la guerrilla por ahí andando, y ayudándole mucho a la gente por ahí, dándole las pastillitas para las enfermedades que tuvieran, entonces me empecé a enamorar de la guerrilla. Y viendo que no podía ya estudiar porque no tenía con qué, entonces tomé la decisión más bien de venirme para las FARC y ya al estar aquí me fui enamorando más de la lucha, fue una lucha muy justa la que llevamos nosotros aquí (Sutyryn, 2016, 12:45).

Otras, por ejemplo, relatan que sus entornos familiares eran sumamente violentos, donde ellas eran expuestas a humillaciones por parte de sus padres u otros miembros de la familia. La violencia intrafamiliar, psicológica y hasta sexual es presente en varios testimonios de las mujeres, y es también otras de las motivaciones más fuertes para ingresar a las FARC.

No tengo un solo recuerdo bonito de mi infancia. Eso es traumático. Me criaron mis padrinos, que tenían 10 hijos. Con ellos siempre me sentí ajena. Mis hermanos de crianza me hacían sentir en el lugar equivocado. Una vez uno me metió la mano a la boca, me sacó la comida y empezó a decirme que esa no era mi casa, que no le dijera mamá a su mamá. Me sentí tan mal que le pedí a mi papá que me sacara de allá (Molano, 2013, párr. 45).

Me faltaban dos años para salir del colegio y no me querían ingresar porque estaba muy jovencita, me volé de la casa por la disciplina dura, era un miércoles festivo y para salir le dije a mi mamá que me iba a hacer una tarea de mecanografía con un primo y me fui a buscar a los muchachos (Y. Suárez, comunicación personal, 25 de noviembre de 2021).

Las experiencias fuertes y hasta traumáticas que algunas mujeres atravesaron durante su infancia presentan unas rupturas y vacíos en los primeros años de su socialización, y son

transversales para el desarrollo de la personalidad. La ausencia no solo de recursos económicos sino también de algunos elementos afectivos por parte de sus figuras paternas y otros miembros llevan a las mujeres a llenar dichos vacíos por medio de la búsqueda de otras experiencias como, por ejemplo, la guerrillera, que supla o reivindique las precariedades físicas y emocionales a las que muchas fueron sometidas. En los testimonios se evidencia un rechazo a las formas violentas de construir y ser familia, pues la ‘mano dura’ la disciplina fuerte y el maltrato físico y psicológico por parte de algún miembro del grupo (por lo general una figura masculina: padre, tíos o hermanos) rompe con el vínculo afectivo que se establece entre las excombatientes y su familia.

Yo la verdad no extraño ni a mi papá ni a mis hermanos, la única era mi mamá, pero ella ya murió. Yo en mi casa sufrí mucho, mi papá me pegaba, hasta intentó violarme, y ahí fue cuando yo decidí salir de la casa y nunca volver (Cortés Villalba, 2019, párr. 14).

La decisión de ingresar a las FARC fue para algunas la forma de tener control sobre sus propias vidas, alejadas de contextos que las victimizaban y les negaba autonomía y libertad. Al hecho de ingresar a la guerrilla, que de por sí es una ruptura frente al rol tradicional de la mujer, se suma la ruptura de la figura de mujer como víctima, que también ha predominado y persigue a las mujeres excombatientes. La participación de las mujeres en la se asocia a una falta de agencia y capacidad de decidir sobre sus propias vidas, pues persisten muchos imaginarios sobre la forma forzosa en la que las mujeres son llevadas a las filas, sobre las violencias físicas o psicológicas vividas durante sus primeros años de vida, o la falta de oportunidad y opciones de vida que siguen recayendo en el discurso victimizante<sup>19</sup>. Si bien es cierto que, para algunas, las opciones de vida eran limitadas, y la guerrilla era quizá uno de los pocos espacios que brindaban otro tipo de posibilidad, situar a las mujeres excombatientes como víctimas de un sinnúmero de acontecimientos lamentables las encasilla nuevamente en una posición desfavorable, incapaces de tomar acciones por su propia cuenta y sin conciencia propia y colectiva sobre el mundo que las rodea.

En el caso de las mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia, su capacidad de agencia se ve no solo en la decisión de irse al monte y empuñar un arma, sino también en la lucha por dejar de ser vistas como ‘inferiores’, ‘incapaces’ y víctimas’. “La rebelión de las mujeres ante

---

<sup>19</sup> Estos discursos se han analizado más a profundidad en el capítulo 1 en el último apartado ‘De la demonización a la victimización’

el rol asignado es patente en las que fueron victimizadas, y que en algún momento de sus vidas se negaron a seguir siendo reducidas a víctimas pasando a reclamar justicia y reparación” (Magallón Portolés, 2012, p. 22).

Sin embargo, sería equivocado afirmar que este entorno hostil o violento aplica a todas las mujeres, pues se presenta por otro lado, aquellas cuyo círculo familiar fue un motivador positivo para el ingreso a la guerrilla. Tenemos los casos de las mujeres cuya familia presentaban fuertes vínculos con el grupo armado, ya sea como colaboradores<sup>20</sup> o por militancia política. Dentro de las FARC pueden estar varios miembros de una misma familia: hermanos, primos y hasta los propios padres<sup>21</sup>. Para algunas, el ingreso a las FARC puede ser visto como una tradición familiar, en el sentido de varios miembros de la familia se habían enlistado<sup>22</sup>.

Yo tenía hartoo conocimiento sobre la guerrilla, ya había tenido dos hermanos en la guerrilla, entonces ellos ya le dan una explicación a uno de cómo es la guerrilla, entonces ya entra uno con más claridad (M. Moncada, comunicación personal, 25 de noviembre de 2021).

En un combate mataron a un tío y después de eso mi hermano decide ingresar a las FARC con el camarada Benítez. Fue el primero en irse para la guerrilla. En ese tiempo yo tenía uno 14 años, mi hermano se fue y duró como dos años. Y cuando regresó iba a completar 15 años, me preguntó que estaba haciendo en la casa y le dije que nada, y me dijo que debería ingresar y me puse a pensar y yo ve, es verdad, qué me quedo haciendo aquí. No teníamos nada (Jojoa, 2018, min. 37:34).

---

<sup>20</sup> En los testimonios de las mujeres se logra identificar que muchas familias ayudaban en el proyecto militar de distintas formas, algunas ayudaban como vivanderas, cocineras, comerciantes, etc. Los colaboradores no eran necesariamente vinculados al grupo como combatientes, solo eventualmente realizaban tareas y encomiendas para el grupo armado.

<sup>21</sup> En los testimonios de las mujeres se logró identificar hasta dos generaciones que han sido parte de la guerrilla. Esto varía obviamente de la edad de las combatientes. Las más jóvenes (entre los 20-35 años) presentan parientes dentro de la guerrilla de dos generaciones anteriores (padres y abuelos). Las más veteranas solo de una generación anterior (padres)

<sup>22</sup> Es importante entender que es en el contexto rural en el que se dan el mayor número de vinculaciones a la guerrilla, esto debido a que la procedencia campesina es clave para entender el surgimiento de los grupos guerrilleros en Colombia. En la historia de Colombia el campesinado ha tenido un papel relevante en los procesos organizativos sociales, la reivindicación de los derechos ciudadanos y campesinos, y las luchas para ser reconocidos frente al Estado como sujetos políticos (ICANH, 2018). Las organizaciones campesinas tienen una influencia ideológica muy fuerte en las mujeres y hombres, su arraigo a la tierra y al territorio han sido impulso para alinearse política e ideológicamente con movimientos insurgentes con énfasis campesino o rural.

---

También la presencia continua de la guerrilla en los territorios familiarizó a las comunidades, y las expectativas de algunos niños, niñas y adolescentes era participar dentro de sus filas armadas; las FARC eran vistas como parte de la comunidad y hasta de la familia. Desde la infancia muchas vieron a guerrilleras como referentes de vida y de lucha, por lo que seguir los pasos de estas mujeres para algunas ya era una expectativa y proyecto de vida.

Pues ingresé porque yo me críe con ellos en el pueblo donde yo nací era de pura guerrilla, no había nada más, entonces hacían parte como de mi familia y yo los consideraba como de mi familia. Entonces al estar con ellos, era normal, para mí y para otros niños del pueblo (Reincorporaciones Comunes, 2021, min. 3:15).

En ese tiempo las guerrilleras salían a las casas y eso se hacían unas trenzas largas y unas fornituras bien bonitas y se miraban pues hermosas, entonces yo decía, yo también tengo que ser guerrillera yo también tengo que luchar. Y después de haber ingresado mi familia fue a buscarme al campamento y el comandante me dijo que si quería me fuera para la casa, y yo me puse a llorar y que no, y no quise y me quedé (E. Herrera, comunicación personal, 25 de noviembre de 2021).

Como se presentó en el capítulo anterior, la pertenencia a organizaciones sociales, políticas y comunitarias con tendencias ideológicas de izquierda también fueron importantes para el ingreso a la guerrilla. El acercamiento a ciertas formas de pensamiento desde muy pequeñas fueron claves para entender las formas de sentir y pensar ideales; nociones de justicia, democracia o patria son construcciones colectivas de las cuales las mujeres se apropian de forma individual y grupal. Los procesos de socialización de estas mujeres dentro de su familia y sus contextos sociales muestran a la guerrilla como un modelo (político, ideológico y social) que comparte pensamientos, sentimientos y acciones coherentes con los inculcados dentro de los núcleos familiares y sociales.

Un ejemplo más latente de esto es el enaltecimiento de la identidad campesina, el trabajo de la tierra y el campo que tienen guerrillas de origen campesino como las FARC. En los testimonios de las mujeres excombatientes de origen campesino se evidencia una relación afectiva muy fuerte con la identidad campesina, lo rural y el trabajo de la tierra

---

Nosotros no somos terroristas, nosotros somos seres humanos que luchamos para que haya igualdad en Colombia. De ahí salen las FARC, [...] del campesinado. Nosotros, toda la guerrillerada, somos campesinos; es muy raro el ciudadano que viene por aquí, la mayoría de los guerrilleros somos campesinos, ¡somos hijos de campesinos! Aquí no viene el hijo de un ricachón, el hijo de Ardila Lule o de los Santo Domingo [...] aquí todos somos criados en los campos, en las regiones, y de aquí hemos aprendido todo (Sutyryn, 2016, min. 1:30:53).

El vínculo con lo campesino, con la lucha por los derechos sociales, el trabajo digno y la erradicación de las desigualdades fueron socialmente aprendidos desde los círculos familiares de algunas mujeres excombatientes. La forma de construir sociedad está cimentada en sistemas de valores afectivos y morales que se comparten dentro y fuera de la familia.

El aspecto familiar es igualmente transversal en el análisis de las motivaciones de mujeres de otras guerrillas. Como factor común se presentan los vacíos afectivos en sus hogares, el establecimiento de una relación de despego en la familia y su vinculación al grupo insurgente como sustituta de que compensó sus necesidades afectivas. Lelièvre et al. (2004) en su trabajo con las mujeres excombatientes presentan testimonios donde las mujeres relatan como la creación de lazos y vínculos afectivos importantes con su organización es relevante, pues porque allí lograron llenar un vacío de necesidades no suplidas dentro del núcleo familiar. A pesar de esto, las motivaciones reposan en su mayoría sobre ideales políticos de cambio que son igualmente justificados dentro de las experiencias propias de carencia, insatisfacción y precariedad de los contextos familiares. En las mujeres del EPL, el M-19 y el ELN hubo un número significativo de mujeres que se vincularon por convicciones políticas de cambio social, desde los contextos urbanos o rurales, la lucha armada de presentó como una alternativa para la transformación de las inequidades económicas y sociales. Los ideales de un país diferente, volares de justicia y equidad social y los deseos de a portar a la construcción de una nueva sociedad fueron la bandera moral e ideológica de la cual se parte para comprender la militancia armada. Estos puntos en común de la experiencia de las mujeres en la guerrilla evidencian que tras la incursión a la vida insurgente está marcada principalmente por unas condiciones de existencia familiares y sociales que se vuelven transcendentales en la generación de un malestar social.

Frente a los procesos de socialización de las mujeres farianas se pueden ver tres posturas referentes a los vínculos familiares. La primera es el rechazo que presentan algunas mujeres por las formas violentas de ser criadas dentro de su familia. Su núcleo familiar no representó para ellas un espacio seguro, tranquilo y amoroso, y es por este motivo que las mujeres rompen los lazos y buscan generar unos nuevos por fuera de los vínculos de sangre. La segunda postura evidenciada es el caso de mujeres que su núcleo familiar, por distintas razones, no pudo suplir con las necesidades físicas y afectivas para su desarrollo. Los lazos familiares de estas mujeres no se rompen completamente, pero las carencias llevaron a las mujeres a separarse de forma permanente o parcial del vínculo familiar. En ambos casos las FARC se convierte para estas mujeres en una nueva familia que si puede brindarle aquello que su familia no pudo (fraternidad, salud, educación, seguridad). Por último, están las mujeres que en el contexto familiar es evidente la simpatía y cercanía con el grupo guerrillero. Para estas mujeres la guerrilla se vuelve un espacio de acción que reafirma el sistema de valores y creencias en las que fueron criadas.

### **3.2 Las motivaciones para unirse a la guerrilla**

En el estado del arte existente sobre las mujeres combatientes en las guerrillas colombianas y latinoamericanas, la pregunta por los motivos del ingreso es recurrente, pues busca entender las causas profundas que llevan a las mujeres a las filas. Sin embargo, los trabajos realizados terminan recayendo en discursos que encasillan el accionar de las mujeres desde la victimización<sup>23</sup>, quitándole parte de su capacidad de agencia en la toma de decisiones. Por eso es importante reconocer que hablar de una única motivación que lleva a las mujeres a ingresar a la guerrilla es un análisis simple y distorsionado de las realidades de las excombatientes. Las causas de su ingreso son múltiples y una sola mujer puede estar atravesada por una o varias experiencias que las llevó hasta la guerrilla. Jiménez (2014) en su trabajo con mujeres excombatientes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de México y con mujeres excombatiente de las FARC hace una distinción de cuatro razones o motivos por las que entrarían estas mujeres a la guerrilla, influenciadas por su condición social y experiencias afectivo-emocionales.

La autora propone una motivación ‘romántica’ en aquellas mujeres que voluntariamente y por convicción política aceptaron unirse a las filas de las guerrillas; aquellas mujeres, en su mayoría

---

<sup>23</sup> Estas formas de discurso de ampliaron en el capítulo 1

urbanas, que asumen un deber histórico-político, del cual el papel femenino no debía quedar opacado.

... Fue una decisión muy difícil, dejar a mis padres, amigos, hermanos, mi compañero, mi trabajo, mi estudio, en fin, me hace sentir muy triste, pues no se trata de abandonarlos sino de asumir una vida diferente, donde el amor se expresará ahora a través de la lucha diaria. Deben saber que estaré bien y rodeada de un ejército de amigos, compañeros. Se que me entenderán, pues esta decisión ya hace rato la venía pensando (Poulsen, 2005, min. 15:02).

Isabel pertenece a una familia de clase media que tradicionalmente ha apoyado estos movimientos de izquierda, por lo que su llegada a las FARC fue de gran expectativa, también porque Isabel pertenecía a grupos de las FARC que ejercían en centros urbanos.

Para Jiménez en esta motivación se destaca principalmente a las mujeres urbanas, son estas las que por convicción política deciden unirse a la guerrilla. Sin embargo, en el caso de las mujeres farianas este carácter romántico no sólo se le debe atribuir a las mujeres urbanas, sino también a aquellas mujeres rurales, campesinas que defienden sus convicciones e ideologías políticas. Es cierto que en estas mujeres rurales prima una motivación reivindicatoria, pero ello no significa que esa lucha que ejercen no sea de carácter romántico.

Ingresar a las FARC es un orgullo, es un orgullo primero porque uno dedica su vida a la transformación de la sociedad, se despoja de todo interés individual y decide entregar su vida por las mayorías, por una verdadera democracia para la sociedad colombiana. Se vuelve una cuestión no se ser compañeras sexuales de los hombres sino de trabaja por un cambio social (Palomino, 2017, párr. 22).

... A mi desde chiquitica, como yo soy del campo, me críe fue en campo y desde chiquitica conozco la guerrilla, entonces a mí me gustaba la guerrilla, es que me gusta, aquí me siento feliz todavía (Poulsen, 2005, min. 15:10).

Esta da paso a otra de las motivaciones que plantea Jiménez y es la de carácter vengativo, producto de un descontento por los estados de miseria y pobreza a los que las comunidades y las familias de estas mujeres se ven sometidos por el Estado.

Yo ingresé porque el ejército me mató a mi papá, cuando yo tenía 6 años. Cuando yo lo vi, y prometí, tenía 6 añitos, yo le dije que cuando cumplieran 3 años (de su asesinato) iba a ingresar a la guerrilla pa ir a matar al que lo había matado a él. Y fui a los 3 años a presentarme y los comandantes no me quisieron recibir, que no, que yo estaba muy niña, que me fuera pa mi casa a estudiar, que, si quería, que me daban estudio pero que me fuera, y yo dije que no, que no me iba a ir, y que si no me recibían me iba pa donde los paracos, y que ellos verían. Entonces el camarada dijo que no, que era mejor tener una amiga que una enemiga (N. Pérez, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Estas mujeres se enlistan a las filas armadas buscando una represalia de sus comunidades y su familia. En el caso de las mujeres excombatientes de las FARC, el carácter vengativo no es tan evidente o no es ni siquiera el principal motivo de ingreso a la guerrilla<sup>24</sup>. Los testimonios permiten entrever que hay una inconformidad y una pérdida de confianza en el Estado e inclusive frente a otras guerrillas o grupos armados, pero la razón por la que se unen no es la venganza, sino el deseo de reivindicar a sus familiares, a sus comunidades. Por ello, en el caso de las mujeres de las FARC, esta motivación no debe considerarse de carácter vengativo, sino de carácter reivindicatorio, el cual está muy ligado con esa idea romántica que se trabajaba en la primera motivación, esa de asumir un deber político e ideológico donde las mujeres también pueden y deben participar como sujetos activos.

Una última motivación que aborda Jiménez<sup>25</sup> sería aquella que involucra a las mujeres que, por convicción individual, ven en la guerrilla un espacio de liberación de la autoridad patriarcal. La participación en la guerrilla sería entonces la oportunidad de liberarse de las tareas que tradicionalmente se le han impuesto a la mujer, como la de ser esposas, amas de casa, o madres. Esta motivación sería de tipo ‘emancipatoria’ de la autoridad patriarcal que les impone la sociedad a las mujeres. En el caso de las mujeres de las FARC algunas expresan que en sus familias estaban limitadas al cuidado de sus hermanos y familiares, a las labores del hogar y el campo, otras tenían

---

<sup>24</sup> El testimonio citado anteriormente es el único identificado que abiertamente declara el ingreso por un carácter vengativo. El resto de los testimonios donde el ingreso se da a causa de la muerte o asesinato de algún familiar a manos de algún ente del Estado o paraestatal presentan otros elementos más reivindicatorios que vengativos.

<sup>25</sup> Existe otra motivación planteada por la autora, es la de una búsqueda masculinizada de igualdad, dentro de los testimonios no se logra evidenciar a ésta última como parte de las principales motivaciones que impulsan a la mujer a conformar las filas armadas.

entornos familiares estrictos o violentos; la guerrilla para ellas fue un espacio para zafarse del rol tradicional de la mujer.

Lelièvre et al. (2004) previamente habían realizado una clasificación similar a Jiménez con su trabajo con excombatientes del M-19, ELN y EPL, pero su análisis hace un profundo hincapié en que las motivaciones de las mujeres están transversalizadas por aspectos culturales y subjetivos; la elección de vincularse y permanecer en la guerrilla representó para ellas (conscientes o no) algún beneficio personal y colectivo. Para estas autoras, el ingreso al grupo armado les proporcionó a las mujeres un estado de bienestar y satisfacción que otros espacios (como por ejemplo el familiar) no les brindaban. Este punto es interesante porque sitúa de forma relevante las expectativas individuales de las mujeres. Para las autoras, el accionar de las mujeres no siempre es de carácter altruista o colectivo, sino que también es y parte de un sujeto con expectativas sobre su propia vida.

Los motivos altruistas no lo son totalmente, ya que tienen a la vez una relación profunda, y muchas veces ignorada, con el bienestar y la satisfacción individual de la persona que toma una decisión. Impulsos generosos tienen que aportar algún grado de satisfacción personal para ser posibles; estas formas de agrado pueden tener un contenido inconsciente enfocado a la satisfacción de impulsos o deseos íntimos desconocidos (Lelièvre et al., 2004, p. 63).

Su actuar parte de unas formas de entender el bienestar, la seguridad y los beneficios propios que puede traerle el ingreso a la guerrilla. Como se analizaba en el primer apartado, las FARC posibilitó que varias mujeres pudieran acceder a la educación básica y superior, a mejores condiciones de vida y a otras formas de relacionarse con ellas mismas y con la sociedad. El accionar de las mujeres se entiende en medida que se reconozca en sus acciones los aspectos subjetivos que las mueven. La adhesión a un colectivo y a sus ideales pasa por una elección propia de las mujeres, al menos en las que se vincularon voluntariamente. Esa elección es también reflejo del contexto sociocultural, de las experiencias del pasado (como las familiares), y unos anhelos del futuro que se construyen desde ellas y con los otros.

### **3.3 ‘Mi familia, eso es las FARC’**

El ingreso a las FARC significó para muchas abandonar las viejas y tradicionales formas de ver y actuar sobre el mundo; el hecho de alejarse de su hogar y familiares e iniciar una vida en el monte trae consigo unos retos emocionales bastante relevantes para la vida de las farianas, que

---

serán la base para comprender cómo llevaron su vida dentro de la guerrilla, cómo fue su relacionamiento con los otros y con ellas mismas.

La actividad militar en las FARC empieza en el entrenamiento o curso básico que deben realizar todos las y los excombatientes, este curso tiene una especial atención en el trabajo físico, pero también cuenta con componentes de estudio y trabajo ideológico. Los recién llegados a los campamentos no solo deben saber empuñar un arma, sino también contar con unas bases teóricas o de pensamiento para desempeñar tareas como el trabajo de masas, la pedagogía con comunidades o la alfabetización. Los y las combatientes debían estudiar para formarse ideológicamente, porque no bastaba con tener buenas habilidades físicas para la guerra sino también “cultivar la mente para tener criterio y saber por qué se lucha, para que no sea una lucha vacía” (L. Herrera, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Los tiempos destinados al estudio eran importantes dentro de la formación, algunos testimonios relatan que en temporadas tranquilas podían dedicarse días enteros a leer y tener debates con otros compañeros y camaradas. Para muchas, esos espacios sirvieron para reforzar y ampliar sus conocimientos, para otras fueron sus primeros acercamientos a la lectura y la escritura académica, o inclusive a la escritura y lectura en general.<sup>26</sup>

Allá (refiriéndose a su casa) no sabía leer ni escribir, y aquí con otro nombre y ya sé leer y escribir, entonces hay una diferencia. Inclusive una vez yo hablaba con mi mamá y ella me decía, pero usted ya es otra, usted ya es otra mujer, ya habla diferente, piensa diferente. Entonces me decía que qué bueno y que mejor camino había cogido (Villamizar, 2015, min. 22:44).

El acceso al conocimiento (un conocimiento igualmente situado e intencionado) significó la apertura a otras formas de comprender las realidades sociales, el entendimiento de nuevas formas de relacionarse, y la generación de nuevas expectativas sobre la vida y el futuro. En general, aprendieron a pensar, sentir y actuar como debía pensar, sentir y actuar una guerrillera de las FARC. Aquí se evidencia el proceso ritual que mencionaba Paula Cabrera (2017) sobre los procesos de

---

<sup>26</sup> Hay que recordar que muchas mujeres vienen de contextos donde no pudieron acceder a la educación, porque lo que no fue raro encontrar combatientes que no supieran ni leer ni escribir. Parte del trabajo inicial de las FARC es enseñarles a sus combatientes herramientas básica y necesarias para la vida miliar y para la vida en general.

socialización. El pasar a hacer parte de un grupo está atravesado por la sensibilización con el universo moral y afectivo del grupo al que se ingresa, que dan como resultado la conformación y transforma la subjetividad. El ingreso a las FARC inicia con la preparación del cuerpo y la mente para responder a un sistema de valores y pensamientos propios de una guerrilla de izquierda. Por eso encontrar elementos en común en los discursos de las mujeres excombatientes no es nada extraño, no solo porque algunas vienen de contextos similares, sino porque la experiencia guerrillera las trastocó de formas parecidas.<sup>27</sup>

El primer punto en común en el discurso de las mujeres es que su relación con las FARC no es solo a nivel organizativo sino también fraternal. La guerrilla es una familia que se escoge y en la cual se comparte un ideal. Al formar parte de un grupo, las relaciones de colegaje y camaradería generan nuevos vínculos sociales afectivos que transforman los significados tradicionales de familia u hogar.<sup>28</sup>

Las Farc terminan convirtiéndose en mi familia, porque al año que yo ingreso se muere mi madre, y ahí también se muere el único vínculo que yo tenía con ellos (refiriéndose a su familia de sangre) (A. Rochi, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

A pesar de no compartir lazos de consanguinidad, dentro de las FARC se generaron discursos de fraternidad a partir de elementos comunes de los contextos de los y las excombatientes. Acá nuevamente el origen campesino cobra fuerza, el arraigo al territorio, de ser ‘hijos’ de una misma madre: la patria y la tierra. Todos eran familia porque compartían un mismo ideal y un mismo sistema de valores sobre el mundo; los compañeros y compañeras no eran solo eso, también eran hermanos y hermanas. Las relaciones afectivas eran tan fuertes que la muerte de algún compañero era igual de relevante y significativo como la muerte de algún familiar cercano. Relatos como los de Alexa Rochi muestran que los lazos de hermandad y fraternidad que se logran tejer dentro de la guerrilla son tan intensos que llegan a marcarlas de por vida.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Es necesario aclarar que no se pretenden homogenizar las experiencias de las mujeres farianas, sino dar a entender que hay vivencias compartidas y contextos similares que llegan a puntos de encuentro o lugares en común.

<sup>28</sup> El testimonio de otras mujeres también deja entrever que estos lazos no solo se construyen dentro de las FARC, sino que en comunidades donde la presencia del grupo guerrillero es muy constante, las personas se familiarizan con ellos, también teniendo en cuenta que miembros de la comunidad hacen parte del grupo armado.

<sup>29</sup> Hay que recordar que, de hecho, el apellido Rochi de Alexa es en honor a su amiga que murió tras la detonación de un explosivo.

---

(Sobre la muerte de su compañera por un explosivo) Fue el último trabajo que hice como paramédica, eso es lo más duro que me pasó en la vida y en la guerrilla hasta el sol de hoy (A. Rochi, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

Es importante anotar que la idea de hermandad (al menos a la referida a la idea de patria) también se aplica a otros actores como, por ejemplo, los militares. Durante los enfrentamientos con entes del Estado, resultaban heridos tanto del lado del ejército como de la guerrilla. En muchos testimonios se ve como el enfrentamiento armado significó no solo temor por la propia vida y la de los compañeros del frente, sino también por la vida del ‘enemigo’. Algunas mujeres relatan que lo peor del combate era tener que disparar a otro, pero igual lo hacían porque de eso dependía su vida y la de sus compañeros. Si bien el otro era el enemigo, algunas decían que esos militares también eran sus hermanos, pues venían del campo y de la tierra, y por este motivo a ellas también les dolía cuando eran heridos o morían en combate.

Cuando cae algún soldado, a nosotros nos duele porque realmente ellos son hijos de campesinos, igual que nosotros. Son hermanos de patria y venimos de ahí mismo. Solo que con diferentes ideologías (Villamizar, 2015, min. 26:14).

Los lazos de familiaridad generados en los grupos guerrilleros es un fenómeno determinante para la cohesión social del grupo, y estos logran persistir tras la dejación del grupo y el ingreso a la vida civil. En otras guerrillas colombianas como el también se resaltó la importancia de la creación de vínculos de lealtad, solidaridad y fraternidad para garantizar la integridad y organización del grupo.

Sabía que con ellos contaba, que si había veinte mil pesos, veinte mil se compartían entre todos, que si alguien estaba enfermo, todos estaban pendientes, que si alguien estaba mal afectivamente todo el mundo estaba apoyando, es que las relaciones afectivas eran muy fuertes (Lelièvre et al., 2006, p. 85).

Ahora que lo pienso, finalmente en el campamento todos éramos como hermanos, nos ayudábamos con armonía, había solidaridad y fraternidad. No quiere decir que no hubiese diferencias, pero se trataban de solucionar cordialmente. Cuando cometíamos errores mayores (cosa normal en los seres humanos), teníamos un reglamento que regía todo, que

---

decía qué debíamos hacer y qué no. Por medio de él nos sancionaban, por ejemplo, con una ranchada o una charla. La lógica era la siguiente: si afectabas al grupo, debías responder aportando en algo, ya fuera enseñando o haciendo un trabajo manual. Con tanta gente de temperamentos y costumbres tan diversos, había que poner mucho esfuerzo en mantener la tranquilidad. Así se garantizaba el orden interno y la estabilidad del colectivo (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 17).

Frente a esto las autoras, Lelièvre et al. (2004) argumentan que las relaciones interpersonales y los lazos afectivos que se construyen dentro de las guerrillas como el M-19, el EPL, el ELN o las FARC son necesario para la cohesión del grupo, pues las vías de la insurgencia requieren del entendimientos, lealtad y solidaridad entre todos los miembros.

La guerrilla es una organización fuertemente cerrada y cohesionada. Su mantenimiento depende de la lealtad de sus miembros, enfrentados a un enemigo definido con nitidez. La situación de clandestinidad, el riesgo continuo y el peligro que acompaña su existencia y sus actividades, le da un carácter de intensa y permanente emoción a la vida de sus protagonistas. Así mismo, la solidaridad desplegada por la cercanía de la muerte, por la unificación de ideales y por la identificación entre sus miembros, no es fácilmente comparable con la generada en otros grupos sociales (Lelièvre et al., 2004, pp. 123-124).

Las FARC como organización hace un gran hincapié en reforzar estos lazos afectivos, desde la llegada a los campamentos el discurso manejado entre los miembros es el de verse a todos como iguales de una lucha en común. Estos lazos no solo se evidencian durante la participación en la guerrilla, sino que se extienden y perduran con el tiempo.

En los pronunciamientos, comunicados y entre los mismos excombatientes es común escuchar el término ‘familia fariana’ para referirse a los lazos fraternales forjados dentro de la guerrilla. La familia fariana es una que perdura más allá de la pertenencia al grupo armado, pues tras la firma del acuerdo de paz, muchos de los vínculos afectivos se sostienen con el tiempo. Esta forma de vivir los vínculos familiares va más allá de la concepción cerrada que la historia le ha dado al concepto de familia como una unidad nuclear conformada por padre, madre e hijos. Desde las nuevas miradas del parentesco contemporáneo, la familia se entiende como un conglomerado de personas que comparten sentires, solidaridades y confrontaciones frente al mundo, es por esto

por lo que la familia puede estar conformada por uno o varios individuos que pueden estar atados o no por lazos de sangre, políticos, económicos, culturales, sociales, psicológicos e históricos (Valencia Grajales, 2016).

La experiencia guerrillera que los atraviesa es un común denominador que persiste tras la dejación de las armas. Las formas de compañerismo, el colegaje y la hermandad no se acabaron con las FARC, por el contrario, en contextos de post-acuerdo estos vínculos siguen siendo necesarios para la cohesión social de los y las excombatientes, pues les garantiza pertenecer a un grupo en la nueva realidad de la vida civil. La creación de colectivos, de emprendimientos y proyectos productivos, de iniciativas pedagógicas, nacen de la experiencia común y los vínculos afectivos formados dentro de la guerrilla. Por eso la familia fariana, como una nueva forma de entender los lazos del parentesco, prevalece tanto dentro como fuera de las FARC.

### **3.4 El amor insurgente**

Sobre las mujeres farianas persiste un imaginario que asocia su vinculación a la guerrilla con el enamoramiento de ellas hacia algún hombre del grupo armado; se ha creído que ingresan a las FARC ‘persiguiendo’ o a un guerrillero o comandante. Esta idea las ha encasillado como simples acompañantes de los hombres y no como verdaderas combatientes; muchas fueron consideradas por otros como ‘la compañera’, ‘la mujer’ o ‘la amante’ de algún comandante y su participación como guerrilleras pasaba realmente a un segundo plano. Bajo esta lógica, las mujeres son vistas como incapaces de decidir sobre su vida, y enceguecidas por el enamoramiento hacía algún hombre, el cual deben perseguir para no perder su ‘amor’. Si bien es cierto que algunas (realmente muy pocas) entran a la guerrilla porque presentan vínculos amorosos con algún combatiente, este no es el caso general y ni siquiera predominante en los testimonios de las mujeres; además algunas manifiestan que después del ingreso a las FARC esa relación pasó a un segundo plano y se posicionó por encima la lucha social.

Otro imaginario que igualmente persiste sobre las mujeres es la de ser llevadas para cumplir con los deseos sexuales de los hombres, pues al estar aislados en el monte los hombres necesitarían ‘suplir’ las necesidades afectivas y sexuales que se encontraban limitadas. El reclutamiento de niñas y mujeres con fines sexuales es una dinámica recurrente en contextos de guerra, en las FARC las denuncias sobre estas prácticas han sido recurrentes. Sin embargo, esta investigación trabajó principalmente con mujeres que se vincularon voluntariamente a la guerrilla, por lo que los

testimonios de violencias sexuales dentro de las FARC no están presentes. Existen mujeres que entraron por su propia voluntad a las filas, existen las mujeres que rompieron con el rol tradicional, existen mujeres que se negaron a ser vistas como víctimas o meras acompañantes de los combatientes.

El enemigo siempre utiliza sus aparatos ideológicos en contra de las razones más justas. La decisión de una mujer como yo para tomar las armas e ir a luchar con mi pueblo y para el pueblo no es para ser un objeto sexual en las filas. ¿Quién va a estar dispuesto a dejar una vida tranquila como la tenía yo, con mi estudio, con mi familia que me ama profundamente, a irme a la vorágine de la guerra para ser la amante de un comandante? Es que no tiene razón (D. Grajales, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Dentro de las FARC el discurso de igualdad entre hombres y mujeres fue siempre muy latente; permeó gran parte de la forma de relacionarse entre los distintos miembros y las maneras de vivir y expresar los valores y los sentimientos. Para las mujeres dejar de ser vistas como las amantes y damas de compañía de los comandantes significó ganar un respeto dentro de la organización; que los hombres, otras mujeres y la comunidad las viera a ellas en igualdad de condiciones que los hombres fue un logro que las posicionaba cada vez más cerca de lo conseguido por sus compañeros.

El discurso de la igualdad se llevó a otras esferas más allá de las actividades cotidianas y de combate. En el ámbito de las relaciones afectivas, sobre todo las románticas, la noción de igualdad, libertad y relaciones equilibradas entre hombres y mujeres fue recurrente; las relaciones amorosas dentro de las FARC son presentadas como ‘liberadas’ del yugo tradicional del amor romántico. Lo que ellas mismas llaman el amor insurgente tiene unas características que buscan replantear las relaciones desiguales entre la pareja, donde cada persona tiene una autonomía para decidir sobre su situación sentimental.

Estos amores no es que usted es mía y yo soy suyo, mejor dicho, me obsesioné, no, nosotros somos libres. Si decimos no quiero estar más contigo, pues listo, no hay problema (Y. Correa, comunicación personal, 25 de noviembre de 2021).

---

Dentro de las FARC, el relacionarse con otro de forma romántica y amorosa se le conoce como ‘asociarse’. Los testimonios de las mujeres muestran que durante su militancia en la guerrilla tuvieron varios compañeros sentimentales o socios, esto debido principalmente a que durante los enfrentamientos algunos perdieron la vida.

Pues yo en el amor he sido un poco de malas porque esta guerra que hemos estado enfrentando casualmente pues siempre los compañeros sentimentales que he tenido han caído en el combate (M. Herrera, comunicación personal, 6 de diciembre de 2021).

Las relaciones sentimentales no eran prohibidas dentro de las FARC, pero si eran supervisadas, pues antes de formalizar cualquier tipo de noviazgo, debía ser aprobada por los comandantes de la unidad y pasar por un periodo de ‘prueba’ donde ambos deben demostrar que su relación no va a afectar sus responsabilidades con la organización.

Pues normal, al principio hay que pedir permiso, porque si yo empiezo una relación con alguien con una persona hay que pedir permiso, al principio cuando uno solo están de novios solo lo dejan estar con esa persona los fines de semana los domingos no más, pero si ya con el tiempo uno o la otra persona es juiciosa ya los dejan que se vayan a vivir juntos, pero pues siempre mirando el comportamiento, le miran que se porten bien, que no estén pelando ni tratando mal, miran que uno no esté con uno u otro o a él con una y otra y así (Machado Velasco, 2018, p. 145).

Otras relatan que era muy normal que antes de pensar en una pareja estuvieran sus obligaciones con las FARC. Si bien tuvieron sus socios o vínculos sexoafectivos ocasionales con varios hombres, el principal compromiso era con las FARC.

No podíamos estar siempre con la persona que queríamos. Primero estaba nuestro compromiso con la organización. (A. Bernal, comunicación personal, 6 de diciembre de 2021)

En el capítulo anterior se problematizó los discursos de igualdad promulgados dentro de los grupos guerrilleros, donde la práctica ponía en evidencia que persistían nociones patriarcales respecto a la relación entre hombres y mujeres. Si bien las relaciones de las FARC se consideraban libres y por fuera de las dinámicas tradicionales del amor romántico, los testimonios dejan ver que

tal libertad realmente estaba condicionada por unas directrices que debían aprobar dicha relación y que constantemente estaban supervisando el comportamiento de la pareja. El compromiso principal era con la causa, por lo que los espacios para otro tipo de relacionamientos como el amor eran en muchas ocasiones considerados un peligro, pues podrían distraer a los y las combatientes de su principal objetivo. Los relatos de las excombatientes no evidencian algún conflicto frente a esto, al contrario, recalcan que era muy normal y que hacía parte de la normativa de las FARC, para ellas el pedir permiso para entablar este tipo de relaciones era algo a penas natural y que debía realizarse.

Como lo expresaban algunos testimonios, del buen comportamiento de la pareja dependía la clase de beneficios a los que podían acceder, la fidelidad de la pareja era igualmente supervisada y la promiscuidad no era bien vista. Sin embargo, vemos que durante su militancia las mujeres tuvieron varios socios y por este motivo algunas fueron mal vistas o juzgadas por mantener relaciones sexuales con varios hombres<sup>30</sup>, se resalta que durante la vida en las FARC casi siempre estaban asociadas con alguien.

En las Farc uno casi siempre está emparejado, asociado con alguien, porque la vida es muy dura: hay que levantar el campamento, cargar sus cosas, cargar equipos, y entre dos es más fácil (C. H, comunicación personal, 6 de diciembre de 2021).

Entre las razones por las mujeres que tuvieron varias parejas sentimentales van desde la muerte del socio en combate o la separación de la pareja porque alguno de los dos era enviado a cumplir alguna misión o tarea por fuera del campamento; esto hacía que la relación se debilitara y que ambos simplemente asumieran una ruptura y entablaran una relación con otras personas con las cuales si podían compartir constantemente. La posibilidad de permanecer en pareja estaba mediada por factores como el tiempo de militancia, la duración de la pareja y las comisiones o tareas que ambos tuviera a cargo.

Cuando la cosa está calmada uno puede compartir más con el socio porque no hay que salir tanto. Eso la verdad depende mucho del frente, de lo que esté pasando. Ahora con los diálogos de la Habana pues ya hay más tiempo para estar en el campamento y compartir

---

<sup>30</sup> Este punto sobre la sexualidad se trabajará más a fondo en el capítulo 4

---

con ellos. No tenemos que salir tanto, entonces no nos separan (Sutyryn, 2016, min. 1:22:37).

Cuando hay una relación estable, porque tener relación estable eso es de años, lo que hacen los comandantes es no dividirlos, no sacarle al hombre de una comisión y a ella mandarla a otra, para que esa relación se estabilice. Pero, pues es muy diferente, porque uno, la pareja, hoy están juntos, mañana no, porque el uno ha muerto, el otro ha muerto. Es difícil (Kahalo, 2013, min. 38:39).

La imposibilidad de establecer relaciones sólidas no fue impedimento para que las mujeres vieran la forma de noviazgo y amor vividos dentro de la guerrilla como experiencias significativas pues veían en su pareja no solo un amor de pareja, sino también un amor hacia el pueblo; y a pesar de estar atravesadas por el dolor de la pérdida de algún socio, el sentimiento y compromiso que debía primar para ellas era el de la lucha.

Por encima de todo está la lucha, el amor al pueblo, eso es lo primero que debemos pensar en las FARC (L. Suárez, comunicación personal, 5 agosto de 2021).

Cuando ya era más grandecita conocí el amor. Tuve un compañero. Vivimos momentos felices, compartiendo esas experiencias en el monte, haciéndolas menos difíciles. También tuvimos momentos duros: a pesar del compromiso entre nosotros, el trabajo era lo fundamental. Muchas veces pasábamos varios meses sin vernos, mientras cada uno realizaba la tarea que le habían asignado. Poco a poco fui aprendiendo que incluso en la distancia se puede estar acompañada. Tal vez por eso, hoy recuerdo con más cariño que dolor esa etapa de mi vida (Tamayo Gaviria, 2019, párr. 7).

La construcción de una relación de pareja dentro de las FARC está entrelazada con los ideales promulgados dentro de la guerrilla. La relación socio-social está pensada bajo unas dinámicas de intercambio que superan lo idílico del amor romántico. Son la rebeldía a la norma, a las formas tradicionales de vivir y experimentar el amor. Un amor que de forma particular se manifiesta entre hombres y mujeres, pero que se vive de forma grupal como reflejo de la lucha por y para el pueblo.

El amor es un valor en tanto corresponde a la lógica del movimiento guerrillero mismo. El discurso predominante en la guerrilla, cuando se le pregunta por qué están ahí, es —aparte de la retahíla política— por amor: a su pueblo, a su ideal, al movimiento, etc. En fin, amor como valor (Aguilar Morán, 2013, pág. 74).

### **3.5 Nuevas formas de relacionarse en sociedad**

Tras la firma del acuerdo de paz en el año 2016, el inicio del proceso de dejación de armas y transición a los espacios de normalización a inicios del 2017, la vida de los y las excombatientes empezó a tener transformaciones importantes; empezando por entregar las armas, dejar los campamentos y llegar a los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), iniciar una vida desde la legalidad donde para algunos debían gestionar por primera vez su documento de identidad, iniciar o retomar estudios, empezar una vida laboral o emprendimiento, volver al campo o desplazarse a la ciudad. Para algunas mujeres significó reencontrarse con sus familiares, volver a ver a sus hijos o construir un hogar con su socio de la guerrilla, conseguir un empleo, empezar o terminar sus estudios, volver al campo a la ciudad. Significó transformar la forma en la que habían convivido durante muchos y adaptarse a una realidad que les supone fuertes retos sobre la forma de vivir en sociedad.

Las personas salen del grupo guerrillero, que era en muchos casos prácticamente su familia, a vivir una vida de individuos que tienen que recuperar o construir sus lazos familiares, armar una relación de pareja, empezar en escenarios urbanos muchas veces desconocidos, una serie de rutinas y de trámites institucionales que también desconocen, como obtener una cédula de ciudadanía o una afiliación a una prestadora de salud, y una experiencia de vida no solamente inédita, sino muchas veces hostil por la ausencia de redes de apoyo en la ciudad (López de La Roche, 2015, párr. 5).

Si bien el enfoque de reincorporación de las FARC fue colectivo, donde la inserción a la vida civil estuvo más orientado a las zonas campesinas en las regiones históricas donde han tenido una presencia más societal y menos militarista, las garantías brindadas por el Estado no fueron suficientes y muchas excombatientes decidieron migrar a las grandes ciudades en búsqueda de mejores oportunidades. Esto también representó un reto mayor, pues al estar separadas de cierta forma de los espacios territoriales, algunas sintieron mayor vulnerabilidad.

En los testimonios se evidencia que algunas tienen algún temor de ser rechazadas por la sociedad, debido a su pasado guerrillero; tienen temor a ser estigmatizadas o violentadas por haber pertenecido a un grupo armado y haber roto con ese rol tradicional de la mujer en la sociedad. Sin embargo, ese miedo no ha sido motivo para negar su pasado insurgente, no se avergüenzan de ser mujeres exguerrilleras, porque para ellas los motivos por los que entraron a las FARC son justos y porque estaban convencidas del proyecto del cual hacían parte.

...no tendría que esconder mi pasado, porque si lo escondo sería arrepentirme de lo que hice o de lo que soy. Porque si soy guerrillera es porque me gusta no, y si me hacen el feo pues les diría que soy una mujer igual que ellas y si estuve acá fue por circunstancias, no por hacerle la guerra a nadie, sino por cosas de la vida (Tamayo Gaviria, 2018, párr. 12).

Durante las conversaciones de paz en la Habana uno de los principales retos de la sociedad colombiana frente a la desmovilización de los guerrilleros era la aceptación que podían tener los civiles, las comunidades y la sociedad en general frente a ellos. Los discursos estigmatizantes sobre los excombatientes promulgados por los medios de comunicación, los detractores del acuerdo y otros actores dificultaban en gran parte que fueran acogidos en la vida civil de forma fácil. Reconocen que uno de los principales retos es romper con esos estigmas y adaptarse a esa nueva realidad.

Las exguerrilleras tienen las dificultades de la adaptación. Ha cambiado su entorno. Ahora no solo depende de nosotros, debemos llegarle a la sociedad, conquistar las formas de gobierno, las normas, establecer otras prioridades y proponerle esos cambios a la sociedad (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 34).

Dejar de ser guerrilleras no es fácil, el tránsito a la vida civil es paulatino e implica aprender y desaprender formas de pensar, ver y actuar en el mundo, con ellas mismas y con los otros. Dejar las rutinas de la guerra y construir nuevos vínculos y lazos con sus familiares, con sus compañeros y con la sociedad es la realidad de las mujeres en este escenario de post-acuerdo.

Fui guerrillera, de forma gradual he tenido que dejar de serlo, ahora, debo acostumbrarme al rótulo de ex con todo lo que ello implica. Después de 30 años mi actitud debe ser diferente; mi vocabulario, mi voz, mis pasos... Volver a lo que era, una civil. Esta nueva

vida no ha sido fácil, ha tocado aprender lo desaprendido, a decidir y a vivir en medio de las preocupaciones. Antes recibía órdenes y cumplía, no tenía siquiera que distribuir mi tiempo porque eso estaba establecido, para todo había un horario: La levantada, las formaciones, el baño, el estudio, el aseo, las comidas, hasta la hora de tomar el tinto, todo absolutamente todo era planificado, y de estricto cumplimiento, so pena de incurrir en una sanción (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 35).

La reincorporación para mí fue un cambio duro. Llegar a enfrentar muchas cosas a las que no estaba acostumbrada y dejar de tener al lado a tanta gente que me acompañó en varios de los momentos más importantes de mi juventud; pero vale la pena tener una vida diferente, donde pueda encontrarme con mi familia, vivir otra colectividad donde ser feliz y hacer feliz a los demás (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 48).

Algo es claro, y es que las mujeres farianas se sienten orgullosas de su pasado, pues las ha construido como las personas que son actualmente; sus hábitos, sus formas de pensar, sentir y actuar están mediadas por su vida insurgente. Muchas adquirieron formas de relacionarse con el mundo que, a pesar de ya no estar en la guerra, persisten en su cotidianidad.

Yo me hice en las FARC, el apoyo siempre de los compañeros y compañeras y porque siempre he sido muy rebelde y muy inconforme, y eso me ha llevado a estudiar, soy muy perseverante, muy constante y de temple, me he caracterizado siempre por eso porque desde que me levanto siento que me falta algo, y me empieza a doler algo, pero cuando estoy en el campo a mí no me duele nada, entonces creo que es eso, pero eso lo debo a la formación de las FARC (Y. Sánchez, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

La familia fariana que lograron construir dentro de la guerrilla empieza a tener un papel fundamental para lograr adaptarse en sociedad, las redes de apoyo y los vínculos afectivos construidos y reafirmados con los y las compañeras de combate son un soporte emocional que les permite a las mujeres encontrar lugares seguros que les brinden bienestar

Acá con las compañeras nos reunimos, en el proyecto productivo, todas estudiamos, las que tenían hijos entre todas las cuidamos. Las FARC fue una experiencia muy bonita porque conocí mucha gente maravillosa [...] con los demás excombatientes nos reunimos, acá

vienen y nos dan talleres, nos capacitan, y ahí todos tenemos espacio para escucharnos, para contar como nos sentimos, qué queremos hacer ahora en paz (O. Olgúin, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Otras reconocen que el colectivo se ha dispersado, que ahora las prioridades no son el colectivo sino lo individual, y que las luchas propias de cada persona han cambiado. Pese a esto, organizaciones como el partido Comunes es uno de los principales lazos que conservan las excombatientes con su familia fariana, pues es a través de este que generan espacios de encuentro con sus compañeros de lucha.

Lo que más extraño es el compañerismo, la amistad, el saber que todo se hacía en colectivo. De las dificultades construimos una familia. Hoy las circunstancias nos dispersan, hacen que cada uno luche por lo que quiere, resolviendo su situación particular. El retornar a su tierra, buscar a su familia crea nuevas circunstancias y una lucha por sobrevivir y mejorar el entorno con nuestros padres y amigos, en un nuevo mundo al que se llega. Lo que nos mantiene unidos es el partido y el deseo del bien común (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 40).

Frente a la vida civil, los testimonios presentan que no están dispuestas a acomodarse a una sociedad que ve a las mujeres como simples amas de casa. La forma de relacionarse amorosamente es la que más se transforma en este paso a la vida civil, construir familia por fuera de las lógicas de la guerra es complicado, relacionarse social y sobre todo afectivamente con personas que no comparten ese pasado guerrillero trae para algunas mujeres cargar con el peso de lo tradicional, es decir, que sean vistas únicamente en su papel de madre o esposa. En los testimonios el llamado de las mujeres a no abandonar las ganancias sobre la autonomía de sus vidas es recurrente, saben que al momento de volver a la vida civil muchas tendrían que regresar a sus labores del campo, pero tratan de no caer en la rutina ni el estereotipo del ser mujer.

Muchas compañeras, ahora con hijos, se sienten obligadas a responder por ellos antes que nada y esto, según ellas, les cierra sus oportunidades, les limita su participación política. Además, si sus compañeros eran combatientes y también tienen responsabilidades colectivas, las mujeres ceden su espacio y priorizan el de sus parejas. Si la persona que las acompaña no perteneció a las filas guerrilleras, se adaptan a las condiciones sociales por

---

conveniencia. Muchas veces esas son las costumbres que se han tenido en las comunidades (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 17).

Dedico el tiempo a otras actividades, pero gran parte de este se va en labores domésticas, es algo a lo que no estaba acostumbrada. En la guerrilla, entre todos, hombres y mujeres hacíamos dichas actividades por igual, además se han agregado otros quehaceres cotidianos y me ha costado mucho asimilar esta nueva condición, me resisto a caer en el papel de mujer tradicional y a vivir en la rutina. He logrado que mi compañero asuma su parte, aun así, siento que la balanza no está equilibrada (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 3).

No solo en términos de actividades y roles, el papel de la mujer exguerrillera se ve transformado dentro de la relación de pareja, el amor insurgente que se caracterizaba por promulgar la libertad e igualdad se adapta a las lógicas de lo civil. Muchas aseguran que sus compañeros en la nueva vida civil han recaído en las dinámicas patriarcales y machistas de las que se pretendían liberar dentro de la guerrilla.

Muchos compañeros en esta realidad han vuelto a las prácticas de los hombres machistas que solo ven a las mujeres como objeto. Nosotras como mujeres hemos tenido que luchar mucho para ganar espacios en la sociedad, no vamos a dejar que otros hombres y nuestros propios compañeros nos vengán a quitar lo que hemos luchado. Por eso hacemos pedagogía, les hablamos desde la igualdad, de violencia de género, de feminismo, para que no recaigan en los malos vicios. Para que la igualdad que logramos construir en la guerrilla no se vea opacada por las lógicas tradicionales que aún persisten en nuestra sociedad (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

La aparente igualdad dentro de la guerrilla se ha debatido durante todo este trabajo, pues es claro que, a pesar del discurso promulgado, las dinámicas desiguales entre hombres y mujeres persistieron. Sin embargo, dentro de las FARC las mujeres construyeron y vivieron otras formas de relacionamiento que, a pesar de no estar completamente separadas de la hegemonía masculina, se cimentaron en la ruptura del amor romántico tradicional de hombres y mujeres. Volver a la vida civil implicó entonces tratar de conservar y potencializar ese tipo de relacionamiento. Reto que en el testimonio de las mujeres se evidencia como una de las principales tareas a realizar tras el acuerdo.

---

Las mujeres tienen sueños, expectativas y ganas de salir adelante a pesar de las adversidades y estigmas que recaen sobre ellas por el simple hecho de ser mujeres. A través de las distintas iniciativas, proyectos productivos colectivos o individuales, las mujeres buscan tener una autonomía que les permita ser lo que ellas quieran ser; demostrándole a la sociedad que son igual y hasta más capaces que los hombres.

Sabemos que tenemos unos derechos y queremos salir adelante, que somos capaces de ejercer nuestros propios derechos y reclamarlos y tener como esa autoridad de dirigir, de ser lideresas, es decir, las mujeres tenemos perrenque y verraquera también, no solamente los hombres. Nosotras las mujeres somos capaz y se ha demostrado y lo hemos demostrado. [...] A futuro me veo con nuestro taller, como una gran empresaria porque tengo muchos sueños, ganas de salir adelante. Soy una mujer con muchos sueños (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Los testimonios de las mujeres llegan a un punto en común y es el de jamás regresar a la guerra, a pesar de afirmar que sus mejores años los pasaron dentro de la guerrilla, reconocen que, tras la oportunidad dada con el acuerdo de paz, la idea de una guerra en armas ya es insostenible; la sociedad colombiana ya no aguanta más guerra y ellas ya no quieren ser parte del desangramiento de un país. Sueñan con construir país a través de otros mecanismos, saben que su experiencia en las FARC las ha dotado de herramientas necesarias para pensar y construir una nueva realidad donde tanto ellas como el resto de la sociedad puedan vivir dignamente.

Jamás regresaría a la guerra, yo no, y aspiro a que nuestra gente no lo haga tampoco, ni hombres, ni mujeres, este país no aguanta más guerra, insisto; Colombia físicamente no aguanta más guerras, además nosotros con 53 años de lucha armada no estábamos cansados, pero queríamos terminar con todo esto y yo no retrocedo, aquí hay que seguir peleando, apostándole y jugándola toda porque este acuerdo se cumpla, se implemente y construir otros escenarios en el país donde sea posible vivir dignamente (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

La reintegración a la vida civil de las mujeres excombatientes es un proceso permanente y complejo tanto de interpelación por parte de las instituciones, como de autodefinition y autoafirmación por parte del sujeto (Esguerra, 2011). Los retos de la reincorporación empiezan con

---

la forma de reconstruir sus expectativas del futuro por fuera de la guerra. La conformación de nuevos hogares, la generación de nuevos espacios de socialización como el partido Comunes y la participación de las mujeres excombatientes en ámbitos como el político, implica la reconfiguración de las formas aprendidas de construir y relacionarse en la sociedad. Pese a esto, el panorama no es completamente alentador para algunas, pues reconocen que la lucha no ha terminado y la vida civil implica estar expuestas nuevamente a una vulnerabilidad, estigma y persecución, ya no por las inclemencias de la guerra armada, sino por las guerras propias de ser, pensar y actuar diferente.

No es que añore volver a vivir “enguerrillada”. Vivir en la zozobra y vulnerabilidad, porque algún disparo te cegara la vida, a tener un poco de más tranquilidad, estar lejos de los seres queridos sin saber de ellos a tener la posibilidad de verlos cuando lo desee, hacer lo que quieras que hacer lo que te ordenen [...] Sólo que es diferente. Aunque viéndolo bien la vulnerabilidad y la zozobra persisten, hay balas que siguen atravesado el corazón, que han coartado la palabra, las emociones, el pensamiento y la esperanza. Entonces no todo es tan diferente (Mujeres y Diversidades, 2019, párr. 3).

La adaptación de las mujeres a las nuevas condiciones de vida, a vincularse estrechamente con otros actores como las instituciones y la sociedad en general, ha generado nuevas actitudes y habilidades para que estas mujeres participen activamente y se relacionen con su entorno, todo esto sin perder de vista lo positivo del pasado (Machado Velasco, 2018).

Pienso que yo tenía que vivir eso para ser lo que soy hoy en día, lo que soy ahora. Pero todo pasa por un fin, todo tiene un propósito y si mi fin era ese y si eso me sirvió para ser lo que hoy en día soy pues a pesar de todo bienvenido sea (Machado Velasco, 2018, p. 145)

En medio de la dinámica de la reincorporación he vuelto a realizar muchas de las tareas de las mujeres campesinas, pero es diferente. Todo lo que viví como guerrillera me abrió muchos horizontes y me hizo pensar de otra manera. Aunque la subsistencia implica mucho tiempo, no dejo de trabajar por las mujeres, de participar en cursos, de viajar (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

---

Las mujeres excombatientes entienden el tránsito a la vida civil como un nuevo comienzo, como una búsqueda de nuevos futuros que las confronta constantemente, donde su subjetividad se reconstruye a partir de una constante lucha entre la necesidad de adaptarse al nuevo contexto en algún lugar de la vida civil y el escape de la vida subversiva, configurando así un nuevo horizonte subjetivo que les demanda a la vez, la reconfiguración de sus vínculos y sus valores (Machado Velasco, 2018).

A lo largo de toda su vida las mujeres excombatientes han atravesado distintos procesos de socialización y relacionamiento con los otros que han sido claves para la construcción de su subjetividad en los distintos momentos de la vida. Los vínculos afectivos de las mujeres son un claro ejemplo de cómo las experiencias propias son forjadoras de destinos; las vivencias en la niñez, el paso por la universidad o la militancia política, la ilusión por pertenecer a una organización y el conocimiento sobre la realidad del país, las formas de vivir y expresar el amor y las nociones de paz y reconciliación son producto de una relación constante de las excombatientes con universos simbólicos que establece unas formas de percibir y sentir una determinada realidad social. Las mujeres poseen una subjetividad (maneras de ser y hacer) desde la que comprenden, experimentan y vivencian el mundo y su vida. Al ingresar a las FARC, y como consecuencia de la membresía, las excombatientes establecen nuevas redes sociales, lazos afectivos, de pertenencia, familiares y comunitarios que contribuyen a redefinir su subjetividad teniendo como base unos ideales y valores propios de la vida insurgente. Lo que sostiene a un grupo guerrillero son los vínculos sociales y afectivos que logren generarse entre los distintos miembros. La conformación de relaciones fraternas son claves para el sostenimiento físico y moral de la guerrilla pues garantiza la cohesión social, el apoyo mutuo y la fidelidad y lealtad.

Las formas de vivir la familia, el amor, la amistad y la fraternidad en las FARC parten de distintos procesos de socialización que permiten la aprehensión de una determinada subjetividad que se crean y recrean dentro y fuera la guerrilla. El análisis de las formas de vínculos afectivos en antes, durante y después las FARC evidencia que la subjetividad está en constante transformación, donde los aspectos colectivos e individuales son el motor de agenciamiento sobre el mundo. Esto habla de unas mujeres que gobiernan sobre sí mismas, que le dan valor a su propia voz y la convierten en materia prima para forjar historia propia y colectiva.

---

#### Capítulo 4. Vestirse de mujer y no de guerra

En contextos de guerra, la figura de los hombres es la visión dominante de los ideales guerreros; los atributos tradicionalmente asociados a los hombres como la fortaleza, la agresividad, la resistencia o la dureza se hacen indispensable para pensar en las características que debe tener cualquier guerrillero. Esta asociación de la guerra con lo masculino prevalece inclusive al momento de hablar sobre la experiencia de las mujeres que hacen parte de los grupos guerrilleros. Desde los imaginarios sociales sobre lo masculino y lo femenino, las mujeres siempre son vistas como opuestas a los hombres, sus atributos son asociados con la delicadeza, la suavidad y la pasividad. Por eso pensar las mujeres en contextos de guerra parece tan conflictivo y casi antinatural, porque ellas, al ser opuestas a los hombres, no tendrían las cualidades innatas y necesarias para ejercer la guerra. La figura del hombre guerrero instaura un ideal simbólico y físico que cualquier miembro, sea hombre o mujer, debe cumplir. En el caso de la guerrilla de las FARC, donde casi el 40% de sus filas estuvo conformada por mujeres, los atributos tradicionalmente masculinos nunca dejaron de ser ideales para cualquier miembro o aspirante a la guerrilla. Las mujeres excombatientes de las FARC tuvieron entonces que adaptarse física y emocionalmente para lograr cumplir con los estándares masculinos que requería el trabajo en la guerra.

La primera transformación que deben lograr las mujeres dentro de la guerrilla es la de su aspecto físico, su cuerpo y sus capacidades corporales. Deben adaptar sus cuerpos para poder resistir fuertes entrenamientos, las largas caminatas con fusil en mano y equipos de mano. Esta transformación del cuerpo, y en especial del cuerpo femenino, es de gran importancia para entender como la subjetividad de las mujeres cambia y se resignifica, pues en un contexto de guerra y violencia las nociones de lo femenino y lo masculino se agudizan y se hace necesario “pensar en otros términos la experiencia personal de vivir en un cuerpo sexuado en femenino” (Rivera Garretas, 1998, p. 61).

Partiendo de esto, es necesario conceptualizar qué se entiende por cuerpo y por qué es importante para pensar la reconfiguración de la subjetividad de las mujeres excombatientes de las FARC. El concepto de cuerpo desarrollado por el filósofo Maurice Merleau-Ponty (1996) sitúa la corporalidad como una estructura viva cuyo tejido envuelve el territorio en el que se encuentra situado. No es una figura o una forma, va más allá de la mera representación de sus partes y miembros; el cuerpo es la manera en la que el ser humano se sitúa en el mundo y es de cierta forma

---

un principio ordenador de la percepción, las experiencias, las emociones y las acciones. El concepto desarrollado por Merleau-Ponty sirve de punto de partida para varios teóricos que trabajaran desde la fenomenología de la percepción la noción de cuerpo como resultado de la interacción con los otros, como un ejemplo vivo de la cultura en la vivimos. Por su parte, el antropólogo Marcel Mauss (1979) argumentó que el cuerpo es un instrumento mediante el cual se expresan las distintas formas de ser del sujeto y la sociedad. Mauss aportó la noción de ‘técnicas corporales’ que sirve para entender la forma en la que el cuerpo tradicionalmente repite formas de ser y estar en la cultura.<sup>31</sup>

Desde la mirada antropológica, el concepto de *embodiment* trabajado por distintos académicos (Citro, 2009; Csordas, 1990; Desjarlais, 1992) proponen este paradigma de estudio del cuerpo y las experiencias corporizadas como punto de partida para analizar la participación humana en el mundo cultural. Las experiencias corporizadas son los distintos modos de experimentar y significar los cuerpos. El *embodiment* se conforma en la instancia que permite capturar el carácter constituyente de la subjetividad de manera de poder vincularla a su vez con la emocionalidad, ya que es en el cuerpo donde la conciencia, las sensaciones y la agencia se producen, realizan y expresan.

Otro concepto interesante y relevante para entender la corporalidad de las mujeres excombatientes es el de alquimias corporales, propuesto por Paula Cabrera la cual, desde la perspectiva de la antropología de la subjetividad, ve el cuerpo no solo como un aspecto fisiológico sino también como experiencia vivida, encarnada que combina biología y cultura “... las emociones, afectos y/o sentimientos, dado que resultan transversales a toda existencia humana y conforman por tanto la subjetividad” (Cabrera, 2017, p. 28).

Las diferentes nociones expuestas anteriormente son la base para responder al objetivo de este capítulo el cual es indagar el papel que tiene la corporalidad para la configuración de las subjetividades en las mujeres excombatientes de las FARC y su relación con los modos de existencia individuales y colectivos. Se abordarán experiencias corporales como la maternidad, la

---

<sup>31</sup> La noción de ‘técnicas corporales’ se detalló en el capítulo II para hablar del concepto de *habitus* desarrollado por Marcel Mauss. Sobre las divisiones de las técnicas corporales, Mauss dice el sexo es una de las principales variaciones corporales, pues no es lo mismo la forma de estar de los cuerpos femeninos a los cuerpos masculinos. Sin embargo, no profundiza más allá sobre esta diferenciación.

sexualidad, el entrenamiento físico y la feminidad en el marco de conflicto armado y el post-acuerdo.

#### **4. 1 El entrenamiento militar**

A las 4:30 en punto de la mañana los combatientes se despertaban para iniciar sus labores diarias: a la formación para ser distribuidas las tareas del día a día, después de eso, se desayuna y cada integrante se dirige a hacer lo que se le ha designado. Los días al interior de la guerrilla están caracterizados por la rutina y la disciplina militar, no hay personas que no se encuentren haciendo algo, ya sea en la guardia, en la rancho, saliendo a alguna diligencia o simplemente dedicando su tiempo a estudiar, que es lo que comúnmente hacen quienes no tienen una tarea específica. A las 6 en punto de la mañana todos los combatientes debían estar bien organizados, con el uniforme bien puesto. Durante la formación se dan las novedades de la noche anterior, se canta el himno nación y el de la guerrilla, y se asignan tareas; a los más nuevos se les da el respectivo curso de entrenamiento militar. Este curso dura aproximadamente 3 meses, y es el primer paso para que cualquiera, sea hombre o mujer pueda ser considerado combatiente. El curso tiene como primera actividad la fabricación de un fusil de palo. A punta de machete los iniciados deben construir su arma y deben llevarla a todo lado, como si fuera el arma real. Junto con el pesado equipamiento, hacen largas caminatas por la selva atravesando trochas y ríos, con el fin de adaptar el cuerpo a la fuerte actividad física y los cambios de clima. El arma debía siempre acompañarlos y ser una extensión de su cuerpo, siempre debían cargar con él.

Uno de los principales objetivos del entrenamiento o curso básico es preparar físicamente a los combatientes para la vida militar. Para las mujeres que ingresan a las filas es obvio que esta preparación requiere una adaptación de sus cuerpos que les permita responder de forma adecuada a la vida de la guerra, intentando romper con las barreras físicas que puede representar el cuerpo femenino en un campo de combate. Son comunes los testimonios de las mujeres que presentan el entrenamiento militar como uno de los principales retos para ellas, tanto físico como mentalmente. Despertarse muy temprano, bañarse en menos de 5 minutos, portar un equipamiento grande y pesado durante largos recorridos de un campamento a otro, tener poco tiempo para comer o dormir. Este entrenamiento está orientado a hacer del cuerpo femenino, definido tradicionalmente como cuerpo para la maternidad, "un arma que sirve de instrumento a la guerra" (Sánchez-Blake, 2000, p. 13): cuerpos imbatibles, cuerpos impenetrables, cuerpos duros y resistentes. Las prácticas guerreras

---

requieren de cuerpos fuertes y por eso el reto de las mujeres fue moldear su cuerpo para soportar las duras exigencias, a modificar y redefinir la relación con su cuerpo y consigo mismas.

La guerrilla busca construir y consolidar un cuerpo colectivo que bajo los discursos de igual trata de romper las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Los testimonios de las mujeres rescatan que dentro de la guerrilla el hecho de ser mujeres no les implicaba un menor trabajo o esfuerzo que el de los hombres, y por este motivo tuvieron que trabajar mucho más duro, esforzarse más para ganar resistencia, para demostrar que estaban en igual capacidad que ellos. Este sobre esfuerzo no fue visto como algo negativo, por el contrario, al contar sobre su entrenamiento, sus trabajos y esfuerzos, las mujeres se llenan de orgullo y satisfacción al reconocerse a sí mismas en igualdad de condiciones que sus compañeros. Verse en igualdad con los hombres era fuente de estima y reconocimiento.

Allá era todo por igual, porque allá siempre le decían a uno que todos tenían que responder por igual en las funciones asignadas, que allá no se iba a tener consideración por el hecho de ser mujer, no, allá igual a uno si le tocaba echarse el costal al hombro pues lo hacía, si había que caminar día y noche con su maleta y su fusil, allá tocaba porque nadie se iba a poner a decir – es que como ella es mujer pongámosle menos peso, ¡no! (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

El discurso de igualdad reinante dentro de las lógicas de las FARC desaparece al momento de contrastar los relatos de las mujeres excombatientes, pues el cuerpo colectivo que quería construir la guerrilla en realidad estaba cimentado en unos ideales masculinos sobre el quehacer guerrillero; “allá todos éramos hombres con una misma finalidad” es lo que muchas mujeres dicen y no de forma despectiva. Las mujeres de cierta forma incorporaron física y simbólicamente ser y comportarse como ese cuerpo común. La única forma de las mujeres ser asimiladas como miembros de la organización es cuando incorporan un modelo masculino.

Cuando uno llega a estos campamentos pues la verdad es que el impacto es verlas a ellas también, porque son mujeres no solo muy corpulentas, sino muy fuertes en su manera física, en su tono de hablar, ellas están enseñadas a su vida militar porque realmente tiene esa formación, tienen su voz de mando, tiene esa capacidad física no solo para el armamento sino para las tareas inherentes que igual son muy fuertes (Sutyryn, 2016, min. 1:45:17).

Esta asimilación masculina no es única en la guerrilla de las FARC, en trabajos realizados con mujeres del ELN también se evidencia que para las mujeres ser valoradas y tomadas en cuenta dentro de las labores militares deben masculinizarse para lograr escalar dentro de la estructura jerárquica.<sup>32</sup> Desde su trabajo con combatientes del ELN, Pérez Fonseca (2016) evidenció que dentro de la guerrilla existía una masculinidad hegemónica que acentuó las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

En principio, se trata de un modelo ideal fundamentado en la imagen heroica del guerrero, relacionada con una serie de atributos que lo representan y validan, como ser valiente, agresivo, fuerte, resistente y duro. A dicho modelo las mujeres se deben adherir si quieren ganar un lugar de respeto y reconocimiento; de esa manera, son impelidas a masculinizarse para poder entrar en la competencia de la guerra (Pérez Fonseca, 2016, p. 80).

Es claro entonces que el valor jerárquico de lo masculino dentro de las guerrillas busca englobar lo femenino y darle un valor totalizante que sirva como punto de referencia y partida para ambos sexos. Lo femenino y en concordancia, las mujeres, quedan entonces subordinadas al valor hegemónico masculino (Pérez Fonseca, 2016).

#### **4.2 Del vestido al uniforme**

El cuerpo dentro de la guerra es un portador de un sinnúmero de significaciones. La dimensión simbólica de la corporalidad guerrera va acompañada de elementos y materialidades que distinguen a esos cuerpos de otros. Un elemento distintivo de los grupos guerrilleros es la utilización del uniforme camuflado que permite unificar y referenciar la pertenencia al grupo. En el caso de los cuerpos femeninos ¿qué implicaciones tuvo el porte del uniforme para ellas? Varios trabajos sobre las excombatientes de las FARC presentan el porte del uniforme militar como otra forma incorporar los valores masculinos.

La guerra y su participación en ella como combatientes enfrenta a las mujeres a un gran desafío: la ambigüedad de una acción donde deben “masculinizarse” para hacer la guerra – lo que va desde vestir los “masculinos” uniformes militares, hasta hacer gala de tenacidad

---

<sup>32</sup> Como se trabajó en el capítulo 2, dentro la guerrilla de las FARC, los cargos importantes dentro de la jerarquía militar las mujeres no tuvieron tanta visibilidad. Dentro del Secretariado, nunca hubo presencia femenina, y solo 3 mujeres hicieron parte del Estado Mayor Central.

y valentía cuando no de acciones francamente heroicas para el combate, como reto para ser aceptadas reconocidas y visibilizadas, con altos costos para su identidad- o reivindicar su identidad de género a costa del desconocimiento y el rechazo (Blair & Londoño, 2003, p. 113).

Estas autoras coinciden con el factor homogeneizante que tiene lo masculino dentro de la guerrilla de las FARC, donde las mujeres tienen que constantemente parecerse a los hombres para ser asimiladas. Pero en los testimonios de las mujeres excombatientes también se evidencia que, si bien el porte de los uniformes fue un golpe fuerte a su feminidad, encontraron estrategias para conciliar esa ‘masculinización’ que implicaba usar un uniforme constantemente. La utilización de otros elementos como adornos, collares, maquillaje y peinados era la forma en la que muchas mujeres performaron esa feminidad a través de su cuerpo.

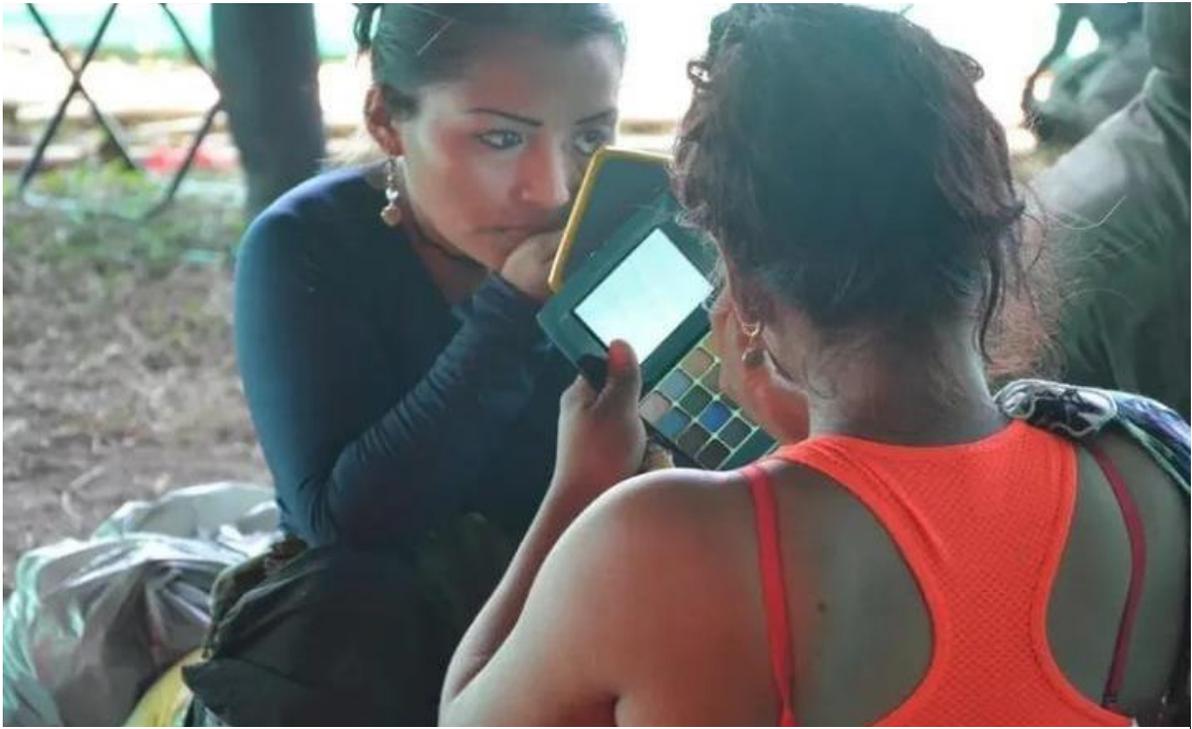
Muchas campesinas cuando ven a las guerrilleras, que llegan a las casas armadas hasta los dientes, pero además con sus florecitas, sus colitas y sus ganchitos en el pelo, y todas alegres y colorinas, hablando y contando historias, se sienten chiquiticas y disminuidas, y entonces quieren ser como ellas (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

En ese tiempo las guerrilleras salían a las casas y eso se hacían unas trenzas largas y unas fornituras bien bonitas y se miraban pues hermosas (E. Gonzáles, comunicación personal, 9 de diciembre, 2021).

Las mujeres excombatientes a pesar de estar inmersas en un contexto que pretendían homogeneizarlas lograron transformar y adaptar su cuerpo a las necesidades de la guerra resistiendo a través de otras formas de vivir la feminidad. Es un cuerpo que resiste a ser absorbido completamente por el mundo masculino, un cuerpo que, a través de elementos aparentemente pequeños (como una flor, un collar, una hoja) lograron diferenciar su experiencia de la de los hombres. Esta alquimia corporal, esta transformación y resignificación del cuerpo de la mujer, da cuenta de los distintos procesos subjetivos que las excombatientes atravesaron en la guerra. De hecho, dentro de los testimonios de otros combatientes se resalta que las mujeres siempre cargaban con moños y pinzas en su cabello, se hacían lindos peinados, se pintaban las uñas, y se maquillaban los ojos y los labios; y que de hecho era para ellas una prioridad, cargar con su maquillaje y alhajas.

**Figura 2**

*Guerrilleras maquillándose para vigilia por la Paz. Mecaya, Putumayo. 31 de octubre, 2016.*



*Nota:* fuente @colectivomiradas. <https://bit.ly/3bBYmTD>

Conocí a más de una guerrillera que prefería dejar por fuera del equipo una libra de arroz o cualquier cosa antes que dejar que el maquillaje, que la pinza, que el esmalte (Tarazona, 2016, párr. 11).

El factor homogeneizante de uniforme militar se ve interrumpido por estas dinámicas que buscan sacar a la luz esa identidad de género de las mujeres, ese carácter diferenciador en medio de la hegemonía masculina. El cuerpo femenino se presenta entonces como un espacio en el que la guerra y lo femenino se reconfigura y resignifica. El análisis sobre la corporalidad de las mujeres excombatientes no solo de las FARC sino también de otras guerrillas ha enfatizado en esta asimilación masculina por parte de las mujeres y la necesidad de las mujeres de demostrar constantemente sus capacidades. Dentro del análisis de la subjetividad es clave esta perspectiva, que, si bien se ha trabajado, pocos estudios han explorado estos espacios como nuevas formas de reconfigurar la feminidad más allá de la subyugación al mundo masculino.

Los testimonios de las mujeres de las FARC muestran que en el proceso de asimilación también hubo resistencias y nuevas formas de sacar a flote ese aspecto diferenciador de la experiencia del cuerpo femenino. Para las mujeres es claro que su vida en la guerrilla implicó pensarse otras formas de ser y hacerse mujer. Herrera & Bedoya (2015) analizan este aspecto del ser y hacerse a la luz de los relatos de mujeres excombatientes de guerrillas como ELN y el M-19. Para ellas esta distinción es clave para comprender la relevancia del cuerpo sexuado y la conformación de la identidad. Las autoras referencian el ser mujer con el canon de una época al que se espera que las mujeres respondan: “alguien más define qué es ser mujer, y ellas deben encajar en el molde” (Herrera & Bedoya, 2015, p.158). Por otro lado, el hacerse mujer hace alusión a la resignificación de la incursión de la mujer en campos tradicionalmente masculinos. El hacerse mujer es ir más allá de lo tradicional y entender que las excombatientes generan nuevos significados sobre sus cuerpos y sexualidad.

Ser mujer y hacerse mujer es bien distinto/ Nosotras nos hicimos y rehicimos muchas veces, en la guerra y en la paz/ nuestros cuerpos guardan la huella/ No somos ni mejores ni peores/ nos salimos del molde/ somos de una mixtura diferente/ Ahora somos más nosotras mismas (Monroy, 2005, min. 25:19).

En el caso de las FARC, el hacerse mujer se evidencia en la forma de redefinir su feminidad a partir de esa mixtura entre los aspectos masculinos y femeninos. Las mujeres farianas buscan romper con las visiones tradicionales de las mujeres y los hombres.

Las mujeres también podemos hacer muchas cosas que los hombres, llevar un fusil o estar en la guerrilla no es único de ellos. Nosotras las mujeres farianas queremos mostrarle a la sociedad la cara femenina de la guerra. Una cara que muestra a las mujeres rebeldes, librepensadoras, inconformes y activistas. Otra cara de la mujer que la sociedad no conoce o no quiere ver (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Una versión de la noción de la mujer como símbolo de todo aquello que hay que proteger y por lo que hay que luchar es la que la sitúa como representación de una cultura. Es frecuente que sobre los hombros de las mujeres recaiga el peso del mantenimiento de las tradiciones. A ellas se les exige que sean la representación viva de las identidades culturales: que vistán, vivan y se comporten de acuerdo con la tradición, sin que importe lo demoleedor que sea esta sujeción para su

libertad individual (Segato, 2014). Frente a esto, desde la corporalidad, las mujeres buscaron presentar su cuerpo como ese escape de lo tradicional, del ser mujer en la sociedad y en la guerra. Pensar el cuerpo de las mujeres en la guerra implica comprender que la subjetividad se “disloca, se trastoca hacia nuevos lugares que se sustraen de la lógica bipolar o especular de ser como hombre-mujer para ubicarse en los márgenes, en los bordes, en los límites de un devenir minoritario” (Serrato, 2009, p. 23).

#### **4.3 El fusil como extensión del cuerpo.**

Una vez terminado el curso de entrenamiento a los combatientes se les entrega un fusil real, arma que los acompañará el resto de su vida guerrillera, independiente de la actividad que realice. Como se analizó en el capítulo II, en la división sexual del trabajo revolucionario las mujeres siguieron desempeñando labores como enfermeras, radistas o alfabetizadoras; en la realización de estas actividades, donde las armas aparentemente no son necesarias, no hubo excusa para dejar de portar el fusil. El fusil no era para ellas simplemente un objeto, su relación no era de una simple arma, sobre este objeto se impregnaron vínculos afectivos que se forjaron a lo largo de la militancia y que para algunas perdura aún después de la reincorporación a la vida civil. Las mujeres excombatientes relatan que su primer acercamiento con el arma fue de forma muy orgánica, algunas decían que hasta parecían con juguete nuevo.

Para mí ese era como el juguete, igual de niña no tuve juguetes entonces pues tampoco era para mí la gran cosa ponerme a jugar con el, porque no lo había hecho nunca (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Al fusil se nombraba (casi siempre en femenino), se le hablaba, se le encomendaba, se le cuidaba y se le hacía aseo. La relación con el fusil era íntima, no era visto como un simple objeto, sino que sobre él generaban unos vínculos afectivos que dan cuenta de una asimilación del arma como parte de sí mismas.

Mi fusil que es un AR 15 la llamo siempre Cataleya. Siempre que voy a acostarme, entonces digo bueno Cataleya usted se queda allá y yo me voy a acostar, entonces la cuelgo y Cataleya está ahí pendiente pa, cuando yo la necesite. Es más que una amiga, porque es la que siempre en todo sentido nos protege, entonces por eso para nosotros es algo muy apreciado, muy fundamental. Nosotros por eso debemos de cuidarla, mantenerla en aseo

constante porque en caso de un enfrentamiento ellas son las que nos van a defender (Sutyryn, 2016, min. 20:20).

Sobre este vínculo con los objetos el filósofo Merleau-Ponty (1996) argumentó que nuestra percepción y relación con las cosas no es neutral, sino que cada una de esas cosas evocaba para los sujetos una reacción favorable o desfavorable. En los objetos que rodeaban a las personas se podía leer la actitud que adoptaban frente al mundo.

Nuestra relación con las cosas no es una relación distante, cada una de ellas habla de nuestro cuerpo y nuestra vida, están revestidas de características humanas (dóciles, suaves, hostiles, resistentes) e inversamente viven en nosotros como otros tantos emblemas de las conductas que queremos o detestamos (Merleau-Ponty, 1996, p. 247).

### **Figura 3**

*Mujer Guerrillera con su fusil*



*Nota:* fuente <http://www.laopinion.com.co/region/las-mujeres-de-las-farc>.

---

Las armas en general se han asociado al mundo de los hombres, su dureza, su resistencia y letalidad se asimilan a los ideales masculinos. Pero en el caso de las mujeres excombatientes de las FARC vemos a su fusil como un reflejo de ellas mismas, ellas de cierta forma feminizan el porte de su arma y la dotan de cualidades humanas para entenderlo por fuera de la simple relación con un objeto. La relación de las mujeres excombatientes con su arma se asemeja a la relación que tienen con su cuerpo. La nombran, cuidan y adornan. Es la parte del propio cuerpo que les brinda compañía, seguridad y poder, y por eso mismo no podían simplemente desprenderse de ella, así como simplemente no se puede desprender cualquier parte del cuerpo.

Yo veía que ni pa ir al baño se quitaban los rifles o los machetes o lo que tuvieran, es una dependencia, un tema mental, el armamento eso es lo que les da poder (Sutyryn, 2016, min. 1:45:17).

Las armas se volvieron parte indispensable de la vida, al punto de algunas argumentar que sin ella no serían nada.

Sin las armas no somos nada. Un ejército sin las armas no es nada. Y esto depende de nosotros, la vida de todos nosotros los guerrilleros (Forero Rueda, 2019, párr. 35).

El vínculo estrecho con el arma fue uno de los principales retos al momento de dejar la vida armada, pues desprenderse no solo física sino también emocionalmente de su fusil era para algunas un momento muy doloroso; dejar su compañera de años, su amiga o su hermana, era como dejarse a sí mismas, como dejar una parte de su cuerpo.

Al momento de dejar las armas me dieron ganas de llorar, porque es el arma de una, es la vida, es con lo que uno se acostumbró a vivir aquí y es de uno, uno se siente seguro con ella (Suárez Navas, 2017, párr. 8).

Cuando uno pasa de ser guerrillero a la vida civil pues es complicado porque pues uno llega y le enseñan a uno como manejar le fusil pa' uno poderlo portar. Es un arma que pa todo lado lo lleva uno, ese es como quien dice, más que una amiga, más que un hermano (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2018, min. 45:17)

Los vínculos emocionales con los objetos también permiten comprender como éstos les brindan a las mujeres un sinfín de beneficios y cualidades de las cuales ellas también quieren ser reflejo. El poder y seguridad brindados por las armas son cualidades que las mismas mujeres quieren y están seguras de emanar al portarlos. El fusil era tan indispensable como un brazo, una pierna o a la misma cabeza, sin él muchas mujeres de las FARC sintieron que perdían el poder y dureza que los hacía resistentes; el tránsito a la vida civil implicaba renunciar a una compañera que les brindaba protección, ahora debían exponerse al mundo, un mundo que a algunas les daba temor y en el cual se sentían vulnerables.

Pues uno se siente con miedo, porque antes teníamos con qué defendernos, ahora no. El fusil nos daba seguridad, pero debíamos entregarlo para poder tener paz (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

#### **4.4 Experiencias corporales femeninas**

Los cuerpos femeninos en la guerra se reconstruyen a partir de unas nuevas realidades que muchas veces ponen en conflicto la forma tradicional en las que las mujeres viven y se relacionan en su cotidianidad. Las excombatientes testifican que uno de los primeros choques en su vida guerrillera fue la ausencia de espacios privados e íntimos en el cual desarrollar actividades como el cuidado, el descanso o la alimentación. Todo en las FARC era colectivo, los cambuches, los comedores y hasta el baño.

En la guerrilla las mujeres tuvieron que abandonar esa creencia popular de que “el baño” es un lugar en el cual cada uno sea hombre o mujer tiene la posibilidad de entrar en contacto consigo mismo en un espacio privado y donde el cuerpo pasa a ser un objeto íntimo, para pasar a un espacio donde el aseo personal se convierte en una imagen pública (Machado Velasco, 2018, p.116)

Las dificultades presentadas al momento de bañarse como la ausencia de privacidad, la precariedad o falta de ropa interior (brasieres y calzones) exponía el cuerpo de las mujeres al ojo de todo el colectivo. Algunas testifican sentir vergüenza de ser vistas por sus compañeros hombres, así que algunas optaban por bañarse con ropa para no estar completamente desnudas ante ellos.

Hubo un tiempo tan duro que no teníamos ni ropa interior, como nos tocaba compartir el baño con los hombres, ir a bañarnos al río, entonces a nosotras nos daba pena, y pues que nos fueran a ver así todas en bola. Entonces la compañera Cristina cargaba un brasier y nos tocaba esperar a que ella se bañara para ir todas a bañarnos con ese mismo brasier porque no había de otra (A. Rochi, comunicación personal, 13 de agosto de 2021).

Otras por su parte dicen haber sentido mucha vergüenza al principio, pero fue un sentimiento que superaron con el tiempo al entender que era algo normal dentro de las filas y que, a pesar de estar desnudas frente a los hombres, la premura de tiempo y el respeto que se debía tender entre hombres y mujeres era primordial y una bandera dentro de la guerrilla.

Al principio a uno le da pena que lo vean a uno, entonces uno como que le vaina y uno no quiere que lo vean a uno pelado, pero eso es como todo, ya después de un tiempo uno ya no le da pena, porque uno sabe que va es a lo que va, que si se demora pues lo sancionan a uno y uno no quiere eso, entonces uno cuando va al río o al tanque cuando se construían pues uno llegó, se quitó su ropita, se bañó rapidito y hágale que el tiempo es oro por allá, entonces a qué hora uno piensa en la pena que le están viendo a uno las nalgas o los senos, no, eso no hay tiempo, además porque allá hay mucho respeto del hombre hacia la mujer y de uno como mujer también hacia los hombres, porque el respeto debe ser por igual no solo los hombres a las mujeres sino de uno como mujer con ellos, porque uno no se va a agarrar a mirar a los compañeros y a decir cosas de ellos (Machado Velasco, 2018, p. 34).

La guerrilla pretendida como un espacio igualitario termina dotando de nuevos significados los cuerpos de las mujeres. Es evidente que el discurso de igualdad cae al momento de entender la realidad y las particularidades de los cuerpos femeninos. Experiencias corporales como la menstruación o la maternidad parecen incompatibles con la vida guerrillera, pues representan un impedimento para el correcto desempeño de las guerrilleras en el campo de batalla y en las actividades militares. El aumento en la participación de las mujeres en las filas de las FARC trajo consigo la implementación de normas que permitieran suprimir los aspectos femeninos que pudiesen ser un problema. En el año 1982, durante la Séptima Conferencia Guerrillera, desde el Estado Mayor Central se hizo obligatorio en primera instancia la planificación para las mujeres, esto con el fin de disminuir los embarazos dentro de las filas y reducir los riesgos de salud traídos por la maternidad en la selva. De igual forma las relaciones de pareja se empezaron a supervisar

por los comandantes para llevar un mejor control de la sexualidad (y de la natalidad) dentro de la guerrilla.

**Figura 4**

*Guerrilleras y guerrilleros bañándose en quebrada.*



*Nota:* fuente <https://www.vice.com/la-isla-y-la-selva-ii-siete-das-en-los-territorios-de-las-farc1>.

...de las primeras cosas que le hacen a uno allá es ponerle una inyección para planificar, esa que es para el mes y así todo el tiempo, cada mes sagradito uno tenía que estarse aplicando la inyección (O. Olguín, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Para algunas la planificación trajo consigo unos beneficios, no solo no quedar embarazas, sino también dejar de menstruar o de tener cólicos y fuertes períodos. Una mujer menstruando en condiciones extremas como los de la guerrilla de las FARC era un mal no deseado. Por esto, algunas mujeres planificaron ininterrumpidamente para que su menstruación nunca llegara.

Pues es que es muy duro, porque uno allá no tiene toallas higiénicas todo el tiempo, no hay agua potable, uno se baña en charcos, en ríos, ahora pa' estrenar unos calzones pasaban

---

meses. Entonces imagínese uno teniendo un periodo bien abundante, que lo tire a la cama, que los cólicos, que si se manchó... no, eso no se lo deseaba a nadie. Muchas entramos a las FARC y dejamos de menstruar, o porque planificamos o porque el cuerpo ya simplemente nunca más llegó. Pero vea, con todo eso, muchas quedaban embarazadas, porque planificaban, pero eso no es garantía de nada. Uno no sabe, cuando es pa' uno, Dios le manda el niño (O. Olgún, comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

A pesar del reglamento que llevaba a las mujeres a planificar durante toda su militancia, los casos de mujeres que quedaron embarazadas dentro de la guerrilla no son pocos. Factores como el escaso acceso a los medicamentos y la pérdida de continuidad y constancia con los métodos, aumentaron el margen de error de los distintos anticonceptivos y esto desembocó en varios casos de mujeres embarazadas en las filas. Cuando una mujer quedaba embarazada ¿qué sucedía? ¿cómo debían proceder las mujeres? En primer lugar, las versiones, tanto de las mujeres como los hombres excombatientes, frente a las opciones ante un posible embarazo son contrariadas. Una parte de las mujeres testifican que el aborto era una opción, pero nunca una obligación, de hecho, varias tuvieron hijos dentro de la guerrilla y nunca fueron forzadas ni a tener sus hijos ni a someterse a un aborto. Cualquiera que fuera la opción de la mujer, debía informarse al comandante.

Nosotras tenemos el derecho a abortar si queremos. Aquí yo solicito el aborto consentido si no quiero tener ese hijo. Tengo el derecho. Igual, tengo el derecho a decir que no abortaré y que cómo sea lo sacaré adelante o que tengo el apoyo de x o y persona, de mi familia. Lo de la planificación igual: uno elige el método que mayor aceptación tenga el organismo. No se impone con qué tiene que planificar. Si quiere tiempo para uno, como todas las mujeres de Colombia, ninguna se embarcará en proyectos de maternidad cuando tiene otros planes de vida (E. Hernández comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Otras relatan que, si bien pudieron llevar su embarazo dentro de la guerrilla, fueron persuadidas por su pareja o comandante a practicarse un aborto. Dicen que en la guerrilla está prohibido tener hijos y que hacen todo lo posible para que las mujeres que están embarazadas aborten. Aquellas que logran continuar con su embarazo deben entregar sus hijos a un familiar u otra persona por fuera del campamento para que se encargue del cuidado ellos.

Pues lo que pasa es que mi niña nació cuando yo estaba en la guerrilla, entonces allá hicieron todo lo posible para que yo abortara, pero como no pude y además porque yo no quería, me dejaron tenerla, porque además en la guerrilla está prohibido tener hijos o quedar en embarazo, entonces cuando yo me embaracé no sabía qué hacer, yo no quería decir nada, pero cuando me tocó, me querían hacer abortar y yo no quise, cuando ya nació mi hija, pues ellos allá me dijeron que no podía tenerla allá, que ese no era lugar para un bebé, entonces me dejaron llevarla con mi mamá, desde ese entonces y hasta ahorita mi niña vive con ella (Machado Velasco, 2018, p. 40).

Por otro lado, están las versiones que apuntan a la implementación sistemática y obligatoria de los abortos o legrados. Dentro de los relatos de las mujeres no se encontró ningún caso relacionado con aborto forzado, pero los testimonios de aquellas que fueron persuadidas a abortar dan cuenta que la maternidad no era bien recibida dentro de la guerrilla y que a pesar de que las interlocutoras no fueron obligadas a abortar, existen casos de mujeres que si interrumpieron forzosamente su embarazo. En un artículo del año 2013 de El Espectador se exponen uno de los informes elaborados para el Estado Mayor del frente 40, en el año 2007.

En cuanto a salud, en este último período no se han realizado operaciones. Se han practicado un total de 17 legrados. Salieron a tratamiento médico Lorena Especial, Biviana 51, uno del sur, Jessica y Julio”. En un correo de Jojoy, de 2006, se dan más detalles: “La planificación es obligatoria y en los casos de embarazo (hay que) realizar el legrado. Hay que mantener el secreto de las áreas de los hospitales evitando que los pacientes conozcan todo lo que se tiene. Sólo en casos de extrema gravedad se propone sacarlas para la ciudad (Laverde Palma, 2013, párr. 24).

Frente a las distintas denuncias presentados por medios de comunicación y otras mujeres excombatientes, en el año 2017 las mujeres pertenecientes al Partido FARC lanzaron un comunicado titulado No jueguen con el honor de las farianas donde denunciaban su inconformidad con las acusaciones sobre abortos forzados dentro de las FARC.

Los rigores de la guerra nos obligaron a renunciar a la maternidad, no podríamos ser tan irresponsable de tener hijos en medio de la batalla diaria. Las mujeres que asumíamos militancia lo sabíamos, pero siempre tuvimos opciones. Nosotras militamos por más de 20

años en la organización y podemos atestiguar que nunca vimos un aborto forzado o un acto indebido que no fuera rigurosamente castigado (Mujeres del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, 2017, párr. 18)

A pesar de las contradicciones entre las distintas versiones dadas por las mujeres excombatientes, los mismos estatutos internos de la guerrilla y los medios de comunicación, es claro que dentro de las FARC la maternidad y la guerra son completamente incompatibles.

La maternidad es un rol que parece definitivamente contradictorio con el ejercicio de la guerra. De allí que los líderes de una u otra organización tomaran tantas medidas para evitar que las mujeres quedaran embarazadas. Desde regular las relaciones sexuales entre los integrantes de las tropas, hasta forzar los abortos. De entre las causas por las cuales las mujeres se desmovilizan, una de las más importantes es la decisión por la maternidad (Mejía & Anctil, 2017, p. 116).

El estado de salud de las embarazadas dentro de las filas siempre corría peligro; las condiciones climáticas, la falta de acceso a servicios de salud de calidad y los peligros propios de la guerra eran una amenaza constante para la salud de las mujeres.

Me enfermé mucho, me tuvieron que sacar pa' donde el médico, tan mal me puse que pensaron que no me salvaba, y cuando salí, me hospitalizaron 8 días. Y me dijeron, el bebé o usted, porque estaba mal. Y en sí, yo me comuniqué por teléfono y les dije que estaba en embarazo y eso fue, mejor dicho, no pensaban que yo iba a quedar en embarazo. Y tuve mi bebé afuera, y cuando lo tuve se quedaba con mi familia. Y yo a los 3 meses lo dejé y me vine otra vez a las filas guerrilleras (Villamizar, 2015, min. 27:10)

Aunque las mujeres lograron continuar a buen término sus embarazos, debían renunciar al cuidado y crianza de sus hijos. Debían separarse y entregarlos para poder continuar con sus labores dentro de la organización. Los testimonios muestran que la relación madre-hijo nunca fue de la manera en que esperaban, no podían darles el amor que ellas quisieran y los hijos muchas veces no veían en ellas una verdadera figura materna.

Uno acá no puede darles ese amor de madre que ellos se merecen, uno quisiera. Entonces más bien no tenerlos, porque ya ellos quedan por allá y ya el amor es la lucha que está uno

acá, y ya ellos se crían allá con otros papás, que son la mamá de uno, pero ya le dicen mamá ellos. Cuando yo tuve a mi hijo, y en sí cuando cumplió 2 años, él no me quería, porque me extrañaba. Cuando yo lo iba a coger se me iba, yo sentía un dolor duro. Entonces mi esposo dice hace como 6 meses, es mejor decirle la verdad a nuestro hijo, porque cada vez que yo lo llamaba él me decía 'mamá ¿usted en qué trabaja?'. Yo le mentía, yo le decía 'mijo yo trabajo en una oficina de celulares, yo vendo celulares' 'ay, mamá ¿y cuándo vas a venir?' y como 'ay mijo en estos días que no me queda tiempo' (Villamizar, 2015, min. 27:10).

Las mujeres farianas que llevaron sus embarazos dentro de las filas, fueron juzgadas fuertemente por sus familiares y por la misma sociedad por ser 'malas madres' y exponer a sus hijos a la violencia, por no hacerse cargo de ello y renunciar al cuidado por reintegrarse a las filas armadas. Los testimonios de las mujeres son evidencia de que las maternidades en las FARC irrumpen con la idea tradicional de la mujer como cuidadora, maternal y amorosa. Si bien ellas expresan que la separación de sus hijos fue dolorosa, su deber como guerrilleras estaba por encima de cualquier cosa.

Cuando ingresé hice un juramento de luchar por los cambios sociales y tenía una responsabilidad moral. No iba a quedarme en mi confort de madre, idealizando a mi hija y a mi maternidad cuando había hecho la promesa previa (Cienfuegos, comunicación personal, 3 de julio, 2021)

En el caso de las mujeres que no tuvieron hijos, la renuncia a la maternidad fue clara desde sus inicios, no iban a exponerse (ni a los niños) a la violencia de la guerra.

Pensaba que para qué, si en cualquier momento me van a matar y para qué traer a un niño a este mundo tan violento. Eso me costó novios. Fue una decisión fuerte, difícil, pero he vivido la maternidad de otra manera. Con los niños de las comunidades y cuidando a las guerrilleras en embarazo. Estando pendiente de que coman bien, de que no tengan que hacer mucho esfuerzo, de sacarlas primero cuando hay situaciones difíciles. Eso ha sido mi forma de vivirla (Forero Rueda, 2019, párr. 15)

En el 2012, cuando arrancaban los diálogos de paz, el Secretariado levantó la restricción de la maternidad en sus filas. Desde ese momento los embarazos se incrementaron notablemente, y

empezaron a nacer los llamados “hijos de la paz”. Muchas mujeres vieron en los acuerdos la posibilidad de formar una familia y reconsideraron sus posibilidades de ser madres, otras por su parte sostienen que, a pesar de la firma de los acuerdos, su misión en el mundo ‘no es ser madres’ y que ‘la decisión de madre es muy compleja después de haber estado en la guerrilla’ En cualquiera de los dos casos, las mujeres tuvieron la posibilidad de escoger sobre el devenir de sus propios cuerpos. Los aires de paz que circularon desde el año 2012 y se reafirmaron en el año 2016 tras la firma del acuerdo también fue una ganancia para la autonomía de las mujeres, sobre sus cuerpos y sus vidas.

### Figura 5

*Mujeres guerrilleras embarazadas. Vigilia Por la Paz.2016*



Nota: fuente @colectivomiradas. <https://bit.ly/3y57DeC>

#### 4.5 La mujer como botín de guerra

Las violencias sobre los cuerpos femeninos son abrumadoramente comunes en contextos de guerra. Las mujeres combatientes que bajo distintas circunstancias fueron capturadas por el Estado u otros actores en contra de las guerrillas como los paramilitares, fueron sometidas a incalculables violencias físicas y psicológicas con el fin de debilitarlas tanto a ellas como a su grupo. Las agresiones perpetuadas por miembros de una corporación armada (estatal, paraestatal, paramilitar o milicia) sobre las mujeres que han sido detenidas o secuestradas es una clara demostración de que los cuerpos femeninos son empujados a un nivel de sexualización que rompen las esferas de lo íntimo y acentúa las relaciones desiguales entre hombres y mujeres (Segato, 2014).

Aunque los casos de violencia física o sexual por parte del Estado no fueron recurrentes dentro de los testimonios de las mujeres<sup>33</sup>, el caso de Camila Cienfuegos, una de las veteranas de las FARC, puso en evidencia que en la guerra las mujeres y sus cuerpos fueron consideradas como botines de guerra por parte de distintos actores. Tras la captura de Camila en el año 2013, su vida no volvió a ser la misma. Como mujer fue sometida por varios días a torturas físicas y psicológicas para que brindara información sobre la organización y principalmente sobre su ‘socio’ Pablo Catatumbo<sup>34</sup>

Por el simple hecho de no ser traidora te queman las manos, te meten puños en la cara, te ahogan con agua, te pellizcan, te ultrajan, te someten hasta dos o tres días. Como mujer me hicieron mucho daño psicológico, y físicamente, porque estaba indefensa. Cuando abusaban de mi estaba esposada, nunca les veía la cara, y me decía muchas cosas, cosas feas, ni siquiera para abusar de mi me quitaron los grillos de las manos. Y eran 3 tipos, con guantes, se reían, fumaban cigarrillo, me ponían una cámara y me filmaban y me decían que lo hacía para que se me quitara la fiebre de ser revolucionaria. Y para que le contara a mi comandante que le habían hecho a su princesita (Kahalo, 2013, min. 1:02:27).

---

<sup>33</sup> En el caso de violencia intrafamiliar, algunas mujeres testificaron haberla padecido. Ellas llegan a la guerrilla huyendo de abusos físicos y sexuales por parte de algún miembro de la familia. Sin embargo, ningún testimonio de las mujeres profundizó en las repercusiones corporales que esto tuvo para ellas. La evidencia etnográfica sobre este aspecto no era lo suficientemente clara y densa para desarrollar un apartado sobre la violencia intrafamiliar y su repercusión en la corporalidad.

<sup>34</sup> Pablo Catatumbo es un exguerrillero y actual político del partido Comunes. Fue comandante del Bloque Occidental de las FARC, miembro del Estado Mayor Central desde el año 1992, y parte del Secretariado, máximo organismo de la guerrilla, desde marzo del 2008.

La tortura fue perpetuada por policías y militares del ejército que, conociendo su condición de mujer y de vínculo sentimental con uno de los altos mandos de las FARC, vieron en el cuerpo de Camila la posibilidad de enviar un mensaje de odio y advertencia no solo a todas aquellas mujeres que se atrevan a tener pensamientos diferentes y revolucionarios, sino principalmente a su compañero Pablo Catatumbo. El cuerpo de las mujeres en la guerra no es vulnerado solo por su condición ser un cuerpo sexuado en femenino, sino también por los vínculos afectivos (ya sea amorosos, familiares o de colegaje) que estas mujeres tengan con los hombres. La visión de la mujer como ‘cuerpo violable’ es la expresión más clara de la dominación masculina sobre los cuerpos femeninos.

La violación de las mujeres por los hombres tiene, en los conflictos armados con un componente de limpieza étnica, la característica añadida de ser un arma de guerra. Violar a las mujeres pasa a ser un signo de conquista, se posee el cuerpo de la mujer como tierra enemiga en la que se deposita la semilla propia, un signo de poder y también de humillación de los enemigos, pues muchas culturas ligan la integridad de las mujeres con el honor de los hombres (Magallón Portolés, 2012, p. 17).

En junio del 2020 se entregó ante la JEP<sup>35</sup> un informe de más de 300 páginas titulado ‘Violencia Contrainsurgente’, el cual recoge 17 testimonios de mujeres excombatientes de las FARC las cuales denuncian violaciones de derechos humanos atribuibles al Estado. En los 17 casos se pudieron identificar varios tipos de torturas, que iban desde procedimientos quirúrgicos irregulares de amputación de extremidades totales o parciales hasta prácticas que les causaron fuertes sufrimientos o dolores físicos y/o psicológicos. En la mayoría de los casos se dejó rastros o huellas físicas permanentes o claramente visibles. Las amenazas hacia las mujeres tenían un alto componente de violencia sexual que se traducían en ultimátum para ser entregadas a grupos paramilitares con la finalidad de que las accedieran carnalmente, o en caso de tener hijos menores, la utilización de estos en interrogatorios o retenciones como forma de someter a la mujer guerrillera, de tal forma que se viera obligada a ceder ante las pretensiones de los victimarios (Colombia en Transición, 2020).

---

<sup>35</sup> Jurisdicción Especial para la Paz

Me amenazaron constantemente con atravesarme con un palo, con matarme, despedazarme y tirarme a los perros. Se reían de mí, que si era tan bravita porque no estaba haciendo nada. Me tenían a amarrados los pies y las manos. Me tocaron los senos, me arrancaron la ropa, yo estaba en shock. Me decían perra guerrillera, perra arrecha, que necesitaba hombre para que aprendiera cual era mi lugar. Que todas las guerrilleras éramos unas perras con fetiches de armas (Colombia en Transición, 2020, párr. 33)

El informe identificó un patrón de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes ejercidos en la privación de la libertad contra los exguerrilleros, como método de castigo por su condición insurgente o venganza por hechos relacionados con el conflicto armado. En relato de Camila es un gran ejemplo de esto, pues fue torturada como represaría por ser revolucionaria, por su condición de guerrillera y su condición de mujer.

Relatos de mujeres de otras guerrillas también evidencian la violencia sistemática que sufren las mujeres combatientes al momento de ser capturadas. María Eugenia Vázquez en su libro relata cómo fue castigada y torturada cuando el enemigo se dio cuenta que ella militaba en el M-19.

Sobre todo, los más machos, los que nos subvaloraban, no nos concedían el estatus de enemigos suyos, ventaja que nosotras aprovechábamos. Pero si descubrían que habíamos penetrado en su terreno, el de la guerra, eran implacables. Nos castigaban doblemente, como subversivas y como mujeres. Por eso, en casi todos los casos de torturas a mujeres guerrilleras, se presenta la violación o un ultraje sexual de cualquier tipo (Vásquez, Perdomo, 2000, p. 505).

Otros testimonios de mujeres excombatientes del EPL relatan que al momento de ser capturadas las violaron durante varios días, las humillaron y luego las amenazaron de muerte.

Fueron 3 días, uno de los hombres de la cárcel me agarró del pelo, me lo cortó. Luego me metió la cara en una ponchera con mucha agua, me quitó la ropa y llegaron otros 2 hombres. Se rotaron para torturarme y luego cuando acabaron con toda esa barbarie me apuntaron en la cabeza con una pistola. Se reían, alguno hasta estaba borracho, no me acuerdo. Me decían

que me iban a matar si no hablaba (P. Campo, comunicación personal, 24 de septiembre de 2019).

Es evidente que el cuerpo de las mujeres se convierte en un campo de disputa donde los actores del estatales y paraestatales entran a ejercer una violencia que busca accionar sobre la condición de guerrillera y de mujer. La dominación masculina sobre los cuerpos de las mujeres excombatientes acentúa la relación desigual en la que los hombres ven la participación de las mujeres en la guerra.

#### **4.6 Volver a la vida civil: vestirse de mujer y no de guerra**

Tras la firma del acuerdo de paz y la reincorporación a la vida civil las mujeres debieron afrontar el reto de regresar a una vida de las cuales muchas ya no estaban acostumbradas, una vida radicalmente distinta a la guerrillera. Volver a los jeans, las faldas, los vestidos, las sandalias o los tacones no era tan sencillo como parecía. Sus cuerpos ya se habían adaptado a los duros entrenamientos, a las largas caminatas, a portar un fusil, al uniforme camuflado y las botas de caucho.

Mis pies van a extrañar las botas, porque ellos ya están enseñados a este tipo de calzado y ya uno de un momento a otro usar sandalias o tacones o cosas así ya es muy distinto (Tarazona, 2017, párr. 15).

El reto de las mujeres en esta etapa de post-acuerdo no es solo dejar las armas (que eran parte de ellas mismas) sino reconfigurar aspectos claves de su identidad como mujeres en una sociedad que las estigmatiza. El imaginario de las mujeres guerrilleras como masculinas y como algunas dijeron ‘marimachas’ es el primero en aparecer al momento del reingreso a la sociedad. Las excombatientes no solo temen ser juzgadas por sus acciones dentro de la guerrilla sino también por su apariencia física

Pues es que nosotras las guerrilleras igual nos maquillamos, nos peinamos, nos organizamos, pero igual algunas personas dicen que nosotras parecíamos hombres, solo porque portábamos un fusil o porque no nos gustaba usar faldas o cosas así... pues a mí no me gusta nada de eso. Entonces por ejemplo ya ahora mucha gente de mi trabajo me dice, ‘ay que usted tan fuerte tan marimacha’ simplemente porque una carga un bulto de cualquier

cosa. Eso es lo que queda de las FARC, yo soy una mujer fuerte porque fui guerrillera, y yo no puedo ocultar eso. La gente no está acostumbrada a ver mujeres tan fuertes o bravas, les parece raro. La verdad es que yo no soy muy corpulenta, pero a penas la gente sabe que una fue guerrillera le empiezan a ver de todo... que las manos, que las cicatrices, que si uno tiene alguna herida venga muestre, eso me pasó con unas vecinas, que no me juzgaron pero que si tenían como mucha curiosidad por muchas cosas (E. Hernández comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

El aspecto físico de las mujeres excombatientes sufre una transformación importante al momento de volver a la vida civil. En algunos testimonios de las mujeres se presenta esa transformación como un aspecto positivo, se sienten más lindas, más relajadas y más 'ellas'. Otras lo ven como un reto, pues ni siquiera antes de la guerrilla habían podido usar un lindo vestido o unos tacones altos.

Yo nunca usé nada de tacones, yo ingresé muy chiquitica a las FARC entonces yo que iba a saber usar eso (...) Cuando el día del grado del técnico que hicimos nos dijeron 'todas bien elegantes, con tacones' que, porque era un día especial, vea... yo casi que no me logro poner eso. Todo un reto para mí que nunca había usado eso, pero ahí aprendí (O. Olguín comunicación personal, 5 de agosto de 2021).

Pero el usar tacones o la vestidos y faldas es solo una pequeña parte de lo que significó volver a la vida civil. Para las mujeres, la reincorporación fue y sigue siendo una lucha constante por ser aceptadas. Porque sus cuerpos e identidades sean reconocidos como otra forma de ser mujer en la sociedad. No quieren ceder ante el rol tradicional de la mujer, donde el hogar, la maternidad y el cuidado serían sus únicas aspiraciones en la vida, donde la delicadeza, la pureza y la pulcritud son atributos que deben emanar. Las excombatientes de las FARC dicen que quieren seguir construyendo nuevas formas de pensar a las mujeres en la sociedad, que les permita descubrir y recrear un cuerpo que no sea para la guerra.

El cuerpo es un escenario de identidad que parte de dos dimensiones: física y simbólica, en el que confluyen todos los aspectos colectivos e individuales de las mujeres excombatientes. El cuerpo sexuado en femenino como vehículo de la cultura y de experiencias propias y subjetivas es clave para entender la construcción y transformación de la identidad de las

---

mujeres farianas. Las experiencias corporales propias de las mujeres en la guerrilla son transversales a toda la experiencia de la guerra porque en el cuerpo es el testimonio vivo y perdurable de los procesos de socialización y transformación de la subjetividad. Desde el primer momento en la guerrilla, las actividades como los entrenamientos, las largas caminatas, la carga de equipos pesados y el fusil, la estadía en la selva empiezan a reflejarse en la corporalidad de las mujeres. Para las mujeres excombatientes de las FARC implicó la adaptación de ese cuerpo femenino a unas exigencias principalmente masculinas que trataban por distintas herramientas suprimir todo aquello que no fuera funcional a la guerra: la debilidad y la fragilidad.

Las experiencias corporales de las excombatientes muestran la guerrilla como un espacio donde convergen las limitantes y posibilidades de las mujeres sobre sus vidas y sus cuerpos. En principio, las mujeres plantearon las FARC como un espacio de liberación y emancipación. Pese a esto, la vida en la guerrilla no fue fácil y la falta de acceso a implementos elementales para las mujeres como toallas higiénicas o planificación adecuada fue una limitación recurrente durante la militancia. La incompatibilidad de ciertos aspectos de lo femenino sobre la lucha guerrillera fue para algunas una limitante y al mismo tiempo una posibilidad. La renuncia a la maternidad se reafirma para algunas como una ruptura clara de sus cuerpos con la tradicionalidad, para otras simplemente fue un plan aplazado que se llena de esperanza al pensar en un nuevo panorama de paz.

La guerrilla aparece como un espacio productor de sentido, de discursos y prácticas que dan nuevos significados a la identidad de género (Londoño & Nieto, 2006). La construcción y significación de la feminidad para las mujeres excombatiente se evidencia al analizar las experiencias corporizadas que viven dentro y fuera de la guerrilla. El cuerpo es la forma de experimentar el ser guerrillera, el ser mujer, y el ser fariana; es la forma de experimentar la guerra, pero también la paz.

---

## 5 Conclusiones

Este trabajo tuvo como faro entender la forma en la que se reconfigura la subjetividad de las mujeres farianas en nuevos escenarios de post-acuerdo. Desde el inicio de la investigación se hizo evidente que el fenómeno del conflicto armado colombiano ha sido ampliamente estudiado desde las ciencias sociales, al igual que el análisis de los roles de género; sin embargo, la relación entre la construcción de los roles de género (principalmente el femenino) y las subjetividades enmarcadas en contextos como el conflicto armado colombiano, no se ha constituido en un objeto de estudio con rigor. Los textos que desde la antropología se hacen en relación con este tema en particular son escasos, de allí que, la intención que tuvo el texto al abordar esta temática fue situar en el panorama de la antropología la importancia de comprender las subjetividades y sus transformaciones en diferentes contextos y, específicamente las subjetividades femeninas en la guerra.

La subjetividad es un campo que brinda posibilidades investigativas asombrosas para comprender las realidades sociales no solo desde la perspectiva de lo individual, lo personal o lo íntimo, sino también desde como las realidades que atraviesan diferentes grupos están conformadas socioculturalmente. La mirada antropológica tiene un gran potencial para analizar la subjetividad como esa expresión de la dimensión sociocultural en los sujetos. Si bien desde los últimos años la pregunta por la subjetividad ha llamado la atención de diversas disciplinas como la sociología o la psicología, el trabajo etnográfico sobre este aspecto aún es escaso, los pocos trabajos teóricos sobre este campo fue quizá uno de los principales retos a superar en esta investigación. Por esto, es necesario que desde la antropología se piense a la subjetividad como un campo que realmente puede aportar para entender las realidades sociales y la incorporación del mundo socialmente construido en los sujetos.

La realización de este trabajo me permitió acercarme a las mujeres excombatientes desde una perspectiva poco trabajada por la antropología, el desarrollo de cada uno de los puntos puede ser un gran aporte para entender la reconfiguración subjetiva que atraviesan las mujeres en contextos de guerra. Como punto de partida, la subjetividad atravesada por el concepto de feminidad implica reconocer los procesos de conformación subjetiva que abarcan modalidades de sentimiento, pensamiento y acción socialmente constituidos del ‘ser mujer’ en la sociedad y como

---

estos modelos se resignifican y reconfiguran al pensar la mujer en contextos tradicionalmente masculinos como la guerra. Repensar los valores y acciones socioculturalmente asociados a las mujeres (delicado, débil, frágil) y cómo estas se rompen o transforman dentro del guerrilla es un paso para comprender la interacción de los sujetos, y sobre todo de las mujeres, con las formaciones socioculturales y contextos históricos en los que viven. De esa base, el análisis de la capacidad de agencia de las mujeres y cómo éstas traducen, aceptan, reproducen o confrontan esos significados dominantes del papel de la mujer en la sociedad y del marco de relaciones de poder entre hombres y mujeres, es relevante para la antropología pues ayudaría a comprender las formas del accionar de las mujeres no solo en la guerra sino también en otros contextos.

La pertinencia y el potencial de analizar la subjetividad de las mujeres excombatientes y hacer una lectura de sus historias de vida antes, durante y después de la guerra parte de colocarse también donde ellas se colocan, implica entender los significados y relaciones que subyacen al accionar de los sujetos, pues más allá de lo evidente, de lo que las mujeres muestran y dicen, existe un entramado que dan reflejo de una sociedad como la colombiana que ha sido atravesada por la violencia, las desigualdades y el patriarcado.

Explorar la dimensión subjetiva de las mujeres excombatientes desde la antropología requirió de un trabajo que permitiera ir más allá de las explicaciones superficiales y se adentrara en el universo simbólico y material que trae consigo la experiencia del ser y hacerse mujer en la guerra. Entendiendo la cultura misma como un proceso histórico que se transforma, el antropólogo o antropóloga se sumerge en esas dinámicas sociales con el fin de entenderlas de una mejor forma y así transformar la visión que se tiene de un determinado grupo social, no con miras de ver y comprender el otro como algo estático sino como parte de transformaciones históricas que dan pie a cambios culturales. La antropología y el método etnográfico posibilitan el acercamiento al entramado que dan cuenta de dichas transformaciones históricas en la sociedad y en los sujetos. Otro de los principales retos dentro de esta investigación fue adaptar ese método etnográfico a las exigencias de hacer trabajo de campo durante la pandemia y el confinamiento. Renunciar a un campo presencial parecía imposible para abordar un tema como la subjetividad. Sin embargo, durante la cuarentena el uso de redes sociales se amplió y las mujeres excombatientes empezaron a utilizar estas plataformas más continuamente, lo que posibilitó un acercamiento a ellas por estos medios.

La etnografía virtual brindó unas posibilidades de interacción con las excombatientes que quizá en el campo tradicional hubiese sido más difícil. Poder conversar con las mujeres a través de foros, reuniones de colectivos y otros espacios virtuales, la interacción con ellas por redes como twitter y tiktok, reuniones a través de distintas plataformas fue una ventaja que rompió logró subsanar la falta de presencialidad y las barreras geográficas. Una dificultad de interactuar por estos medios es la interferencia que se puede presentar en el uso de plataformas como zoom o meet, que pueden interrumpir una conversación continuada durante las entrevistas. Otra dificultad presente en la etnografía virtual es capturar de forma más articulada la realidad social de las interlocutoras. Esta investigación y su enfoque requería abordar 3 momentos claves de la vida de las mujeres ¿cómo abordar estos aspectos tan íntimos a través de una pantalla? Aquí fue importante entender que, para realizar un estudio apoyado en la etnografía virtual, no sólo se requiere observar el escenario virtual, también es recomendable usar varias técnicas que incluyan indagar en los escenarios “reales” o bien físicos (Ruiz & Aguirre, 2015). La forma de subsanar este aparente vacío fue a través de otros recursos que me acercaran a esos momentos de la vida de las mujeres. El acceso a una gran cantidad de información en diferentes formatos como video, texto, fotografía y audio y análisis de éstos fue fundamental para consolidar un cuerpo etnográfico sólido que diera cuenta de esa subjetividad.

La etnografía de los archivos (pronunciamientos, informes, películas, documentales, videos, podcast) centrada en los procesos de reconstrucción del pasado y en busca de develar esa subjetividad, enriqueció el análisis no solo de ese pasado sino también del presente. Comprender la trayectoria, los cambios y las continuidades que se presentan en estos archivos producidos por las mismas mujeres farianas, por otros actores o instituciones, permiten dar cuenta del carácter dinámico de los procesos sociales no acabados en el pasado en sus condiciones sociales de producción (Crespo & Tozzini, 2011). El análisis busca destacar la diversidad en los procesos sociales, en las formas de dar sentido y ejercer poder, y las contradicciones y experiencias de producción y transformación del mundo social que pueden evidenciarse en las distintas fuentes. La pandemia puso en evidencia que la etnografía virtual y de los archivos, al igual que el campo tradicional etnográfico, es una herramienta potente para abordar las realidades sociales.

Desde la observación a las distintas fuentes, y al estado del arte existente, fue evidente que el rol tradicional de la mujer en Colombia se ha situado en lógicas estáticas que eclipsaron su

---

potencial para desarrollarse y participar en ámbitos distintos al doméstico. Sin embargo, en la actualidad encontramos mujeres que han sacado a la mujer del imaginario tradicional y la esfera de lo privado. La participación de las mujeres en las lógicas relacionadas con la guerra, lograron situar en escenarios distintos y radicalmente distantes la presencia femenina, esto las dotó de dinamismo en escenarios diversos frente a la realidad social y cultural.

La historia y las experiencias particulares de cada una de las mujeres las llevaron a decidir hacer parte de las filas armadas en el rol de combatientes. La historia de cada mujer es distinta, pero analizar cada experiencia me permitió comprender que la forma en la que operan y se desarrollan las nociones de lo femenino en la guerra está permeado por unas formas de entender el papel de las mujeres en la sociedad, que no concibe a la mujer como sujeta activa y partícipe de la guerra. La sociedad encasilla a las mujeres en labores relacionadas con el cuidado y en unos valores dicotómicos que las diferencian a los hombres. Cualquier mujer que se salga de esas lógicas irrumpe en la norma y es considerada como un extravío del deber ser. La mujer en los ámbitos de participación armada y política en defensa de ideales distintos a los convencionales ha sido catalogada como una sujeta sin capacidad de agenciamiento, como un individuo situado en un lugar determinado por un agente externo y coaccionado para hacer parte de un entramado de sucesos que no comprende. Romper con este imaginario de mujer subyugada es uno de los principales logros al analizar las historias de vida de las mujeres a la luz de la subjetividad. Los testimonios de las excombatientes siempre evidenciaron su carácter pensante y actuante en las decisiones tomadas a lo largo de su vida. El ingreso a la guerrilla fue una decisión tomada desde las distintas circunstancias y contextos propios que forman a unas mujeres con capacidad de ejercer control sobre sus vidas, con capacidad crítica para reconocer fortalezas y contradicciones en los distintos espacios de militancia. Teniendo estas ideas como bandera, el desarrollo de cada uno de los capítulos me permitió comprender la necesidad de desbiologizar para politizar, es decir, de desencasillar a las excombatientes de las cualidades ‘innatas’ que se le asocian por el simple hecho de ser mujeres, y de resignificar lo femenino en la guerra más allá de la victimización.

El análisis de la subjetividad de las mujeres farianas en tres etapas: el antes, el durante y el después trae un contraste interesante de las formas de construcción de la subjetividad y lo femenino. Cada capítulo se centró en dar cuenta de la trayectoria subjetiva en cada una de esas etapas a la luz de los marcadores de identidad, los quehaceres, los vínculos afectivos y la corporalidad. Como

punto en común en cada uno de los apartados se evidencia que las mujeres buscaron posicionar sus ideales, pensamientos y sentimientos de una manera crítica, desde el ámbito familiar, la guerrilla y el ingreso a la vida civil. Se evidencia una mujer que quiere ser dueña de su propia vida. A pesar de las contradicciones y la hegemonía masculina que pone en duda sus capacidades (inclusive dentro de la guerrilla).

Como dimensión constituyente de la subjetividad, los procesos de socialización atravesados por las mujeres en los tres momentos o etapas modelan e instituyen maneras de concebir nociones como la democracia, justicia y paz. Los valores inculcados desde la familia y reforzados en la guerrilla sufren una transformación al momento de dejar las armas, pues la visión de actores como el Estado y la sociedad se engloban en la idea de una nueva vida donde la lucha legítima ya no es con las armas sino con las ideas. Por otro lado, la forma de percibir a los otros actores (institucionales o no) y así misma se moldea a partir de las nociones de paz, que pone a la mujer en nuevo rol, ya no como víctima ni victimaria, sino como constructora de paz. La conceptualización del feminismo insurgente es clave para comprender cómo la experiencia de la mujer excombatiente en la sociedad se diferencia de otras, y es igualmente válida dentro de las formas de ser y hacerse mujer.

En el antes de las mujeres farianas se encuentran las experiencias propias de la vida familiar, los procesos de socialización donde se enseñan y aprenden las formas de ser y actuar en sociedad fueron el punto de partida para comprender las nociones del ser mujer en el mundo. Este deber ser mujer ligado a lo tradicional, generó en muchas un deseo de salir más allá de las normas y reglas impuestas, encontrando en la guerrilla una oportunidad para construirse como mujeres por fuera de lo socialmente establecido. La familia también fue importante para generar en muchas un malestar social, donde la guerrilla se constituía como un espacio para poner en acción el sistema de valores, las normas y los ideales aprendidos sobre la sociedad que querían construir.

La vida en la guerrilla, el durante de su militancia, estuvo marcado por otras experiencias que trasgredieron de forma significativa las lógicas de relacionamiento de las mujeres y los hombres. La guerrilla vista como un espacio igualitario puso en aparente igualdad de condiciones el papel de las mujeres en la labor insurgente, sin embargo, las lógicas masculinas de la guerra significaron que las mujeres y su labor dentro de la FARC no fueran tomadas en condiciones iguales a los hombres. La ausencia de mujeres en los altos mandos de la guerrilla es un ejemplo de

---

cómo la predominancia de los valores masculinos sigue permeando estos escenarios. No solo en los roles ocupados, sino también en su relación con el cuerpo, las mujeres constantemente debieron demostrar que eran igual y hasta más capaces que los hombres. El cuerpo colectivo de las FARC fue pensado bajo un ideal del guerrero masculino que intentó homogeneizar la experiencia guerrillera, pese a esto, las mujeres lograron no solo adaptarse sino también redefinir su identidad femenina. Acá fue importante identificar esas estructuras, que moldean lo femenino y permiten ver lo estructural incorporado en el sujeto, lo social hecho cuerpo (Cabrera, 2017). La subjetividad construida durante la vida en la guerrilla muestra a una mujer que ha luchado por ser reconocida en su estatus de combatiente, desde el trabajo de las marquetalianas, quienes pusieron en la mesa la discusión sobre la capacidad y de las mujeres en la lucha armada, hasta las apuestas de las mujeres farianas por mostrar el rostro femenino de las FARC; y las comuneras que buscan construir un nuevo escenario para las mujeres en la vida civil ; se busca reconstruir una identidad femenina particularizando su condición de mujer y guerrillera.

Retomando la pregunta que orientó este trabajo, la forma en la que se reconfigura la subjetividad de las mujeres en nuevos escenarios de post-acuerdo es claro que tras la dejación de las armas y el ingreso a la vida civil las mujeres debieron enfrentarse nuevamente en un proceso de ponía en juego la manera en que concebían y se relacionaban con los otros y con ellas mismas. Abandonar el estilo de vida llevado en la guerrilla no fue tarea fácil, dejar las armas, la vida en la selva, el uniforme y las botas implicó el aprendizaje y adaptación a nuevas condiciones de vida, donde el relacionamiento con sus compañeros, con actores institucionales y con la sociedad civil en general, confrontó la subjetividad e identidad construida a lo largo su vida en la guerrilla. La reconfiguración de normas, valores, pensamientos y sentimientos se presentan en el post-acuerdo como una oportunidad para fijar nuevos horizontes donde su experiencia como mujer guerrillera no fuese invalidada, sino por el contrario, fuese tenida en cuenta como una forma de también ser mujer. La paz para algunas fue la culminación exitosa de aquello por lo que habían trabajado, para otras fue un retroceso en términos del lugar de las mujeres en la sociedad, el post-acuerdo se veía como un escenario que podía poner en riesgo las ganancias que habían logrado al rebatir el rol tradicional de la mujer. Los testimonios evidencian que existen fuertes disputas entre los aspectos colectivos e individuales a lo largo de la militancia. El nuevo escenario de transición a la vida civil vuelve a confrontar a las mujeres con imaginarios que durante muchos años lucharon por derribar.

---

Las mujeres excombatientes reconocen que su trabajo y lucha en las FARC fue mucho más que guerra. El compañerismo, la amistad y la familia fariana se construyó como una base para lograr un mismo objetivo, una nueva Colombia. Ahora, por fuera de las armas, las apuestas de paz buscan escenarios propios y colectivos para la discusión y accionar de las mujeres, principalmente del feminismo insurgente. Los testimonios de las mujeres dan cuenta de una mujer que no abandonó la lucha tras dejar el grupo armado, su compromiso con la transformación y la paz en Colombia es un nuevo panorama que se abre para pensar a las mujeres farianas en la actualidad.

A lo largo del desarrollo de cada uno de los objetivos de la investigación surgieron otros aspectos y preguntas no desarrolladas que pueden ayudar a ampliar el panorama de estudio sobre las subjetividades farianas: ¿Qué otros aspectos de la subjetividad pueden ser analizados en las historias de vida de las excombatientes? Sin bien este trabajo intentó indagar en aspectos claves de la subjetividad, elementos como el universo emocional, material y religioso no fueron desarrollados. Sería interesante acercarse desde la antropología a esas dimensiones que son igualmente constituyentes en la experiencia subjetiva de las mujeres farianas. Otra pregunta que me parece pertinente y que no se desarrolló dentro de la investigación es la forma en la que las condiciones étnicas como el ser afrodescendiente o indígena transversalizan la experiencia guerrillera y la subjetividad. Las mujeres con las que se trabajó provienen de un contexto principalmente rural y campesino, por lo que la etnicidad no fue un tema que haya salido a flote durante las entrevistas, sin embargo, considero que es importante contar con esta perspectiva para ampliar el panorama de la subjetividad fariana. En este mismo camino, la pregunta por otras identidades por fuera de lo heteronormativo es un tema que en el corpus bibliográfico sobre las FARC no se encuentra recurrentemente, la perspectiva de la subjetividad también podría ayudar a iniciar un análisis sobre otras identidades de género en la guerra.

Para terminar, la pregunta por la subjetividad y las experiencias femeninas en el conflicto armado colombiano es un tema que personalmente me toca como mujer y feminista, acercarse a la voz de las mujeres víctimas pero también a la voz de las mujeres excombatientes vislumbra el camino hacia una sociedad consciente del potencial femenino en el ámbito político y aunque aún falte camino por recorrer, por medio de estos estudios se hace evidente que es posible la lucha por un proyecto de país a varias voces. Reconocer a las mujeres dentro de este nuevo contexto es

---

importante para generar un verdadero tránsito y reconciliación de la sociedad en Colombia. Una paz sin la voz de las mujeres excombatientes, de las mujeres farianas, no es una paz completa.

---

## Referencias

- Aguilar Morán, F. S. (2013). *Celebración del amor en medio de la guerra: una antropología de las relaciones de pareja en la guerrilla colombiana*. FLACSO.
- Arango, C. A. (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. *Investigación & Desarrollo*, 11(1), 70-103.
- Asociación de Mujeres Jaime Pardo Leal. (9 de septiembre de 2019). *La reincorporación fariana tiene rostro de mujer*. <https://bit.ly/3NBgGJQ>
- Barrera, A. M. (2014). Reflexiones a propósito de los relatos de tres mujeres excombatientes: apuntes sobre sus trayectorias de vida y sus nociones de paz. *Ciencia Política*, (18), 181-212.
- Blair, E., & Londoño, L. M. (2003). Experiencia de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, (19), 106-115.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Cabrera, P. (2017). El estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica. En P. Cabrera, R. Desjarlais, F. Faretta, P. Pochintesta, & M. L. Roa, *Antropología de la subjetividad* (pp. 23-58). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Camacho, Á. (1991). El ayer y el hoy en la violencia en Colombia: Continuidades y discontinuidades. *Análisis Político*, (12), 23-34.
- Castrillón, G. Y. (2015). ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. *OPERA*, (53), 77-95.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2018). *Nunca invisibles. Mujeres farianas, adiós a la guerra*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://bit.ly/3PeZ5Jh>
- Chihu Amparán, A. (2018). Los marcos de la experiencia. *Sociológica*, 33(93), 87-117.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes. Travesía de una etnografía dialéctica*. Biblos.
- Colombia en Transición. (2020). Excombatientes de las Farc denuncian en la JEP torturas y tratos inhumanos en la guerra. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3I9XwcV>
- Comisión Mujer, Género y Diversidades. (2019). *¡Nunca invisibles, adiós a la guerra!* <https://bit.ly/3OXyr7d>

- Cortés Villalba, V. (2021). Alexa Rochi, la excombatiente de las Farc que fotografió la realidad de la guerra. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3QWTgSa>
- Crespo, C., & Tozzini, M. A. (2011). De pasados presentes: hacia una etnografía de los archivos. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(1), 69-90.
- Csordas, T. (1990). Embodiment as a paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18(1), 5-47.
- De los Ríos, J., & Martínez, J. (1997). La mujer en los medios de comunicación. *Comunicar*, (9), 97-194.
- Dean, J. (2019). Cuatro tesis sobre el camarada. En A. Jappe, C. Rendueles, J. Dean, A. Athanasiou, M. E. Rodríguez Palop, & J. Vindel, *Comunismos por venir*. Arcadia.
- Delegación de Paz de las FARC-EP. (2014). *Por una Nueva Colombia sin discriminación de género*. <https://bit.ly/3a22wUF>
- Desjarlais, R. (1992). *Body and emotion. The aesthetic of illness and healing in the Nepal Himalayas*. University of Pennsylvania Press.
- Devia López, L. (2021). *Mujer Fariana desde sus profundidades*. Partido COMUNES.
- Dirección 24 Frente de las FARC-EP. Bloque Magdalena Medio. (9 de Julio de 2016). *Del 24 frente de las FARC-EP a los camaradas del frente primero*. <https://bit.ly/3Ak8mv7>
- Echeverri Ángel, L. (2004). La familia en Colombia. Transformaciones y prospectiva. *Cuadernos del CES*, (1), 7-13.
- Echeverri Guzmán, D. (2015). La fragilidad de la mujer guerrillera reclutada forzosamente. *Tras-Pasando Fronteras*, (8), 95-110.
- Editora Bogotá. (2016). Otra mirada de las FARC. En *Colombia Informa*. <https://bit.ly/3Ag8R9D>
- El Tiempo. (2020). Excombatientes buscan prevenir las violencias contra las mujeres. En *El tiempo*. <https://bit.ly/3OBN4NZ>
- Esguerra, J. (2011). *Desarmando las manos y el corazón, transformaciones en las identidades de género de Excombatientes de las Farc y las Auc en Colombia (2004 – 2010)*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Falquet, J. (2007). División sexual del trabajo revolucionario : reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992). *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, 3, 93-122.
- Forero Rueda, S. (2018). Mujer insurgente, más allá del fusil. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3uiS6GR>

- 
- Forero Rueda, S. (2019). “No dejamos el fusil para dedicarnos al hogar”: mujeres excombatientes. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3y2WLxG>
- Forero Rueda, S. (2019). Los proyectos de las mujeres farianas para una vida sin armas. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3y2W2MY>
- Gluckman, M. (1958). Análisis de una situación social en Zululandia moderna. *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*. CIESAS-UAM-UIA., 1-27.
- Goffman, E. (2003). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González, V. (2018). *El papel de los medios en la construcción de la paz*. <https://bit.ly/3c4p5Zz>
- Guerrilleras de las FARC-EP. (2013). *Declaración Pública*. <https://bit.ly/3NzDvxy>
- Gutiérrez de Pineda, V. (1975). *Familia y Cultura en Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura.
- Herrera, M. C., & Bedoya, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 150-162.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH] (2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Jiménez, C. (2014). Las mujeres y la guerra: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, (32), 383 - 397.
- Jiménez, T. (2013). *Presentación de la página dedicada a las mujeres colombianas*. <https://bit.ly/3NAfdU4>
- Jojoa, D. (2019). *Colectividad Mujeres Farianas, un conjunto de revolucionarias*. En *Uniminuto Radio*. <https://bit.ly/3ukCXVD>
- Kahalo, V. (2013). *Rosas y Fusiles*. Escuela de Cuadros Producciones. <https://rebellion.org/rosas-y-fusiles/>
- Kergoat, D. (2000). Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe. En H. Hirata, F. Laborit, H. Le Doare, & D. Senotier, *Dictionnaire critique du féminisme* (págs. 33-54). PUF.
- Laverde Palma, J. D. (2013). Así obligan a las mujeres a abortar en las Farc. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3yzxWeh>

- Lechner, N. (1996). Las transformaciones de la política. *Revista Mexicana de Sociología*, 58(1), 3-16.
- Lelièvre, C., Moreno, G., & Ortiz, I. (2004). *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentro de mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*. UNIFEM.
- Lévi-Strauss, C. (1964). *El pensamiento salvaje*. Fondo de Cultura Económica. FCE.
- Lindsey, C. (2000). Las mujeres y la guerra. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, (1), 1-7
- Londoño, L. M., & Nieto, Y. F. (2006). *Mujeres no contadas. Proceso de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia. 1990-2003*. La Carreta Editores.
- López de La Roche, F. (2015). La reincorporación de las FARC: retos a la sociedad y a sí mismas. En *Semana*. <https://bit.ly/3I96HL0>
- Luco, L. (2013). De la lucha al victimismo. Reflexionando sobre los feminismos y su trayectoria. *Ekintza Zuzena*, (39), 1-9.
- Machado Velasco, M. C. (2018). *Ser mujer y ser guerrillera: Una aproximación a la constitución de los roles femeninos en las FARC-EP*. Universidad del Cauca.
- Magallón Portolés, C. (2012). Representaciones, roles, y resistencias, de las. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (96), 9-30.
- Martínez García, J. S. (2017). El habitus. Una revisión analítica. *Revista Internacional de Sociología*, 75(3), 1-14.
- Marulanda, M. (13 de Marzo de 2001). *Carta al Secretariado Mayor*. <https://bit.ly/3nuo1k3>
- Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Tecnos.
- Mejía, Y. A., & Anctil, P. (2017). Corporalidades y subjetividades sexuales: el caso de las mujeres excombatientes de las guerrillas colombianas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (23), 97-122.
- Merleau-Ponty, M. (1996). *Fenomenología de la percepción*. Península.
- Molano Jimeno, A. (2013). Guerrilleras por la paz. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3Alekkf>
- Monroy, A. C. (2005). *Mujeres no contadas*. Instituto de Estudios Regionales INER. Universidad de Antioquia.
- Moreno, F., Cardona, J., & Tobón, F. (2010). ¿Por qué se vinculan las niñas a los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia? *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 453-467.

- 
- Mosquera Villegas, M. A. (2008). De la etnografía antropológica a la etnografía virtual. *Fermentum*, (53), 532-549.
- Mujeres del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. (7 de Diciembre de 2017). *Comunicado: No jueguen con el honor de las farianas*. <https://bit.ly/3NCZioj>
- Mujeres y Diversidades. (29 de Julio de 2019). *Contarnos con nuestras propias manos*. <https://bit.ly/3OW9g53>
- Mujeres y Diversidades. (18 de Junio de 2019). *La reincorporación fariana tiene rostro de mujer*. <https://bit.ly/3nw5a7Y>
- Mujeres y Diversidades. (12 de Septiembre de 2019). *Mujeres exguerrilleras construyendo territorio*. <https://bit.ly/3R4f9Pr>
- Ocampo, M., Bacarado, P., Arboleda, L., & Escobar, A. (2014). Relatos de vida de mujeres demobilizadas. Análisis de sus perspectivas de vida. *Informes Psicológicos*, 14(1), 109-128.
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías Contemporáneas*(1), 25-53.
- Padilla Farfán, P., & Acosta, M. (2016). *Mujeres de las FARC*. Editorial MAZDOC. Documentaries Colombia.S.A.S, Zaradoc Films. <https://bit.ly/3a98hzO>
- Paéz, M. L. (2014). Vínculos afectivos juveniles: dilemas y convergencias entre padres e hijos. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 114-129.
- Palomino, S. (2017). Lo que quieren las mujeres de las FARC. En *El País*. <https://bit.ly/3NDbaqr>
- Pérez Fonseca, A. L. (2015). La clasificación social del otro: formas de nombrar la peligrosidad en el marco del conflicto armado colombiano. *Análisis Político*, (84), 58-75.
- Pérez Fonseca, A. L. (2016). *Guerrilla y subjetividad. Análisis antropológico del Ejército de Liberación Nacional de Colombia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. .
- Poulsen, F. P. (2005). *Guerrilla Girls*. Zentropa Real ApS Producciones.
- Primera Comisión de organizaciones de mujeres colombianas en la Mesa de Diálogos de La Habana. (15 de diciembre de 2014). *Pronunciamento Político*. <https://bit.ly/3RIDhgZ>
- Ramírez, Sandra [@SandraComunes]. (2021, junio 3). *Oficialmente he cambiado mi nombre a Sandra Ramírez, en el siguiente video les cuento las razones. ¡Vayan a verlo! #FelizLunes* [tweet]. Twitter. <https://bit.ly/3ye7u8V>

- Reincorporaciones Comunes. (2021). *Mujer y territorio. Más allá de La Paz*. Reincorporaciones Comunes. <https://bit.ly/3P0uHIM>
- Reincorporaciones Comunes. (2021). *Puntadas por la Paz. Más allá de La Paz*. Reincorporaciones Comunes. <https://bit.ly/3nuWRtp>
- Rivera Garretas, M. M. (1998). *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Icaria.
- Rivera Revelo, L. (2017). Violencia sexual e inserción de la mujer en la vida guerrillera en América Latina. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 22(48), 55-69.
- Ruiz, M., & Aguirre, G. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*(41), 67-96.
- Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of globalization: woman, migration and domestic work*. Stanford University Press.
- Sánchez-Blake, E. (2000). *Patria se escribe con sangre*. Anthropos.
- Sanz, F. (1995). *Los vínculos amorosos: Amar desde la identidad en la terapia del reencuentro*. Kairós.
- Scott, J. (1996). El género, una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
- Segato, R. L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el árbol.
- Serrato, L. (2009). *Procesos de subjetivación en mujeres excombatientes*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Suárez Navas, M. P. (2017). La historia de las mujeres en las Farc contada por una exguerrillera feminista. En *Publimetro*. <https://bit.ly/3NvMBLW>
- Sutyryn, N. (2016). *FARC: la cara femenina de la guerrilla*. RT Producciones. <https://bit.ly/3nzXPVg>
- Tamayo Gaviria, N. (2018). De exguerrillera a guardaespaldas, la historia de Catalina Escobar. En *El Espectador*. <https://bit.ly/3bC7esp>
- Tarazona, J. (2016). Del fusil a los tacones: las mujeres de las FARC en Cuba. En *Semana*. <https://bit.ly/3PeXrY7>
- Tovar Rojas, P. (2003). *Familia, Género y Antropología*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- 
- Valencia Grajales, J. F. (2016). La familia en el marco de la justicia transicional: retos y reconocimientos. *EL ÁGORA USB*, 16(2), 643-660.
- Valencia Nieto, D. G. (2014). Los medios en el escenario del conflicto y lo político. *Revista Colombiana de Bioética*, 9(2), 35-44.
- Vásquez Perdomo, M. (2000). *Escrito para no morir: bitácora de una miliciana*. Panamericana Formas e Impresos.
- Villamizar, M. (2015). *¿Qué piensan las mujeres de la guerrilla sobre acuerdos de paz en Colombia?* Mónica Villamizar Producciones. <https://bit.ly/3I6gnpx>
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Península.